



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

EL TURISMO EN CUBA. ESTUDIO DE CASOS DESDE LA
PERSPECTIVA DEL ANÁLISIS REGIONAL

Norberto Pelegrín Entenza



Tesis **Doctorales**

UNIVERSIDAD de ALICANTE

Unitat de Digitalització UA
Unidad de Digitalización UA



Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas

Escuela Internacional de Doctorado, EIDUA

**EL TURISMO EN CUBA. ESTUDIO DE CASOS DESDE LA
PERSPECTIVA DEL ANÁLISIS REGIONAL**

Doctorando: Norberto Pelegrín Entenza

Tesis presentada por compendio de publicaciones para optar por el grado de

**DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE. MENCIÓN DE DOCTOR
INTERNACIONAL**

DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN TURISMO

Dirigida por el Doctor José Fernando Vera Rebollo

Alicante, diciembre 2022



"... Educar es dar al hombre las llaves del mundo, que son la independencia y el amor y prepararle las fuerzas para que lo recorra por sí, con el paso alegre de los hombres naturales y libres".

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

José Martí Pérez

Agradecimientos

A mi familia por su compañía y apoyo incondicional.

A todos los que contribuyeron de forma indirecta o directa en los resultados de la investigación.
Al doctor Gabino Ponce Herrero por sus exigencias en el proceso de formación doctoral.
Muchas gracias por sus agudas observaciones, críticas y comentarios para el perfeccionamiento continuo de la memoria escrita.

A la Unidad de Cooperación Universitaria de la Universidad Técnica de Manabí.

A la Red de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional (RILCO) y en especial al doctor Julio Álvarez Botello por facilitar y dirigir la estancia de investigación en la Universidad Autónoma del Estado de México.

Al Dr. José Fernando Vera Rebollo por su dirección, apoyo y la excelente gestión en la coordinación del programa doctoral.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Certifica:

Que D. Norberto Pelegrín Entenza, ha realizado bajo mi dirección, en el Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas de la Universidad de Alicante, el trabajo con el título: “El turismo en Cuba. Estudio de casos desde la perspectiva del análisis regional” que constituye su memoria para optar al grado de Doctor en Turismo. Mención Doctor Internacional, reuniendo a nuestro juicio las condiciones necesarias para ser presentada y juzgada por el tribunal correspondiente.

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma el presente certificado en Alicante, 13 de diciembre de 2022.

Fdo. José Fernando Vera Rebollo



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

TESIS DOCTORAL EN FORMA DE COMPENDIO DE PUBLICACIONES

“El turismo en Cuba. Estudio de casos desde la perspectiva del análisis regional”.

El documento que se presenta contiene el resumen del trabajo realizado como tesis doctoral del doctorando Norberto Pelegrín Entenza, dirigido por el Dr. José Fernando Vera Rebollo, para optar por el grado de Doctor en Turismo. Mención Doctor Internacional. Se presenta a la Universidad de Alicante y se estructura según lo establecido en los requisitos de esta normativa, regulados en el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado, que será de aplicación al Programa de Doctorado en Turismo (Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante, 29 de septiembre de 2020)

Alicante, 13 de diciembre de 2022



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Resumen

La tendencia integradora global relacionada con los procesos económicos, sociales y culturales de los últimos años han propiciado un grupo de transformaciones que influyen en los modelos y paradigmas actuales. En los sistemas socioeconómicos los diferentes esquemas territoriales estrechan la asociación entre los fenómenos mundiales y locales. En ese orden las regiones adquieren una importancia especial, tanto en la práctica académica, como en el diseño de la política y la gestión económica.

El turismo se considera como un fenómeno espacial por ser una práctica social colectiva generadora de actividades económicas (Vera-Rebollo, 2013). Se puede definir como una acción humana territorial que es comparativa con otras funciones sociales o económicas (Hiernaux y González, 2014). La producción turística incluye los territorios en los productos y al propio tiempo el territorio se convierte en producto comercializable.

El turismo constituye una actividad significativamente beneficiosa que permite ingresos importantes de sumas de divisas y crea oportunidades de empleo y la articulación dinámica de cadenas de valor (Ministerio del Turismo [Mintur], 2018). En declaraciones formuladas por la Organización Mundial del Turismo (UNWTO, 2019) se expone que el sector turístico a escala mundial representa una contribución a la economía global de unos 7,2 billones de dólares norteamericanos, para un 9,8% del producto interno bruto mundial. Para Cuba es la principal fuente de entrada de divisas y calificado como el motor impulsor de la economía cubana.

En Cuba los territorios donde se desarrolla la actividad turística poseen centralidad, ya que son objeto de visitas (Sancho, 1998) y tienen una oferta estructurada de servicios para satisfacer a los turistas de acuerdo con el valor de los atractivos y activos del lugar. Se destacan por la existencia de una marca que sintetiza la oferta y que propicia su posicionamiento en el mercado mediante los afectos y sentimientos, así como las unidades territoriales forman parte de un proceso comercializador del espacio geográfico (Valls, 2004).

El turismo es definido por las relaciones entre la esfera socioeconómica sectorial y la esfera geográfica. La primera no se materializa totalmente en el lugar que visita el turista, pues una parte importante de los procesos se dan en el lugar de origen. El componente geográfico está formado por diversos recursos e infraestructuras turísticas (Barrado, 2004).

El espacio turístico está constituido por una parte del espacio geográfico donde se produce el turismo y que está compuesto por los atractivos naturales, históricos y sociales creados para

que se produzca esta relación (Liszewsky, 2009). En términos más simples el espacio turístico es la parte del espacio geográfico donde el turismo ocurre (Włodarczyk, 2009), lo que le confiere el carácter territorial de la actividad turística y donde la jerarquía y la distribución de los espacios se define por la ubicación, variedad y concentración de los servicios ofertados y su área de influencia donde la rentabilidad de estos productos está definida por la proximidad de su competencia.

En Cuba la mayor parte de la gestión turística comparte el enfoque sectorial en su organización, dirección, control y desempeño, que resulta clave para generar sinergias que permiten compartir procedimientos, tecnologías, actividades y proveedores (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2014). La gestión sectorial del turismo proporciona la articulación de políticas sectoriales capaces de identificar las oportunidades y los objetivos comunes de todas las empresas en interés de lograr contribuciones de gran magnitud.

Para el sector turístico puede que no resulte totalmente saludable priorizar a ultranza el enfoque sectorial y relegar a planos inferiores el enfoque territorial, ello se debe al carácter eminentemente espacial de la actividad turística. La clave se puede localizar en el adecuado balance entre el enfoque sectorial y el territorial.

El enfoque territorial proporciona el análisis para comprender e interpretar los fenómenos del turismo que se dan en el marco de las relaciones con la naturaleza y la utilización del espacio, como una acción que tiene consecuencias sociales en la reducción de la pobreza y la brecha de desigualdad social como elementos significativos de cohesión territorial.

Desde el manejo y gestión de un marco metodológico complejo se presenta un examen de las estrategias competitivas que se pueden introducir para lograr una gestión turística eficaz, en particular algunas modalidades vinculadas con el turismo no masivo, desde una visión sustentada en enfoques territoriales integrados que parten de la colaboración y apoyo mutuo entre las políticas públicas y el sector privado fundamentadas y apoyadas en el desarrollo local, capaces de desencadenar sinergias territoriales, una mayor eficacia, una mejor distribución de los beneficios y reducir los impactos socioculturales y ambientales. En uno de los trabajos publicados se aplicó el método *Design Thinking* para diseñar productos turísticos e identificar las perspectivas potenciales para el desarrollo turístico comunitario rural.

En esta dirección el trabajo pretende demostrar mediante los resultados de investigaciones realizadas en el contexto de tres casos de estudio, la relevancia de algunas modalidades del turismo no masivo que se sustentan en un enfoque territorial de desarrollo turístico centrado en

los conceptos del desarrollo local sostenible con el fin de reducir la pobreza mediante la generación de empleos y de ingresos, así como la reactivación socioeconómica de localidades rurales que atraviesan un proceso de precariedad de la vida con una débil atención social.

Se propone el diseño y activación de la modalidad de senderismo para ciudades pequeñas de hasta 100.000 habitantes ubicadas en las regiones priorizadas para el desarrollo de la actividad turística en el País. Se trata de aprovechar adecuadamente el potencial natural, ambiental y sociocultural de las zonas suburbanas de la ciudad de Trinidad, en interés de la reactivación productiva y los servicios en el contexto del desarrollo local.

Se concluye que la ciudad de Trinidad posee en sus alrededores un entorno natural propicio para el trazado de senderos que, puestos en valor turístico en correspondencia con los factores que garanticen la sostenibilidad y competitividad, contribuyan a incrementar la oferta turística, aumentar la estancia, elevar el nivel de preparación e ingresos de la población local y proteger los valores patrimoniales, al reducir la masividad en la parte patrimonial de la urbe mediante la creación de nuevos productos turísticos con inversiones mínimas y de fácil acceso (Pelegrín-Entenza et al, 2020).

La otra propuesta está relacionada al desarrollo turístico comunitario rural del poblado de Arango en el municipio de Guanabacoa en la provincia de La Habana Cuba, mediante el diseño y puesta en valor turístico de un *tour*. Se concluye que una vez evaluada las fortalezas naturales e históricas de la comunidad de Arango resulta factible introducir el *tour* que será capaz de generar nuevos emprendimientos locales encaminados a sustentar los procesos logísticos y organizativos, que permitan dinamizar la economía local y el bienestar de la población receptora (Pelegrín-Entenza et al, 2021).

La propuesta tercera se fundamenta en el análisis de las estrategias que permitan desarrollar el agroturismo en zonas menos favorecidas y para ello se realizó mediante un caso de estudio en la Hacienda Guachinango de Trinidad. Se concluye que existe una diversidad de recursos y atractivos naturales, patrimoniales e históricos-culturales, que constituyen potencialidades aprovechables para establecer un modelo de reactivación agroturística para zonas rurales en el marco de la sostenibilidad. Los resultados generales de la investigación permitieron apreciar que las experiencias derivadas del trabajo pueden ser aplicables en otros contextos similares del País y del área centroamericana, donde no son pocas las familias campesinas que diariamente se enfrentan a la precariedad y el alto precio de vida que deben pagar por el hecho de dedicarse a la pequeña producción agropecuaria en una zona rural. A pesar de contar con riquezas

naturales, históricas y culturales similares a las que se dan en la Hacienda Guachinango (Pelegrín-Entenza et al, 2022).

Todas las propuestas estudiadas se basan en el aprovechamiento sostenible de los recursos patrimoniales, históricos, ambientales y socioculturales como un elemento generador de ingresos económicos en el ámbito del desarrollo local. Es necesario propiciar la cooperación y apoyo colaborativo entre el sector público y el privado, de manera que se puedan aprovechar las experiencias y ventajas que proporciona el enfoque eminentemente sectorial del sector turístico estatal y las fortalezas que ofrece el enfoque territorial sustentado en el aprovechamiento sostenible del espacio, las riquezas naturales, patrimoniales, histórico-culturales y socioeconómicas que proporciona la actividad turística para el desarrollo local.

Palabras clave: desarrollo regional, regionalización turística de Cuba, territorio, turismo



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Abstract

The global integration trend related to the economic, social and cultural processes of recent years have led to a group of transformations that influence current models and paradigms. In socioeconomic systems, the different territorial schemes strengthen the association between global and local phenomena. In this order, the regions acquire special importance, both in academic practice and in the design of economic policy and management.

Tourism is considered a spatial phenomenon because it is a collective social practice that generates economic activities (Vera-Rebollo, 2013). It can be defined as a territorial human action that is comparative with other social or economic functions (Hiernaux and González, 2014). Tourism production includes the territories in the products and at the same time the territory becomes a marketable product.

Tourism constitutes a significantly beneficial activity that allows significant income of foreign currency and creates employment opportunities and the dynamic articulation of value chains (Ministry of Tourism [Mintur], 2018). In statements made by the World Tourism Organization (UNWTO, 2019) it is stated that the tourism sector worldwide represents a contribution to the global economy of some 7.2 trillion US dollars, for 9.8% of gross domestic product. world. For Cuba it is the main source of foreign exchange entry and qualified as the driving force of the Cuban economy.

In Cuba, the territories where tourist activity takes place are central, since they are visited (Sancho, 1998) and have a structured offer of services to satisfy tourists according to the value of the attractions and assets of the place. They stand out for the existence of a brand that synthesizes the offer and that promotes its positioning in the market through affections and feelings, as well as the territorial units that are part of a marketing process of the geographical space (Valls, 2004).

Tourism is defined by the relationships between the sectoral socioeconomic sphere and the geographical sphere. The first does not fully materialize in the place that the tourist visits, since an important part of the processes take place in the place of origin. The geographical component is made up of various tourist resources and infrastructures (Barrado, 2004).

The tourist space is made up of a part of the geographical space where tourism occurs and which is made up of the natural, historical and social attractions created for this relationship to occur (Liszewsky, 2009). In simpler terms, the tourist space is the part of the geographic space where

tourism occurs (Włodarczyk, 2009), which gives it the territorial character of the tourist activity and where the hierarchy and distribution of spaces is defined by location, variety and concentration of the services offered and its area of influence where the profitability of these products is defined by the proximity of its competition.

In Cuba, most of the tourism management shares the sectoral approach in its organization, management, control and performance, which is key to generating synergies that allow the sharing of procedures, technologies, activities and suppliers (United Nations Organization [ONU], 2014). Tourism sector management provides the articulation of sector policies capable of identifying the opportunities and common objectives of all companies in the interest of achieving large-scale contributions.

For the tourism sector, it may not be totally healthy to prioritize the sectoral approach at all costs and relegate the territorial approach to lower levels, this is due to the eminently spatial nature of tourism activity. The key can be found in the proper balance between the sectoral and territorial approach.

The territorial approach provides the analysis to understand and interpret the tourism phenomena that occur within the framework of relationships with nature and the use of space, as an action that has social consequences in reducing poverty and the inequality gap. as significant elements of territorial cohesion.

From the management and management of a complex methodological framework, an examination of the competitive strategies that can be introduced to achieve effective tourism management is presented, in particular some modalities linked to non-mass tourism, from a vision supported by integrated territorial approaches that start of collaboration and mutual support between public policies and the private sector based on and supported by local development, capable of unleashing territorial synergies, greater efficiency, better distribution of benefits and reducing socio-cultural and environmental impacts. In one of the published works, the Design Thinking method was applied to design tourism products and identify potential prospects for rural community tourism development.

In this direction, the work aims to demonstrate through the results of research carried out in the context of three case studies, the relevance of some forms of non-mass tourism that are based on a territorial approach to tourism development focused on the concepts of sustainable local development with in order to reduce poverty through the generation of jobs and income, as well

as the socioeconomic reactivation of rural localities that are going through a process of precariousness of life with weak social attention.

The design and activation of the hiking modality for small cities of up to 100,000 inhabitants located in the prioritized regions for the development of tourism in the Country is proposed. It is a matter of making adequate use of the natural, environmental and sociocultural potential of the suburban areas of the city of Trinidad, in the interest of reactivating production and services in the context of local development.

It is concluded that the city of Trinidad has in its surroundings a natural environment conducive to the layout of trails that, placed in tourist value in correspondence with the factors that guarantee sustainability and competitiveness, contribute to increase the tourist offer, increase the stay, raise the level of preparation and income of the local population and protect heritage values, by reducing the massiveness in the heritage part of the city through the creation of new tourism products with minimal investment and easy access (Pelegrín-Entenza et al, 2020).

The other proposal is related to the rural community tourism development of the town of Arango in the municipality of Guanabacoa in the province of Havana, Cuba, through the design and enhancement of a tour for tourism. It is concluded that once the natural and historical strengths of the Arango community have been evaluated, it is feasible to introduce the tour that will be able to generate new local ventures aimed at supporting the logistical and organizational processes, which allow to boost the local economy and the well-being of the population. recipient (Pelegrín-Entenza et al, 2021).

The third proposal is based on the analysis of the strategies that allow the development of agrotourism in less favoured areas and for this it was carried out through a case study in the Hacienda Guachinango de Trinidad. It is concluded that there is a diversity of natural, heritage and historical-cultural resources and attractions, which constitute usable potentialities to establish a model of agrotourism reactivation for rural areas within the framework of sustainability. The general results of the research allowed us to appreciate that the experiences derived from the work can be applicable in other similar contexts in the country and in the Central American area, where there are many peasant families who daily face precariousness and the high price of life that must be pay for the fact of engaging in small agricultural production in a rural area. Despite having natural, historical and cultural riches similar to those found in the Hacienda Guachinango (Pelegrín-Entenza et al, 2022).

All the proposals studied are based on the sustainable use of heritage, historical, environmental and socio-cultural resources as an element that generates economic income in the field of local development. It is necessary to promote cooperation and collaborative support between the public and private sectors, so that they can take advantage of the experiences and advantages provided by the eminently sectoral approach of the state tourism sector and the strengths offered by the territorial approach based on the sustainable use of the space, the natural, patrimonial, historical-cultural and socio-economic wealth that tourism provides for local development.

Keywords: regional development, tourism regionalization of Cuba, territory, tourism



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Índice:

Resumen	6
Abstract	10
PARTE I. SÍNTESIS	16
1. Introducción	17
1.1. El problema científico	19
1.1.1. Antecedentes y estado actual del tema	20
1.1.1.1. <i>El turismo en Cuba desde el análisis regional. Conceptos</i>	20
1.1.1.2. <i>La regionalización económica y la regionalización en América Latina</i>	22
1.1.1.3. <i>Evolución de los estudios regionales en Cuba hasta el año 1975</i>	24
1.1.1.4. <i>La regionalización en Cuba a partir del año 1976</i>	31
1.1.1.5. <i>La regionalización turística</i>	38
1.1.1.6. <i>Las regiones turísticas de Cuba</i>	42
1.1.2. Evolución del turismo en Cuba	45
1.1.2.1. <i>Primer período pre-revolucionario (1902-1958)</i>	46
1.1.2.2. <i>Segundo período pos-revolucionario (1959-1976)</i>	47
1.1.2.3. <i>Tercer período revolucionario (posterior al año 1976)</i>	48
1.1.3. Los modelos turísticos desde el análisis teórico.....	50
1.1.4. Tipología alternativa del modelo turístico	52
1.1.5. La innovación en el estudio de las modalidades turísticas.....	54
1.1.6. Hipótesis	55
1.2. Justificación	55
1.2.1. Justificación de la unidad temática	59
1.2.2. Marco regulatorio del turismo en Cuba	64
1.2.2.1. <i>El marco regulatorio vinculado al turismo durante la primera mitad del siglo XX</i>	64
1.2.2.2. <i>El marco regulatorio durante la segunda mitad del siglo XX</i>	65
1.2.2.3. <i>El marco regulatorio durante las primeras décadas del siglo XXI</i>	68
1.3. Objetivos de la tesis	76
1.3.1. Objetivo general	76
1.3.2. Objetivos específicos	76
1.4. Metodología	76
1.5. Listado de publicaciones	79
PARTE II: TRABAJOS PUBLICADOS	81
2. Artículo I. Senderismo como opción para pequeñas ciudades patrimoniales en regiones turísticas: Trinidad de Cuba	82
3. Artículo II. Diseño y gestión del turismo sostenible. Propuesta para el desarrollo comunitario de la localidad de Arango, Cuba	86

4. Artículo III: Rural agrotourism development strategies in less favored areas: the case of Hacienda Guachinango de Trinidad	90
PARTE III. CONCLUSIONES	93
5. Conclusiones generales.....	94
5.1. Resultados principales.....	95
5.1.1. La regionalización como fundamento al impulso del turismo	95
5.1.2. El senderismo como alternativa para la ampliación del producto turístico en pequeñas ciudades patrimoniales	96
5.1.3. El turismo comunitario como una propuesta de ampliación de la actividad turística.....	99
5.1.4. El agroturismo como estrategia de desarrollo rural sostenible.....	102
5.2. Conclusiones generales.....	107
6. Contribuciones teóricas e implicaciones prácticas	113
7. Limitaciones y futuras líneas de investigación	115
Referencias bibliográficas.....	117



Universitat d'Alacant
 Universidad de Alicante



PARTE I. SÍNTESIS

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

1. Introducción

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante el 29 de septiembre de 2020 aprobó la modificación del artículo 15.3. Tesis doctoral por compendio de publicaciones, del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado que se considera en el Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo.

Lo dispuesto en el artículo 15.3 de dicho reglamento interno establece los requisitos mínimos para la presentación y defensa de tesis por compendio de publicaciones, con independencia de lo previsto en los programas de doctorados correspondientes.

Los requisitos que deben cumplir las tesis presentadas bajo esta normativa están regulados en el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado (Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante de 17 de diciembre de 2013, modificado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante 26 de abril de 2018, BOUA de 26 de abril de 2018 y Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante 30 de julio de 2019, BOUA de 30 de julio de 2019 y Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante de 29 de septiembre de 2020, BOUA de 16 de octubre de 2020).

Al amparo de la autorización y de la aprobación de la modificación por parte del Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante, en el Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo determinó criterios de calidad adicionales respecto a los establecidos de manera general por la Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA), para todos los programas de doctorado.

Se exigen criterios de calidad mínimos para que una tesis doctoral pueda iniciar el trámite de evaluación y defensa. De ese modo, para la admisión a trámite de una tesis doctoral se valorará el trabajo realizado por el/la doctorando/a, según criterios objetivos de calidad. En concreto, se exigirá que previo a la tramitación de la defensa de la tesis el doctorando cuente con trabajos de investigación o resultados parciales de la tesis que hayan sido publicados en revistas de calidad o presentados en congresos de reconocido valor en su campo. Con esta finalidad, se establece un baremo aplicable a las publicaciones para que el/la doctorando/a obtenga al menos, un punto para la admisión a trámite de la tesis doctoral. No se considerarán las publicaciones en revistas y congresos que no posean sistemas de evaluación externa por pares.

Según la normativa vigente se exigen los siguientes requisitos para las contribuciones que se presentan para avalar una tesis: a) que estas contribuciones hayan sido presentadas, publicadas

o aceptadas para su publicación con posterioridad al inicio de los estudios de doctorado; b) que en las contribuciones conste la universidad perteneciente al programa de doctorado dónde se encuentre matriculado. Dicha constancia se hará a través de la filiación del director y/o del doctorando; c) Que el doctorando conste como primer o segundo autor de todas ellas. Solo en casos excepcionales la Comisión Académica del Programa Interuniversitario en Turismo podrá autorizar que en una contribución que avale una tesis el doctorando figure en una posición posterior a la segunda, a la vista de las justificaciones presentadas; d) Una misma aportación de dos o más autores solo podrá avalar una tesis.

Este tipo de tesis está dirigida a los casos en que en la práctica los resultados de la tesis doctoral han sido publicados mediante artículos en revistas indexadas, capítulos de libros y libros.

Se da cumplimiento a la normativa general que establece la estructura formal para la tesis por compendio de publicaciones. Se incluye una sección inicial que contiene una síntesis que integra los objetivos (general y específicos), la hipótesis de la investigación, los trabajos presentados, de modo que se justifique la unidad temática. Debe incorporar un resumen global con los resultados obtenidos de la discusión y de las conclusiones, para dar una idea precisa del contenido de la tesis.

Para cumplir lo establecido en la citada normativa en la primera sección se incluye un estudio preliminar que recoge los antecedentes y el estado de la cuestión del tema investigado. Se expone la metodología aplicada en la investigación, la información contextual y se justifica la relevancia de la investigación.

La segunda sección de la tesis incluye como capítulos independientes y diferenciados los artículos publicados como versión íntegra e incluye las referencias bibliográficas completas de los mismos según las normas de cada revista donde fueron publicados. Se da cumplimiento al número de artículos establecidos en la normativa general, autoría y a los criterios adicionales de calidad referente a los requisitos de indexación, todos publicados en *Scopus* y de ellos uno en *JCR*. En la última sección de la tesis se incluyen las conclusiones.

Se opta por la mención Doctor Internacional al cumplirse con las circunstancias expresadas en el Real Decreto 99/2011 de 28 de enero, artículo 15, de lo cual se evidencia una estancia de investigación de tres meses fuera de España en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), avalada por los doctores y comisión académica. La tesis ha sido informada por dos expertos pertenecientes a instituciones de educación superior extranjeras, así como un experto con el grado científico de doctor de una institución extranjera distinta al responsable de la

estancia mencionada. La estancia, informes y expertos proceden de un país de habla hispana por lo que la redacción íntegra de la tesis es en idioma castellano.

1.1. El problema científico

La actividad turística constituye la fuerza motriz de la economía cubana, con cambios en los modelos de desarrollo debido a la poca experiencia del País en el sector por razones cognitivas, históricas y políticas. Con una tendencia a la improvisación y procesos inadecuados en la toma de decisiones que entorpecen la asimilación y generalización de las buenas prácticas internacionales.

Además de los atractivos turísticos que ofrecen las modalidades de sol y playa, así como el turismo de ciudad, en el País existen otros potenciales vinculados con las tradiciones patrimoniales, productivas, culturales y sociales que no se aprovechan adecuadamente, especialmente las relacionadas con el turismo alternativo como el turismo rural, el agroturismo y el turismo comunitario.

Cuba requiere de la actividad turística para asegurar el desarrollo económico, social y ambiental. Su gestión ineficaz trae consigo importantes impactos económicos, socioculturales y ambientales que afectan negativamente la sostenibilidad turística y pone en riesgo la vida, el agotamiento de los recursos naturales y tradiciones culturales que constituyen el potencial para el desarrollo turístico.

En la actualidad existen extensas zonas agrícolas que pasan por un proceso de depresión socioeconómica con un elevado nivel de marginalidad, caracterizadas por la precariedad con sistemas de producción agrícola atrasados, muy costosos y mal pagados. Por lo que se requiere buscar soluciones alternativas que permitan incrementar los ingresos y rentas de la actividad agrícola a partir de diversificar la canasta de ingresos mediante actividades y servicios no agrícolas.

A partir de lo antes señalado y las megatendencias internacionales relacionadas con el turismo, se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿De qué modo puede lograr una contribución el reforzamiento del marco teórico que revela las fortalezas de la actividad turística en el marco del desarrollo local y la eficacia de los modelos alternativos del desarrollo turístico que parten del aprovechamiento del potencial que ofrece la naturaleza, las tradiciones patrimoniales, productivas, culturales y sociales, siempre que se realice en un contexto de protección del ambiente y los recursos naturales, el aprovechamiento

de sus posibilidades para el progreso y desarrollo de la sociedad cubana como alternativa viable, eficaz, competitiva y sostenible, manejado desde objetivos locales y en un proyecto integral de desarrollo regional?

1.1.1. Antecedentes y estado actual del tema

1.1.1.1. El turismo en Cuba desde el análisis regional. Conceptos

La unidad más adecuada para llevar adelante los planes de desarrollo y el trabajo multisectorial dentro de un país es la región. Por ello resulta obligado realizar un acercamiento a su definición conceptual, su relación con otras estructuras legalmente establecidas, así como a la evolución del concepto. Ello guarda una relación estrecha para comprender la importancia del regionalismo para la gestión y desarrollo del turismo a partir del inventario de recursos naturales, históricos, culturales, patrimoniales y sociales según el territorio que se trate.

Los conceptos de espacio, territorio y región son categorías básicas que se tienen en cuenta al desarrollar un proyecto nacional (Montañez y Delgado, 1998). La envoltura geográfica como sistema material íntegro que se autodesarrolla y está en permanente evolución contiene los territorios donde ocurren las relaciones económicas y sociales y, por lo tanto, son espacios de poder territorial que pueden ser mundiales, nacionales, regionales o locales.

La territorialidad está estrechamente relacionada con el regionalismo como manifestación primaria del hombre que significa ante todo el amor y apego al lugar donde habita y que se manifiesta a través de sus hábitos, costumbres y la cultura en general. Ha trascendido a las estructuras políticas de las formas centralizadas de gobierno (como en el caso de Cuba desde la colonización hispánica), para manifestarse como tendencia política del gobierno central para tener en cuenta en sus decisiones a partir de las características particulares que distinguen cada una de las regiones del País.

La palabra regionalismo se forma a partir del término regional, que se refiere a lo que es perteneciente o relativo a una región y el sufijo ismo que indica actitud o tendencia. Se habla de regionalismo en política para hacer referencia a las ideologías o movimientos que tienen como objeto la defensa y valoración de la región propia, de sus características distintivas en lo natural (paisaje, geografía y recursos) y lo cultural (tradiciones y costumbres) que aparecen generalmente como reacción al centralismo estatal para exigir de este y no su supresión como entidad política, sino para recabar mayor atención a sus propias necesidades.

Morner (1984) es del criterio de que en países tan heterogéneos en muchos aspectos como aquellos de América Latina las regiones permanecieron más aisladas y el regionalismo es más importante que en otras partes del mundo. Se puede afirmar que la dimensión regional ayuda a salvar la diferencia entre un nivel nacional más o menos artificial (al menos para ciertos períodos) y el nivel de la comunidad local.

Para Santos (1997) las regiones son subdivisiones del espacio geográfico planetario, del espacio nacional o inclusive del espacio local. Las regiones son subespacios de conveniencia y en algunos casos espacios funcionales del espacio mayor.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, región es la porción de territorio determinada por caracteres étnicos o circunstancias especiales de clima, producción, topografía, administración, gobierno, etc.

Gómez y Machecha (1998) plantean que el concepto de región puede extenderse a diversas categorías. La región geográfica que hace referencia a un área geográfica que posee rasgos comunes entre todos los territorios que integran dicha región. Las regiones polares podrían ser un ejemplo de región geográfica. La región política que es una zona gobernada por un determinado gobierno; así dentro de una misma región geográfica puede haber distintas regiones políticas, ya que son territorios gobernados por distintos gobiernos.

Los autores antes citados señalan que la región económica hace referencia a un área geográfica en la que las economías de los distintos territorios integrantes muestran rasgos comunes en su estructura económica. Un claro ejemplo podría ser la región petrolera, siempre, haciendo referencia a que poseen una economía. La región urbana que hace referencia a la unión de determinados territorios urbanizados y debido a la expansión territorial de los núcleos urbanos.

Especialistas en regionalización coinciden que la definición de región expuesta por el geógrafo francés Pierre George es una de las más completas, al sintetizar los elementos que le son comunes a toda región.

Propín (1992) señala que la región es un espacio preciso, pero no inmutable inscrito en un marco natural dado que responde a tres características esenciales: los vínculos existentes entre sus habitantes, su organización en torno a un centro dotado de cierta autonomía y su integración funcional en una economía global. Es el resultado del vínculo de factores activos y pasivos de distinto peso e identidad cuya dinámica propia se encuentra en el origen de los equilibrios internos y de la proyección espacial.

Los estudios regionalísticos modernos recibieron sus primeros impulsos por los geógrafos e historiadores de la escuela francesa de los Annales, entre ellos Paul Vidal de La Blache (1845-1818) y tuvieron auge en Europa durante todo el siglo XIX. La tipificación probabilística y la regionalización probabilística han sido empleadas juntas o por separado como métodos para los estudios regionales. En Cuba fueron aplicadas por Propín (1992) en la conformación del Atlas Nacional.

Estos métodos establecen la correlación existente entre actores naturales, sociales y económicos que interactúan sobre el territorio. Con base en ella, se consideran como peculiaridades que inciden en la determinación de una región económica, la densidad demográfica, el grado de urbanización, la concentración de la producción agrícola e industrial y la densidad vial.

La teoría de la cointegración despertó en su momento un fuerte interés en el ámbito econométrico, tanto en su vertiente teórica como aplicada. El hecho de que esta estrategia se centró en las relaciones de equilibrio a largo plazo entre variables (Caralt, 1995), la situó como un instrumento fundamental de cara al contraste de las relaciones de equilibrio postuladas por la teoría económica predominante en las últimas décadas del siglo XX.

1.1.1.2. La regionalización económica y la regionalización en América Latina

Como vía de aprehensión cognoscitiva es innegable que la regionalización económica es un valioso método de diferenciar e identificar los espacios geográficos, a partir de cómo han sido los resultados de las actividades productivas que desarrolla el hombre sobre la ecúmene. La región puede considerarse como la síntesis de las relaciones que se establecen entre la naturaleza, el hombre y sus actividades económicas.

Bernal (2018) señala que cuando se trata de economía política ambos términos, regionalización o regionalismo siempre implican la existencia de una integración económico-comercial que se desarrolla en un área geográfica, donde se produce la intervención y complementación de diversos actores económicos bajo las condiciones de un determinado modo de producción que resulta ser determinante. Se considera que la regionalización está dirigida también a poseer una visión hacia lo externo, como alternativas de insertarse en los mercados externos.

Venegas (1996, p.9) reconoce que es inimaginable el desarrollo de un país sin una adecuada planificación regional. Es tal la envergadura del asunto que, en países de una gran tradición en este sentido, por ejemplo: en la esfera del turismo como en España es de consenso común que

este renglón no puede avanzar sin la participación de la municipalidad, lo que es lo mismo del gobierno regional.

La regionalización económica es una base cognoscitiva fundamental y aplicable en la evaluación y la génesis de políticas y planes de desarrollo económico, porque en las regiones económicas se reconoce la categoría suprema de organización espacial de la sociedad.

La región económica es un constructo en permanente desarrollo y sujeto a los cambios que las condiciones sociales y naturales le imponen. Autores como Menéndez y Lloret (2009) estiman que toda región económica tiene su propia estructura y por lo tanto posee autonomía y puede estar formada por unidades geográficas que pueden estar contiguas o no y son el resultado del desarrollo concreto histórico social del país donde se forman.

Rua y Valdivia (1993, p. 139) consideran que en el proceso de regionalización económica intervienen toda una serie de factores que influyen en la formación de este tipo de región, como son las relaciones de producción, la división geográfica o territorial del trabajo, la base técnica de la economía, las condiciones y recursos naturales, así como los recursos laborales, entre otros.

La formación de una región económica se origina cuando un grupo de características comunes en el plano económico comienzan a ganar relevancia en el territorio y lo van distinguiendo de otros territorios del país o del continente. Un ejemplo típico es la cuenca minera del Ruhr, donde la extracción de carbón y otros minerales bajo un modelo económico similar ha predominado históricamente.

La región económica puede abarcar todo un país o rebasar las fronteras político administrativas establecidas y extenderse a lo largo de varias estructuras estatales, como por ejemplo la región turística de la ribera del Mediterráneo en España, donde el turismo predomina en todas las regiones autónomas bañadas por las aguas de ese mar, las cuales tienen similares características.

Regiones económicas más amplias han sido formadas debido a asociaciones económicas regionales que aprovechan sus características comunes como el idioma o el modo de producción, para instaurar acuerdos que le permitan establecer un mercado único entre los diferentes países que integran la asociación. Tal es el caso del mercado común que integran varios países de América del Sur (Mercosur).

La regionalización físico-geográfica se diferencia de la regionalización económico-geográfica, aunque ambas surgen y se desarrollan sobre el territorio. Fue definida por González (2005, p. 63) como el esclarecimiento de las diferencias individuales físico-geográficas que se desarrollan históricamente como resultado de la actividad en la superficie terrestre, de la acción conjunta de los factores zonales y azonales de la diferenciación geográfica. Por tanto, la región físico-geográfica sintetiza las características de los diversos tipos de complejos territoriales naturales. Es un territorio en el que los fenómenos forman un conjunto relacionado determinado con características propias que lo diferencian de otros. La acción antropogénica sobre la ecúmene es la que va a determinar el surgimiento y desarrollo de las regiones económicas y no los factores zonales y azonales de la diferenciación geográfica.

En el caso de América Latina los proyectos de desarrollo regional estuvieron impulsados desde la década de los sesenta por la Comisión Económica para la América Latina (Cepal), organismo de la Organización de las Naciones Unidas cuyos esfuerzos no alcanzaron siempre los resultados esperados, al no contar en algunos casos con el suficiente respaldo de los estados nacionales que permitieran enfrentar las distorsiones provocadas por el accionar de las grandes corporaciones multinacionales en la región latinoamericana.

Según Figueras (2005) es lo más probable que las jurisdicciones políticas condicionadas históricamente, no se ajustaban a las regiones económicas establecidas por las recientes condiciones económicas generadas por las nuevas corrientes de comercio, las inversiones y las innovaciones tecnológicas.

1.1.1.3. Evolución de los estudios regionales en Cuba hasta el año 1975

Durante la ocupación colonial la isla de Cuba se dividió en tres grandes regiones con funciones administrativas y políticas a las que indistintamente se les denominaban departamentos, según se refleja en el mapa de la figura 1.

Figura 1. División político-administrativa de Cuba durante la ocupación colonial

Fuente: elaborada a partir de.

https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/4/42/Regiones_de_Cuba.svg/1280px-Regiones_de_Cuba.svg.png

En el año 1878 se fundaron seis provincias que se mantuvieron hasta el año 1976, que reflejaba grandes diferencias en extensión, número de habitantes y potencialidades económicas entre ellas y sus respectivos municipios, así como dificultades en la gobernabilidad de los territorios que abarcaba cada provincia. En la figura 2 se muestra un mapa con la división político administrativa de Cuba instaurada por el poder colonial y que se mantuvo vigente hasta 1963.

Figura 2. División político-administrativa de Cuba entre los años 1878-1963

Fuente: elaborado a partir de. https://live.staticflickr.com/4035/4683163200_e80e848777.jpg

En la nueva división político-administrativa del País instaurada en el año 1963 se incrementó el número de municipios a 407 y para fortalecer la gobernabilidad de las seis provincias sobre sus respectivos municipios se creó una estructura intermedia denominada región, que abarcaba varios municipios de cada provincia y permitía organizar mejor y dirigir territorialmente las actividades económicas y sociales.

Fue típico de esa época el impulso de planes de desarrollo regional como el Plan Regional Escambray, que abarcaba varios municipios montañosos del sur de la provincia de Las Villas, caracterizados por su producción cafetalera y agropecuaria.

Una propuesta coherente para la comprensión de la formación regional cubana es la realizada por Venegas (1996). Aunque tomando como base su visión historiográfica el propio autor reconoce que tal propuesta de evolución de la regionalización en Cuba se asienta fundamentalmente sobre la base de consideraciones económicas y sociales.

La propuesta divide la evolución regional en cinco grandes períodos o etapas, cada una de las cuales tiene sus propias características o momentos según se expone en la tabla 1.

Tabla 1. Evolución de la regionalización cubana

Períodos	Subperíodos o momentos	Principales características
PRIMERO. Conformación inicial de las regiones	Ocupación colonial del territorio	Ocupación primigenia del espacio: villas fundacionales. Expansión mediante mercedes acabildarías. Se delinea la heterogeneidad de la población. Despoblación de algunas de las villas y florecimiento de La Habana y sus alrededores.
SEGUNDO. Apropiación de los espacios	Consolidación de la ocupación colonial y regionalización y subregionalización de la Isla	Regiones occidental, central y oriental de la Isla. La región habanera saturada de mercedes. Expansión regional capitalina hacia Pinar del Río y Matanzas. Aparecen nuevas subregiones. Extensión de la ganadería y el cultivo del tabaco. Santiago de Cuba y Bayamo como centros difusores en la región oriental de Cuba. Auge del contrabando y comercialización en las villas del centro de Cuba: Camagüey, Sancti Spíritus, Remedios y Trinidad en la región central, pero que no alcanzan a florecer como La Habana. Comienzan a desarrollarse otros núcleos regionales alrededor de los ríos (ejemplo: Sagua la Grande) y de asentamientos productos de la emigración. Preponderancia de La Habana como capital colonial sobre el resto de las regiones del interior.
TERCERO. Auge del cultivo de plantación y extensión del desarrollo de las regiones desde fines del siglo XVIII hasta el tercer cuarto del siglo XIX	Iro: Desarrollo de las regiones de Trinidad, Bayamo, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba desde fines del siglo XVIII hasta la segunda década del siglo XIX	Primeras corrientes migratorias de españoles y africanos al País. Se llega a equiparar la población blanca con la mestiza y la negra a lo largo del siglo XIX. Se enriquece el proceso de formación de la nacionalidad cubana. Existencia de una rica y múltiple conciencia de regionalidad. Se distinguen en Cuba tres regiones: Occidente, Centro y Oriente, que se reflejan en la división político-administrativa del País. Se produce la toma de La Habana por los ingleses (1762 – 1763) y existe un auge posterior a la ocupación de La Habana y el resto de las regiones del interior.

		<p>Se introducen las plantaciones de café en La Habana, Santiago de Cuba y Trinidad.</p>
	<p>2do: Redondeo del destino plantacionista y auge de las futuras regiones de Pinar del Río y Matanzas en las décadas de 1820 a 1840.</p>	<p>Emigración francesa con esclavos e introducción de nuevos modos de producir en el oriente de Cuba (Guantánamo, Santiago de Cuba).</p> <p>Fortalecimiento del destino plantacionista en la región occidental, en Trinidad de la región central y Santiago de Cuba en la región oriental.</p> <p>Coexistencia de las plantaciones de caña de azúcar y café con mayor crecimiento de este último cultivo en las regiones central y oriental.</p> <p>Se refuerza la existencia de regiones ganaderas y de cultivos varios.</p> <p>Los bateyes como centros de los ingenios manufactureros asociados al cultivo de plantación cañera, contribuyen a poblar las regiones rurales.</p>
	<p>3ro: Desarrollo de las regiones del centro y oriente del País desde mediados del siglo XIX hasta fines de la década de 1860 e influencia de las guerras de independencia sobre su economía.</p>	<p>Auge de los cultivos de plantación cañera en regiones como Sagua la Grande y Cienfuegos en la región central.</p> <p>Decadencia de la región de Trinidad.</p> <p>Desarrollo de nuevas regiones no azucareras como el sureste de Sancti Spíritus y Nuevitás.</p> <p>Revitalización del cultivo y procesamiento del tabaco en varias regiones, tanto en el occidente (Pinar del Río), como en el centro Manicaragua y Cabaiguán) y el oriente (Sagua de Tánamo y Manzanillo).</p> <p>Los treinta años de guerras independentistas destruyen la economía de muchas regiones sobre todo del centro y oriente del País.</p>
<p>CUARTO. Consolidación regional con características neocoloniales de base azucarera, desde fines del siglo XIX hasta la década de los años cincuenta del siglo XX.</p>	<p>1ro. Surgimiento y transformación de nuevas regiones desde fines del siglo XIX hasta las crisis económicas de 1921 y 1923.</p>	<p>Acelerado auge de las inversiones norteamericanas en todo el País. Las regiones cubanas adoptan características neocoloniales.</p> <p>Proceso de concentración y centralización de la industria azucarera en todas las regiones cañeras.</p> <p>Transformación de espacios regionales tradicionalmente ganaderos en plantaciones cañeras.</p> <p>El central como nueva y moderna construcción fabril azucarera se convierte en elemento básico en la conformación de nuevas regiones cañeras.</p> <p>Se construye el ferrocarril central (1900 – 1902) y posteriormente sucesivos ramales, que rompen el aislamiento entre regiones y originan nuevos poblados, futuros centros de nuevas regiones económicas.</p>

	<p>2do. Revitalización de la regionalización frustrada (desde las crisis económicas de los años veinte hasta fines de la década de los años cincuenta).</p>	<p>Las crisis económicas de 1921 y 1923 provocan un retardo y estancamiento del proceso de regionalización.</p> <p>La burguesía nacional aprovecha el retiro parcial de los capitales norteamericanos para desarrollar otros campos productivos en varias regiones de Cuba.</p> <p>Se producen inversiones en el turismo, la infraestructura, la producción agraria entre otros.</p> <p>Aparecen intentos de desarrollo regional y zonal como las áreas turísticas de Varadero y de ciertas zonas de La Habana.</p> <p>Se continúa potenciando La Habana en detrimento de las demás regiones del occidente, centro y oriente.</p> <p>No existen estudios serios sobre el desarrollo regional en Cuba.</p>
<p>QUINTO. Búsqueda del equilibrio en el desarrollo regional (Desde 1959 hasta la actualidad).</p>	<p>Reorganización regional y subregional en Cuba</p>	<p>Se traza una política estatal para equilibrar los desfases regionales. Énfasis en el desarrollo económico de regiones del centro y oriente del País: Cienfuegos, Moa y Nuevititas.</p> <p>Planes especiales de desarrollo para las regiones más atrasadas: Montañas del Escambray en la región central, la Sierra Maestra en la región oriental, Isla de la Juventud, Sierra de los Órganos y la Ciénaga de Zapata en la región occidental.</p> <p>Nuevas divisiones político administrativas en 1963 y 1976 para auspiciar y convalidar realidades y proyectos regionales.</p> <p>Levantamientos geodésicos y topográficos, así como la aplicación de metodologías para el estudio regional que permitieron confeccionar el Atlas de Cuba, Atlas Nacional de 1970, Atlas etnográfico del año 2000 así como el Atlas lingüístico de 2013.</p> <p>Proyectos regionales atrasados o detenidos por sucesivas condiciones de crisis y períodos especiales debido al aislamiento impuesto al País por el bloqueo norteamericano.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de la propuesta realizada por Venegas (2007).

La más antigua regionalización del territorio cubano comienza con la fundación de las ocho villas primigenias fundadas por los colonizadores españoles, proceso que ocurrió entre los años 1511 y 1515. Las primeras villas bajo la dirección de sus Cabildos o gobiernos asumieron desde sus inicios un proceso de expansión territorial y ocupación de los espacios colindantes mediante la concesión de mercedaciones que permitieron extender sus límites e influencia, así como expandir los cultivos y la ganadería extensiva, actividades económicas predominantes en los siglos XIV y XV Venegas (1996).

Estas mercedaciones o asignaciones de tierras a los vecinos ofrecidas por cada Cabildo eran de tres tipos y se diferenciaron por la extensión de tierra dada como merced, así como por la

actividad productiva a la que se destinaba. Los hatos o haciendas que eran los de mayor significación económica estaban destinados a la cría de ganado mayor y podían ocupar hasta 27 leguas¹; los corrales destinados a la crianza de ganado menor y podían ocupar hasta unas 12 leguas y por último los sitios o estancias que estaban dedicados al cultivo de frutos menores, legumbres y otros artículos de primera necesidad (Marrero, 1950).

De la época datan los archivos con los documentos de los respectivos Cabildos sobre mercedaciones, cuyas descripciones pueden ser consideradas con todo rigor como los primeros documentos que aluden a la regionalización en Cuba y que toman en cuenta importantes aspectos que inciden en la regionalización como la distribución demográfica y las actividades productivas sobre el espacio.

Durante el período de colonización española hasta 1607 el País estaba dividido en dos grandes gobernaciones: La Habana que regía sobre las regiones de occidente y centro del País y Santiago de Cuba que lo hacía sobre la región oriental. En 1827 el territorio fue dividido para su gestión administrativa en tres grandes regiones: occidente, centro y oriente y tal denominación se mantuvo por las tropas insurrectas durante la primera guerra de independencia (1868-1878). Siempre la región fue entendida como una creación del aparato estatal debido a la necesidad de establecer el control sobre el territorio Marrero (1956).

El regionalismo de algunos caudillos alzados en armas contra el colonialismo español fue una de las causas que contribuyó al fracaso de esa primera gesta independentista. Al finalizar la misma el poder colonial estableció una nueva división de las tres regiones del País en seis provincias: Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Las Villas, Camagüey y Oriente, cada una de las cuales estaba a su vez dividida en municipios (Marrero, 1956).

Durante los siglos XV, XVI y XVII las autoridades coloniales hacen alusión documental a las características regionales del País. Una muestra de ello es la obra *Espejo de paciencia* (Balboa, 1608) escrita por el canario Silvestre de Balboa, quien con un lenguaje poético se refiere a las características económicas y los elementos de la naturaleza de los alrededores de la región de Bayamo. Describe el enfrentamiento de los vecinos de la villa con el pirata Gilberto Girón para liberar al obispo fray Juan de las Cabezas y Altamirano que había sido tomado como rehén. Otros documentos de la época describen las regiones en la Isla y aparecen localizados en los

¹ Antigua unidad de longitud que expresa la distancia que una persona a pie o en cabalgadura puede andar durante una hora; es decir, es una medida itineraria. Equivale, como promedio a una distancia que oscila entre 4 y 7 km.

archivos de diferentes ciudades cubanas. Un compendio enjundioso de estos se halla en la obra de Levi Marrero *Cuba, economía y sociedad* (Marrero, 1972).

Como denominador común de las obras escritas entre los siglos XV, XVI y XVII se destaca el énfasis que ponen en la región occidental de Cuba y en particular en La Habana como centro político y comercial más importante del País.

Valiosos aportes a los estudios regionales fueron las reseñas e investigaciones históricas sobre diversas localidades a lo largo de los siglos XVIII, XIX y primera mitad del siglo XX, en las cuales se dejó de lado el predominio de los estudios sobre la región occidental y La Habana como capital, para comenzar a bordar las regiones del centro y el oriente cubano.

Tales son los trabajos de Alcover (1905) sobre la historia de la villa de Sagua La Grande en la región central del País; Bacardí (1925) en las crónicas de Santiago de Cuba; y Galardy (1945) con la obra que hace referencia al término municipal de Jiguaní ambas de la región oriental.

La publicación del libro “El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II”, por el autor Braudel (1949), representó un aporte importante que en la actualidad constituye un antecedente destacado de la historia regional.

Para América Latina con exceso permanente de espacio que constituye una situación de larga data a través del proceso civilizatorio latinoamericano, la especie humana apenas ha podido hacerse presente orgánicamente dentro de los territorios de una manera desigual e irregular. Muchas regiones y espacios locales están prácticamente aislados o débilmente integrados a las dinámicas generales (Aguirre, 2003).

A pesar de ello a partir de los años cincuenta se desarrolló una ardua labor historiográfica regional latinoamericana, que constituye un aporte por la profundidad de sus enfoques y por la riqueza de sus resultados, así como por la variedad de los instrumentos y modelos de aproximación analítica y técnicas capaces de incentivar la innovación sobre el territorio. Dentro de los países que se destacan se pueden citar: México, Brasil, Venezuela, Argentina, Perú, Chile, Colombia, Bolivia, Costa Rica y Cuba.

A partir de la década de los cincuenta del siglo XX se intensifican los diversos estudios económicos geográficos que incluyen enfoques regionales. Marrero (1950) escribe su libro *Geografía de Cuba* para dejar sentada una visión regional de los distintos territorios y localidades cubanas.

Ponte (1959) publica la biografía de la provincia de Matanzas e incursiona en las posibilidades del desarrollo turístico en la región de Varadero. Jerez (1960) publica la monografía Oriente: biografía de una provincia y describe las particularidades socioeconómicas y culturales de la región oriental del País. Roig (1963) publica el libro titulado La Habana: apuntes históricos. Un año después Núñez (1964) escribe el libro titulado El archipiélago de Cuba y Cosculluela (1965) publica la obra titulada Cuatro años en la Ciénega de Zapata, ambas obras servirían de inspiración años más tarde para el desarrollo de los proyectos turísticos de la cayería norte de la región central y el proyecto turístico de la Ciénega de Zapata en la región occidental de Cuba.

1.1.1.4. La regionalización en Cuba a partir del año 1976

Con la aprobación mediante referéndum público de la Constitución de la República de Cuba en el año 1976 se puso en práctica una nueva división político administrativa para estructurar el espacio geográfico del archipiélago cubano en 14 provincias, 168 municipios y un municipio especial Isla de la Juventud. Además, se estructuraron los consejos populares que son órganos del Poder Popular local de carácter representativo que están investidos de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones (Asamblea Nacional del Poder Popular, 1976). En la figura 3 se muestra un mapa con la división político administrativa adoptada a partir de promulgada la Constitución del año 1976.

Figura 3. División político-administrativa de Cuba a partir del año 1976



Fuente: elaboración propia a partir de Asamblea Nacional del Poder Popular (1976)

El Consejo Popular comprende una demarcación territorial dada y apoya a la Asamblea Municipal del Poder Popular en el ejercicio de sus atribuciones para facilitar el mejor conocimiento y atención de las necesidades e intereses de los pobladores de su área de acción. Estas estructuras locales se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales.

En cada consejo popular se pueden organizar hasta cinco circunscripciones como mínimo. Su presidente y en su caso los vicepresidentes son elegidos entre los delegados de las circunscripciones que lo componen a propuesta de uno de ellos. La elección se realiza por votación ordinaria y resultan elegidos por mayoría de votos de los delegados que integran el Consejo Popular (Asamblea Nacional del Poder Popular, 1976).

La Constitución de la República de Cuba establece que desde el punto de vista político administrativo la unidad más pequeña es la circunscripción que agrupa a dos o más áreas de una zona habitada, sea urbana o rural. Varias circunscripciones componen un consejo popular, y el conjunto de consejos populares forman el municipio.

El número de Consejos Populares de un municipio puede variar en dependencia de su extensión territorial y su número de habitantes y aunque los límites entre los municipios son por lo general accidentes físico-geográficos, no son las condiciones naturales las que han primado en su formación, sino razones de orden político administrativo.

A partir de creada la nueva división político administrativa tomaron auge los estudios regionales en Cuba. Muestra de ello son los trabajos de Pérez (1978; 1979) sobre la conquista del espacio cubano y el monto de la emigración forzada en el siglo XIX respectivamente. Segré y Baroni (1998) estudiaron el impacto de la intensificación de los intercambios comerciales y del creciente turismo en la ciudad de La Habana del siglo XIX y el resurgimiento de la ciudad a partir de la década de los noventa del siglo XX con la reactivación de la actividad turística.

Rúa y Valdivia (1999) consideran que el territorio cubano se encuentra dividido en macrorregiones económicas, cada una de las cuales abarca varias regiones con sus características propias. La macrorregión occidental comprende tres regiones: las provincias de Pinar del Río, La Habana, Matanzas y la Isla de la Juventud. La macrorregión central incluye las regiones de Ciénaga de Zapata-Martí, Santa Clara, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila y Camagüey. La macrorregión oriental con las regiones de Holguín-Mayarí-Baracoa, Bayamo-Manzanillo y Santiago de Cuba.

Para el criterio de Rúa y Valdivia (1999) la creciente participación de las regiones cubanas en la gestión económica es uno de los procesos que con más fuerza se desarrolla dado el carácter y las consecuencias sociales de sus resultados. El reconocimiento de las capacidades potenciales de la naturaleza en cada parte del País y las posibilidades que ofrecen las combinaciones de los recursos presentes en ellas han servido de base para su comparación con la localización de las

nuevas inversiones basadas en la existencia de recursos naturales, lo cual es significativo en el caso de los recursos turísticos, minerales y otros.

A partir del año 2000 los estudios regionales siguieron tomando fuerza. Salinas (2005) publica un estudio sobre las relaciones que existen entre la geografía física y el ordenamiento territorial. Destaca que en la construcción de nuevas capacidades de alojamiento para el turismo internacional existen ejemplos de prácticas insostenibles en las inversiones, el relleno de algunas lagunas costeras y la alteración del relieve natural, la apertura de canteras de áridos en áreas ecológicamente sensibles, el sobredimensionamiento y ubicación inadecuada de algunos hoteles.

Otros problemas están relacionados con las talas excesivas realizadas para la construcción de la infraestructura vial y de apoyo, los serios impactos directos e indirectos a los manglares, los altos tendidos eléctricos y telefónicos que desconfiguran el paisaje, el empleo de jardinería convencional con plantas exóticas y la proliferación sin previo estudio del impacto ambiental de basureros en lugares inapropiados, entre otros problemas (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 1999).

En el caso de Cuba Salinas (2005) no deja de encontrar similitud entre la situación actual del País con lo planteado por Asuad y Vázquez (2014), en el sentido de que el nuevo modelo económico considera la apertura de la economía nacional hacia el mercado internacional y a permitir el desarrollo de la propiedad privada a través de nuevos actores de la economía, como las pequeñas y medianas empresas que contribuyan al incremento del producto interno bruto y al crecimiento del desarrollo en Cuba. De igual modo se considera que resulta conveniente para el Estado la consideración del mercado externo para orientar la asignación de los escasos recursos financieros y materiales con que se cuenta.

El Colectivo de autores (2007) consideran que son seis los espacios que en Cuba se diferencian por el uso de las tierras, el número de habitantes, las condiciones ambientales existentes y su articulación con el espacio y que son los que han dado lugar a la formación de las regiones en Cuba. Esos cinco espacios son las grandes plantaciones cañeras, las extensiones ganaderas, las tierras dedicadas a la producción de cultivos varios y frutales, los espacios urbanos y los espacios periféricos naturales. Se enfatiza que realmente existen seis grandes regiones: Pinar del Río, La Habana, la región central, Camagüey, Oriente y el archipiélago de los Canarreos. Las características fundamentales de cada una de ellas se resumen en la tabla 2.

Tabla 2. Características de las regiones de Cuba

Regiones de cuba	Características físico-económicas y geográficas principales
Pinar del Rfo	Región de cadenas montañosas que se extienden longitudinalmente rodeadas por llanuras cársticas y aluviales fértiles. Población campesina dispersa. Recursos forestales, minerales y cultivos varios. Vegas donde se cultiva el mejor tabaco del mundo. Planes de desarrollo regional como el de la Península de Guanahacabibes y la zona franca del Mariel.
La Habana.	Posee la capital del País con la mayor concentración de población urbana y principal puerto. Junto con Matanzas abarca complejos industriales, energéticos, importante actividad turística y de investigación científica. Rodeada de terrenos fértiles que han sido aprovechados a su desarrollo histórico regional. Su litoral costero al norte es el área de mayor atracción turística de Cuba.
Central	Hacia el sur posee el segundo grupo montañoso más importante del País denominado Guamuhaya que está rodeado de extensas llanuras. Fragmentación de espacios donde se intercalan importantes núcleos urbanos industriales en Cienfuegos y Santa Clara. Posee extensas áreas agrícolas y ganaderas en Sancti Spíritus que han condicionado su desarrollo regional.
Camagüey	Extensa llanura donde la ganadería extensiva y las plantaciones cañeras tuvieron un espacio privilegiado históricamente. Planes de diversificación y desarrollo de nuevas zonas agrícolas y regiones industriales como Nuevitas o turísticas como Santa Lucía han propiciado el surgimiento de nuevas regiones.
Oriente	Abarca las zonas más montañosas de Cuba con la Sierra Maestra y el grupo orográfico Nipe–Sagua–Baracoa. Posee valles y depresiones con potencial agrícola, al igual que la llanura del río Cauto que es el más extenso del País. Tiene recursos minerales valiosos como Hierro, Níquel y Cobalto. En su territorio se localiza la ciudad de Santiago de Cuba que es la segunda más importante y como centro urbano e industrial aglutinador del espacio de toda la región.
Los Canarreos	Se caracteriza por la insularidad y el aislamiento con espacios vírgenes y poco desarrollados, muy escasa población y un enorme potencial turístico condicionan su formación como región.

Fuente: elaboración propia a partir de (Colectivo de autores, 2007)

Venegas (2007) presentó un estudio sobre la región en Cuba. El trabajo se divide en dos partes: la primera trata sobre las provincias, regiones y localidades para centrar el estudio en los problemas metodológicos y en la historia regional del País, con un aporte de los indicadores principales a tener en cuenta para definir la región histórica.

El referido autor señala que la historiografía nacional cubana es occidentalista por antonomasia que sitúa como centro al oeste de la isla para repetir de forma monótona un esquema basado en el proceso histórico de La Habana y su región que no es ni siquiera del todo el occidente cubano. El criterio de región histórica que más que un ente natural se concibe como el resultado de la acción transformadora del hombre sobre el espacio geográfico. La segunda parte dedicada a la región en Cuba aborda una visión de los estudios históricos regionales desde la época Colonial hasta la Revolución. Se enfatiza que la interpretación más generalizada de la historia de Cuba convierte al occidente insular como el centro de esa construcción historiográfica salpicada a ratos por hechos ineludibles ocurridos en otros lugares del País.

En el año 2008 se presentó un trabajo historiográfico regional sobre la revolución cubana desde el triunfo hasta la primera década del siglo XXI (Sohergui, 2008). Un año después Cárdenas

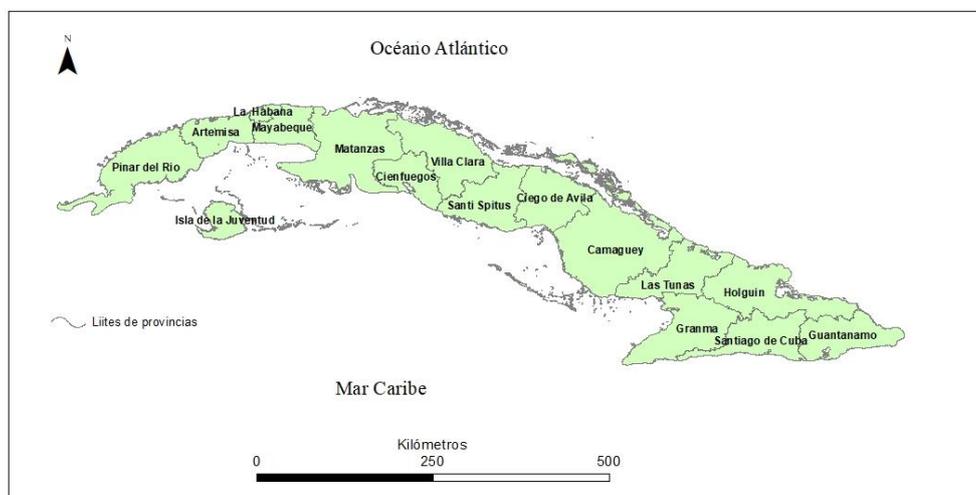
(2009) publicó un análisis de la producción en la historiografía cubana. La autora realiza una búsqueda de materiales y trabajos no publicados, que sirvieron de base para que investigadores jóvenes dieran continuidad a dichos estudios y en la década de los años ochenta profundizaran en las características tipológicas de las construcciones insertadas en el complejo agroindustrial de las plantaciones cafetaleras en la región oriental cubana.

En agosto del año 2010 la Asamblea Nacional acordó la creación de dos nuevas provincias: Artemisa y Mayabeque. Cambios puestos en vigor a partir del 1 de enero del año 2011. Las dos nuevas provincias surgieron de la segmentación de la Provincia de La Habana, junto con el traspaso de los tres municipios más orientales de la provincia de Pinar del Río. También se extinguió el municipio de Varadero en la Provincia de Matanzas para integrar el territorio al municipio de Cárdenas.

El Codificador de la División Político Administrativa puesto en vigor mediante la resolución 129 del año 2010 constituye el instrumento de trabajo para la codificación de las unidades político administrativas en que se dividió el territorio nacional. Permitió la uniformidad en el procesamiento de las estadísticas continuas, las encuestas y los censos incluidos en el Sistema Estadístico Nacional, así como para otros requerimientos que necesitan ubicación geográfica.

El nuevo codificador entiende por territorio a las 15 provincias más el municipio especial de la Isla de la Juventud y se definen 16 territorios a escala de Cuba. En la figura 4 se muestra un mapa con la división político administrativa adoptada a partir del año 2011 con la puesta en vigor del acuerdo de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba en agosto del 2010.

Figura 4. División político administrativa adoptada a partir del año 2011



Fuente: elaboración propia a partir de Méndez y Lloret (2021)

Hechavarría y Álvarez (2017) presentaron un trabajo sobre los enfoques y tendencias de la enseñanza de la geografía regional en Cuba. Los autores concluyen que no fue hasta el año 2010 que se insertó en el plan de estudio de la educación general media la asignatura Geografía con un refuerzo para los estudios regionales. Plantean la necesidad de profundizar en la valoración crítica de los enfoques en la enseñanza de la geografía regional en los diferentes grados escolares, ya que constituye un material útil para futuros diseños curriculares y la posición epistémica y didáctica a seguir, la cual deberá responder a los intereses del alumno y a la necesaria percepción espacial de la región y su fisonomía natural y cultural.

Santamaría (2018. P.87) es de la opinión que los estudios con enfoque regional de los procesos económicos en Cuba son insuficientes y pese a los avances recientes queda mucho por investigar. Su insistencia en la hiperespecialización productiva no es errónea, pero se centra en el resultado final y una mirada más atenta a los cambios.

Domínguez y Sánchez (2019) consideran que el pensamiento regional como una abstracción epistémica de carácter espacial se posiciona como una vertiente del conocimiento en la que convergen múltiples disciplinas.

Según plantea Lizama (2009) el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) inició un programa de creación de oficinas regionales en las zonas de mayor concentración de atractivos y oferta de servicios turísticos del País. Estos despachos funcionarán como unidades desconcentradas administrativamente, pero con facultades, funciones y responsabilidades delegadas por la administración central del ICT para actuar, tramitar y en algunos casos resolver, manteniéndose jerárquica y presupuestalmente como órganos subordinados a la alta dirección del Instituto.

Echevarría et al (2006) dividen el desarrollo macroeconómico de Cuba en el período post revolucionario en varias etapas que aparecen resumidas en la tabla 3.

Tabla 3: Etapas de la evolución macroeconómica de Cuba

Períodos	Título	Síntesis de los principales hechos del período
1959-1963	Los grandes cambios.	Reforma agraria. Reforma Urbana. Nacionalización de empresas extranjeras. Expansión de la propiedad estatal. Agresiones militares y económicas por parte de Estados Unidos que establece un bloqueo que afecta directa o indirectamente todas las esferas productivas y de servicios del País. Ocurre un estancamiento económico en los últimos dos años. La producción azucarera pasa de 6,8 millones de toneladas en 1961 a solo 3,8 millones en 1963.
1964-1967	Reanimación económica.	Expansión productiva elevada gracias a mayor estabilidad en el sector externo. Convenios con los países del campo socialista. Se impulsa la estrategia de industrialización y de desarrollo agropecuario.
1968-1970	Zafra de los Diez Millones.	Caída e inestabilidad de la dinámica económica. Se produjeron 8,5 millones de toneladas de azúcar, pero con una afectación a otros sectores de la economía. Errores

		en la dirección económica. Aumento de la dependencia externa. Inestabilidad y pobre desempeño global económico.
1971-1975	Crecimiento acelerado.	Transformaciones en el sistema de dirección económica. Fortalecimiento de los intercambios con los países socialistas y entorno favorable de la economía mundial. Cuba ingresa al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME). Auge del proyecto de integración de Cuba con el resto de los países socialistas. Estabilidad en la producción de azúcar con precios favorables en el mercado mundial. Aumento de la tasa de importaciones que incide en desequilibrio comercial. Mayor control y dirección de la economía por parte del aparato estatal.
1976-1985	Estabilidad macroeconómica.	Se sitúa la industrialización del País como objetivo central de la estrategia para el desarrollo. Hasta 1980 se crea la base necesaria para el desarrollo de las fuerzas productivas. A partir de 1980 se enfatiza en el incremento de exportaciones y disminución de importaciones. Deterioro de los precios de los productos de exportación. Se renegocia la deuda externa. La especialización del País como abastecedor de azúcar a los países del CAME influye en la estabilidad del sector y elevados niveles de producción superiores a los 7 millones de toneladas de azúcar anuales. Se incrementan las tasas de importación. Plagas y sequías afectan la producción agropecuaria. Ejecución ineficiente de los procesos inversionistas, proyectos frustrados de economías de escala, elevados consumos energéticos y el desaprovechamiento de las capacidades instaladas conducen al agotamiento del modelo de crecimiento económico.
1985-1989	Desaceleración de la economía.	Disminución de las exportaciones. Endurecimiento de las condiciones establecidas por el CAME para el intercambio. Estancamiento en los suministros externos. Desaceleración de la economía de los países del CAME. Debilitamiento de la eficiencia del sistema económico. Decrecimiento de la productividad del trabajo y fuerzas económicas sub-utilizadas
1989 - 1993	Crisis y asimilación del impacto externo.	Condiciones externas muy adversas como la desaparición del CAME desencadenan una rápida y general crisis económica. El País pierde su capacidad de compra. Se reducen drásticamente las importaciones y Cuba queda aislada de fuentes de crédito internacionales. Deficiencias internas graves en el manejo de la economía como la excesiva centralización, el uso de balances nacionales de recursos en detrimento del uso de instrumentos financieros conducen a la necesidad de elaborar una estrategia de supervivencia económica llamada período especial en tiempos de paz, que permitiera sostener en medio de la crisis las políticas de desarrollo social acordes al modelo socialista propuesto como objetivo. Al final de la etapa se adopta como táctica lograr la reinserción de Cuba en la economía mundial y estabilizar la macroeconomía para potenciar el mejor aprovechamiento de los recursos internos.
1994- 2005	Adaptación, transformación y recuperación.	En el ámbito macroeconómico se reduce el exceso de circulación monetaria. Se disminuye el déficit presupuestario y se incrementan los precios en los productos básicos. Se abre la economía al capital extranjero. Se crean empresas mixtas y se inicia un desarrollo acelerado del turismo como actividad económica. Se legaliza la tenencia de divisas entre personas naturales. Se crean nuevos mercados en la economía interna. Se abre la libre formación de precios y se reestructura el sistema monetario financiero. Todo ello con el objetivo de superar la brecha fiscal y superar los efectos de la brecha externa y su impacto sobre la economía nacional.

Fuente: elaboración propia a partir de (Echevarría et al, 2006)

La macroeconomía cubana con posterioridad al primer lustro del siglo XXI se desarrolló en el marco del incremento de las relaciones e integración económica internacional, sobre todo con los países de América Latina y la región del Caribe.

Según señala Gallani (2001, p.86) Cuba comparte propósitos con los países latinoamericanos y caribeños como el aprovechamiento de las potencialidades del Mar Caribe, la ampliación de los espacios económicos a fin de incrementar el comercio interregional y el desarrollo de

economías de escala para su inserción competitiva en el sistema internacional, así como la instauración de democracias sólidas y la seguridad regional.

El gobierno cubano se sustenta en una concepción amplia de la región que define como Caribe a las naciones insulares y a las naciones de centro y Suramérica que son ribereñas al Mar Caribe.

Junto a factores externos favorables entre 2005 y 2015 se realizaron ajustes internos en la economía que favorecieron la aparición de nuevos actores económicos, la potenciación de los recursos internos y las exportaciones, así como la disminución de importaciones. Se aplicaron reformas salariales para estimular la productividad del trabajo y se llevaron a cabo importantes reformas en el plano fiscal que influyeron de manera positiva en la macroeconomía cubana.

Resultó importante en ese sentido el deshielo en las relaciones políticas y económicas con los Estados Unidos de Norteamérica, que tuvieron su clímax con la primera visita de un presidente en activo de ese país a Cuba en el siglo XXI. No obstante, la llegada al poder en los Estados Unidos de América de *Donald Trump* quebró la política de su predecesor hacia Cuba y se reforzaron las medidas del bloqueo histórico con más de un centenar de sanciones de diversos tipos, medidas que hasta la fecha no se eliminan.

Aparejadamente al recrudescimiento de las relaciones con el país del norte a finales del año 2019 se sumaron las afectaciones derivadas de la pandemia COVID-19, lo cual condujo a un nuevo período de crisis caracterizado por una disminución del consumo interno, un deterioro acelerado de la infraestructura en general y la reducción de la productividad del trabajo, de lo cual no escapa ninguna de las regiones cubanas.

Para Cuba los estudios sobre la regionalización tienen un significado importante. Desde comienzos del siglo XX con el auge de las investigaciones y la utilización de las técnicas de la ordenación territorial se logró avanzar en los estudios de nuevos espacios con posibilidades de ampliar las instalaciones con fines turísticos.

1.1.1.5. La regionalización turística

Destacados geógrafos dedicaron una parte significativa de aportes relacionados con el turismo en Cuba. Entre ellos Marrero (1946; 1950; 1956; 1972). En su obra titulada Elementos de geografía de Cuba señala que el turismo ha constituido un elemento importante en las relaciones económicas internacionales. Enfatiza que Cuba está favorecida por una combinación de

factores geográficos afortunados al ser uno de los países del hemisferio occidental con mayor actividad turística.

En la obra del autor antes citado se expone que el clima de Cuba es un factor básico en el desarrollo del turismo. Posee un panorama cultural propio y atractivo para los turistas de otros países. Entre las joyas de Cuba se distingue la ciudad de Trinidad, antigua capital del departamento central de la Isla, cuyo aislamiento geográfico ha preservado su trazado y arquitectura coloniales.

Además de la actividad hotelera que se favorece con el turismo, funciona como dinamizador de otros sectores de la economía como el transporte con la construcción de carreteras y viales, muelles y aeropuertos. La producción agrícola y la industria se estimulan a partir de la demanda de sus productos, especialmente la producción y manufactura del tabaco y la licorería que realizan ventas extraordinarias. Se beneficia la pequeña industria doméstica de adornos y tejidos que son demandados por los turistas (Marrero, 1946).

Marrero (1950) destaca que para estimular el turismo se fomentan en Cuba las zonas turísticas. La principal de ellas se extiende a lo largo de la costa norte desde la Habana hasta Varadero, servida por la Vía Blanca que en aquellos momentos se encontraba en construcción. Una serie de playas naturales de finísima arena, refrescada por los alisios, están llamadas a configurar un atractivo extraordinario para el turismo.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) el término región suele ser empleado en la literatura turística desde una escala macro a partir de la cual una región está compuesta por varios países y desde una escala menor según la cual una región comprende determinadas áreas dentro de un país. De este modo el mismo término puede ser empleado tanto para hacer referencia a un macro espacio de carácter internacional, como a un espacio subnacional (Barrado y Calabuig, 2015).

Para Ivars-Baidal (2001) la región es un concepto básico del conocimiento geográfico que se identifica con una unidad de ordenación territorial. El análisis regional resulta clave para comprender de modo adecuado la integración de los espacios turísticos como parte integrante del sistema territorial. Sus aportaciones son requeridas para realizar una valoración justa de la sostenibilidad del turismo en el espacio regional, donde la sostenibilidad de los destinos locales se puede lograr en perjuicio de la regional.

Santacruz (2020) es más específico al definir la región turística como un territorio que posee ciertas características especiales que resultan de interés para los turistas. Estas características especiales pueden estar dadas por sus bellezas naturales, sus ofertas culturales, su historia, entre otros elementos.

El concepto de región turística, aunque adopta matices diferentes en cada caso, generalmente se emplea para nombrar aquel territorio que por contar con determinadas características especiales resulta de interés para los turistas. Puede tratarse de una región caracterizada por sus bellezas naturales, su historia o su oferta cultural por citar algunas posibilidades. Por lo que la planificación y gestión territorial del turismo requiere un proceso constante de reflexión y acción encaminado a lograr una visión estratégica y un modelo óptimo para un determinado ámbito territorial, de acuerdo con los intereses de las estructuras físicas, sociales y económicas que existen en el territorio, en concordancia con lo expuesto por (Simancas-Cruz, 2016).

Las regiones turísticas tienen en el turismo una actividad económica que les propicia prosperidad, pues los visitantes gastan en alojamiento, restauración, entretenimiento y otras actividades encaminadas al incremento de la renta de la región. De modo que las autoridades de las regiones turísticas emplean de forma general mayores esfuerzos en generar la infraestructura para atraer más visitantes y mejorar las instalaciones turísticas.

El sector del turismo ha sido catalogado como el más dinámico de la economía cubana en los últimos años. Ha propiciado la creación de nuevos empleos y promueve la reactivación de otras ramas de la economía nacional tales como la agricultura, industria alimentaria y ligera, la construcción de las comunicaciones, la informática y el transporte (Echevarría et al, 2006, p. 150).

Rauda (2017) como consultora de turismo rural considera entre las regiones turísticas más importantes la costa atlántica de Argentina. Señala que es la franja territorial ubicada al lado del Océano Atlántico que cubre varias ciudades y fiestas. Los turistas suelen optar por esta región durante la temporada de verano para disfrutar de las playas. Señala como ejemplo la región alpina ubicada en tierras de países como Suiza, Italia, Francia y Austria. Millones de turistas viajan anualmente para practicar deportes de invierno y disfrutar de sus paisajes.

Domínguez y Sánchez (2019) plantean que la revisión bibliográfica muestra que no existe una definición única ni universalmente aceptada acerca de esta posición investigativa, pero a pesar de ello, en diferentes países del mundo como Francia, España y Polonia se desarrollan líneas

de trabajo que contribuyen de manera sustancial en su conformación teórico-metodológica y han permitido la gestión y expansión de escuelas regionales enfocadas en el estudio del turismo.

Son muy variados los criterios de regionalización utilizados que van desde geográficos, etnográficos, históricos en el caso de las regiones turísticas de Francia. El valor, el volumen y las facilidades existentes para la regionalización turística en Polonia. El análisis regional de las variables de oferta y demanda a partir de la delimitación provincial en España y la tipificación de los centros turísticos en la estructura regional del turismo en México.

En todos los casos se plantean dos tareas principales que desarrollan las regiones turísticas: funcionalmente soportar los procesos que se generan en el desarrollo de la actividad turística y; participar en la planeación y ordenamiento de dicha actividad con miras a lograr mayor concertación y participación de los actores estatales o privados.

Rauda (2017) es del criterio que la planificación turística es un requerimiento fundamental en el desarrollo de la actividad del sector, que garantiza la correcta integración del turismo en la economía, la sociedad, la cultura, el medio ambiente local y la adecuada satisfacción de la demanda turística, que constituye un elemento indispensable para la viabilidad y posibilidad económica de los proyectos turísticos de competencia creciente.

La planificación turística posee diferentes escalas: internacional, nacional, regional y local. También existe un significado directo en el cual se puede determinar que la planificación es fundamental para alcanzar el éxito en el desarrollo, gestión y manejo de la actividad.

La planeación puede ser operativa o estratégica. La planificación estratégica turística permite orientar y definir aquellos distintos actores que inciden en el desarrollo del turismo para propiciar y promover sinergias que aumenten la eficiencia y efectividad de los esfuerzos.

Existe una diferenciación entre la planificación operativa tradicional del turismo y la planificación estratégica de la actividad. La primera no analiza de modo global las características internas de los destinos, sino que se enfoca de modo directo en la solución de los problemas que aparecen en la cotidianidad y entorpecen la aplicación de las buenas prácticas que inciden de forma negativa en la actitud y opinión de los clientes, lo cual a su vez propicia que estos disminuyan el gasto y el nivel de repitencia.

En cambio, la planificación estratégica se centra en los destinos, el aprovechamiento máximo de sus potencialidades con posterioridad a la realización de un diagnóstico del entorno interno

y externo, mediante la confección y análisis de la matriz DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades). Tiene en cuenta la proyección hacia el futuro que poseen los diferentes actores que intervienen para tener una visión integral de la situación y promover el desarrollo mediante la innovación y las buenas prácticas. Se debe realizar teniendo en cuenta las particularidades de las regiones turísticas dentro del País.

La OMT al efectuar la división geográfica del turismo a escala mundial identifica cada región como un continente. Cada una de ellas está dividida en subregiones compuestas por un conjunto de países de características geográficas similares. De acuerdo con esta división Cuba pertenece a la región de las Américas y a la subregión del Caribe, a la que pertenecen también los demás estados insulares (Carrera, 2011; Organización Mundial del Turismo [UNWTO], 2018).

Massukado y Aparecido (2013) señalan que es necesaria la creación de indicadores y regulaciones que permitan considerar la regionalización como práctica en la organización y gestión de la actividad turística, para lo cual se debe aplicar la política turística que conlleve al mayor desarrollo de cada región y de la actividad económica en específico. Se deben considerar los diversos niveles gubernamentales como participantes en la gestión turística de cada región y del país en su conjunto. Esto incluye la concertación entre la iniciativa privada y los actores económicos estatales en función de debatir y compartir en cada región los temas relacionados con el turismo, de modo que permita diseñar estrategias de intervención común y fortalecer las buenas prácticas.

1.1.1.6. Las regiones turísticas de Cuba

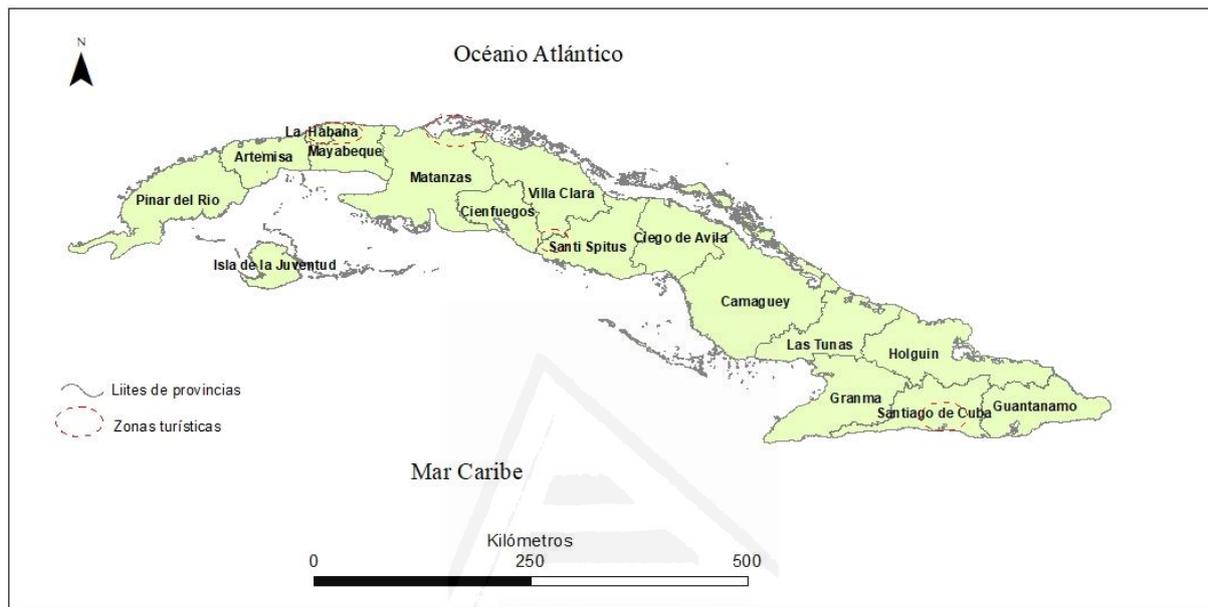
Domínguez y Sánchez (2019) plantean que las funciones que desempeñan los centros regionales tienen distintas escalas geográficas de influencia, no se deben definir solo por criterios de homogeneidad, sino que las zonas de alcance tienen que revelarse a partir de perímetros mayores que las áreas turísticas, ya que los efectos territoriales de esta actividad no se localizan exclusivamente donde se concentran los establecimientos de acogida y los principales recursos turísticos, sino que afectan a la estructura territorial de un espacio más vasto que el percibido como turístico.

Con anterioridad al triunfo de la Revolución en el año 1959 el turismo se dirigió hacia las capas más pudientes de la burguesía nacional y hacia el mercado norteamericano. Se desarrolló especialmente en las provincias de La Habana y Matanzas de la región occidental y

puntualmente en otras áreas mucho menos desarrolladas como Trinidad en la región central y Santiago de Cuba en la región oriental.

En la figura 5 se muestra un mapa con las principales zonas turísticas de Cuba antes del año 1959.

Figura 5. Zonas turísticas de Cuba antes del año 1959



Fuente: elaboración propia a partir de García (2006)

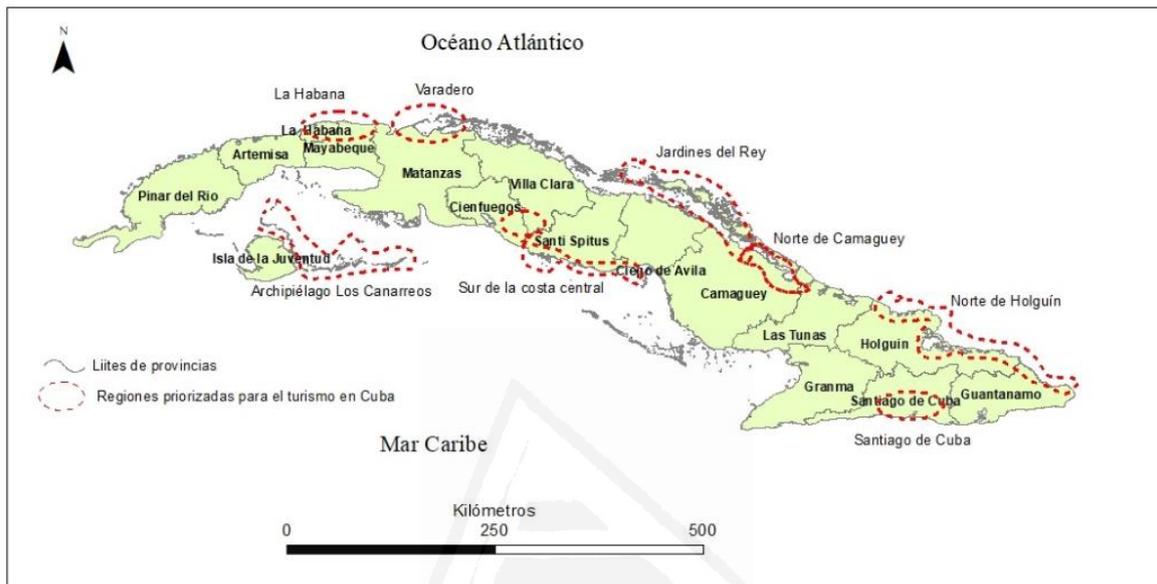
Barroso y Flores (2007, p. 6) señalan que, al considerar la política turística como sectorial, al igual que el resto de las políticas debe identificarse como estructural frente a las coyunturales que no ofrecen resultados perspectivas en el tiempo.

Las características de la geografía cubana poco modificada con relación a otras regiones turísticas del mundo le confieren un atractivo singular. En sus más de cinco mil kilómetros de costas abundan las playas y más de mil doscientas islas, islotes y cayos alrededor de la isla grande, de naturaleza casi virgen pueden convertirse en valiosos productos turísticos. Diversidad de la flora y la fauna muchas endémicas, no existen ni animales peligrosos ni plantas venenosas. El territorio se constituye en un marco de referencia para el desarrollo de políticas y emprendimientos turísticos (Barroso y Flores, 2007, p. 16).

A partir de los elementos anteriores se establecieron por el Ministerio de Turismo ocho regiones perspectivas para el desarrollo del sector en el país, que comenzaron a recibir una atención especial a partir de mediados de la década de los noventa del pasado siglo. La Habana,

Varadero, Jardines del Rey, el Norte de Camagüey, el Norte de Holguín, Santiago de Cuba, la Costa Sur Central y el Archipiélago de los Canarreos (Ministerio del Turismo [Mintur], 2000). En la figura 6 se muestra un mapa donde se destacan las ocho regiones perspectivas para el turismo en Cuba.

Figura 6. Regiones perspectivas para el turismo



Fuente: elaborada a partir de información de (Mintur, 2000)

La Habana, capital del país y centro de la política cultural es una de las primeras villas fundadas por los colonizadores españoles y el lugar más visitado por los turistas que arriban a Cuba. Sus altos valores patrimoniales se localizan en su centro histórico y el sistema de fortificaciones que lo rodean que datan de la época colonial.

Varadero es una playa de más de veintidós kilómetros de extensión ubicada en la Península de Hicacos al norte de la provincia de Matanzas. Cuenta con una extensa red de hoteles y sitios de descanso. Ha sido históricamente el balneario de Cuba y se encuentra categorizada por la *web* de viajes *TripAdvisor* como una de las 25 mejores playas del mundo.

El archipiélago Jardines del Rey ubicado al norte de la región central del País es un extenso conjunto de islas, islotes y cayos que se extiende longitudinalmente por más de 450 kilómetros y está bordeado por una extensa barrera coralina de 400 kilómetros de largo. Algunos cayos con naturaleza casi virgen han sido unidos mediante un puente rocoso o pedraplén, lo cual ha permitido dotarlos de la infraestructura necesaria para su explotación turística con vistas y

placenteras instalaciones para el descanso y el ocio ubicadas en Cayo Coco, Cayo Guillermo y Cayo Santa María.

El Norte de Camagüey tiene entre sus potencialidades turísticas la bahía de Nuevitas, la de mayor extensión de Cuba y donde se localiza el puerto industrial de Nuevitas. Además, la Playa de Santa Lucía y Cayo Sabinal con extensas playas vírgenes.

La región Norte de Holguín y especialmente su litoral norte cuenta con numerosas playas como Guardalavaca, Esmeralda y Pesquero, en las cuales se ha levantado un conjunto de hoteles de alta categoría.

Santiago de Cuba es la segunda ciudad en importancia del País y al igual que La Habana es una de las primeras villas fundadas por los españoles. En toda la región se atesoran altos valores patrimoniales como el santuario de la Patrona de Cuba, la Virgen de la Caridad del Cobre, el Parque Natural Baconao y otros sitios de interés histórico cultural.

La región de la Costa Sur Central posee poderosos atractivos, desde importantes sitios de valor histórico como Playa Girón, pasando por importantes centros patrimoniales urbanos como las ciudades de Cienfuegos y Trinidad, hasta una naturaleza propicia para lograr el total disfrute en sintonía con el medio ambiente, como el Gran Parque Sierra del Escambray en Topes de Collantes.

Los Canarreos es uno de los cuatro archipiélagos que rodean la isla grande de Cuba. Situado al sur de la región occidental del País, en el mismo se encuentra la segunda isla en importancia del territorio nacional, la Isla de la Juventud que posee importantes valores históricos y patrimoniales. Entre sus cayos, la mayoría de los cuales tienen una naturaleza todavía virgen, se destaca Cayo Largo del Sur que cuenta con la infraestructura necesaria para ofertar la modalidad de todo incluido.

1.1.2. Evolución del turismo en Cuba

Los antecedentes de la actividad turística en Cuba emergen como consecuencia del quehacer económico y político del País a través de los años. En los primeros cincuenta años del siglo XX el desarrollo del turismo fue muy pobre y prácticamente inexistente, debido a la ausencia de una voluntad política estatal encaminada a fomentar el turismo como una actividad económica importante para el desarrollo cubano.

Salinas (2009); Salinas y Mundet (2000); Salinas y Salinas (2016) analizan el desarrollo del turismo en Cuba en tres o cuatro etapas. Salinas et al (2019) prefieren simplificar el estudio y lo dividen en dos períodos.

Para los efectos de la investigación relacionada con los antecedentes de la actividad turística en Cuba se consideró profundizar en el análisis desde la primera mitad del siglo XX hasta los momentos actuales dividido en tres períodos.

1.1.2.1. Primer período pre-revolucionario (1902-1958)

En este período se produce el primer atisbo de organización de la actividad turística con la creación oficial de la llamada Comisión Nacional para el Fomento del Turismo el 8 de agosto de 1919. Ello permitió afirmar que dicha fecha es la señalada para el comienzo del turismo como actividad económica en Cuba. Pero este surgimiento y posterior desarrollo se apoyó fuertemente en el auge de la economía nacional debido al incremento de los precios del azúcar de caña en el mercado internacional al concluir la Primera Guerra Mundial y el incremento de la inversión extranjera en distintos sectores de la economía (Salinas et al, 2019).

Después de concluida la Primera Guerra Mundial con el auge de la industria azucarera y el despegue de otras inversiones en renglones clave de la economía cubana proporcionaron la entrada de visitantes extranjeros hasta el comienzo de la década de los años 30. La Isla Grande pasó a ser el principal destino del Caribe.

Entre los años 1924-1925 llegaron a Cuba 31.566 turistas que representaba el 36% del turismo total del Caribe. Es importante señalar que en ello contribuyó el decreto de la Ley Seca en los Estados Unidos que se mantuvo vigente entre los años 1920 y 1935, lo que propició el incremento del turismo norteamericano (Feinberg y Newfarmer, 2016).

Se debe enfatizar que el incremento del turismo norteamericano en el primer cuarto del siglo XX sirvió para matizar el interés de convertir a Cuba en una dependencia económica, política y cultural de los Estados Unidos de América.

Uno de los efectos negativos de la Segunda Guerra Mundial fue la depresión del turismo a escala mundial. Con la finalización de la guerra en el año 1945 tiene lugar un auge de los viajes turísticos. Con el incremento de los precios del azúcar y la dinamización de la voluntad inversionista extranjera, en especial de los Estados Unidos de América se incrementó el número de turistas que visitaron Cuba. En el transcurso de esos años y hasta 1959 dicho país constituía

el principal mercado emisor del turismo con una cuota de participación de alrededor del 88% del total de visitantes (Salinas et al, 2019).

Como aspectos negativos de esta etapa se puede mencionar la penetración económica y cultural norteamericana en la sociedad cubana. En La Habana capital del País comenzó a proliferar el juego en grandes casinos que junto con decenas de clubes nocturnos y hoteles se construyeron y operaron por connotados criminales de la mafia norteamericana como *Lucky Luciano*, *Santos Trafficante* y *Meyer Lansky* en acuerdo y asociación con el presidente de Cuba Fulgencio Batista.

Como aspecto positivo se puede señalar que el turismo se demostró como un potente motor capaz de atraer ingresos de divisas frescas a la economía nacional y la inversión extranjera. A principios de la década del 50 del siglo XX Cuba se convirtió en el primer destino turístico del Caribe con más de 6.500 habitaciones y una capacidad de alojamiento de 12.067 plazas, para recibir en el año 1951 188.000 turistas, lo que representaba más del 25% del total de visitantes del Caribe y el doble del segundo destino en importancia de la región caribeña. En 1957 el turismo representó la segunda fuente de ingresos para el País, superada solo por la producción de azúcar de caña.

1.1.2.2. Segundo período pos-revolucionario (1959-1976)

Este período se caracteriza por la negación al desarrollo turístico anterior relacionado con la prostitución, el juego y las drogas (Taylor y Mc Glynn, 2009; Sharpley y Knight, 2008). Una de las primeras medidas fue la eliminación de los casinos de juego y se produce un giro de ciento ochenta grados en la organización del mercado y la distribución espacial de la gestión turística y recreativa en el País. Se comienza a promover con fuerza el turismo nacional que era inexistente hasta esos momentos, para lo cual se opera una disminución importante de los precios, acompañado de un plan de inversiones del estado para la construcción de nuevos alojamientos.

Como muestra del rompimiento de la dependencia del turismo del mercado norteamericano se comienza a promover el turismo de otros países del continente americano y Europa. En la década de los años setenta comenzaron a llegar turistas desde Canadá y algunos países de América Latina, al propio tiempo aumentó la llegada de visitantes de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y otros países de Europa del Este.

En el año 1973 se consolidó el mercado canadiense y la URSS con una nueva definición de la política general de desarrollo turístico por parte del Consejo de Ministros, sustentada en el desarrollo del sector del turismo en todas sus modalidades y la fundación de un apoyo financiero mediante los ingresos derivados por dicho concepto.

1.1.2.3. Tercer período revolucionario (posterior al año 1976)

El turismo en Cuba había surgido y se mantenía de modo predominante como un modelo de turismo masivo y ello influyó para que en estos años se consideraba como una fuente de impactos sociales negativos en lo ideológico y cultural, en especial dado por los patrones de consumo asociados a dicha modalidad del turismo. Ello implicó que la dirección del gobierno se opusiera a un mayor crecimiento de la actividad turística y en su lugar priorizó otros sectores que pudieran impulsar el desarrollo socioeconómico del País.

En el orden político y administrativo la existencia de una administración estatal centralizada no favoreció la adopción de soluciones ágiles y desde lo local a la diversidad de problemas originados en el marco de las complejas y dinámicas relaciones que son típicas para el desarrollo del sector turístico. Como consecuencia se experimentó un retroceso importante que impidió su peso real como actividad socioeconómica que pudiera aportar recursos para el desarrollo del País.

La urgencia por recuperar el sector turístico en Cuba despertó el interés de algunos empresarios internacionales para participar y aportar con sus experiencias y recursos en la recuperación del turismo cubano. En el año 1982 comienzan las relaciones económicas entre entidades cubanas y extranjeras dedicadas al turismo, de donde surgen las empresas mixtas y sociedades cubanas con capital extranjero, la explotación conjunta de instalaciones, el incremento de representaciones de firmas comerciales y de turismo interesadas en trabajar en las áreas de menos experiencia para Cuba.

La llegada de nuevas experiencias y la inyección de recursos financieros internacionales representó un hito para el sector turístico cubano con la puesta en explotación de nuevos polos turísticos y la ampliación de los existentes: la región Norte de las provincias de Camagüey y Holguín, la construcción y apertura en Santiago de Cuba del Parque Natural Baconao, el grupo insular de Jardines del Rey, Cayo Largo y amplias zonas de Varadero.

A partir del año 1991 con la caída del bloque socialista en Europa del Este y la posterior desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas se configuró una situación muy

compleja para Cuba, que representó un duro golpe para la economía cubana. En un período muy breve se perdió el 80% de sus exportaciones e importaciones y un descenso abrupto del 35% del producto interno bruto. El gobierno cubano se vio obligado a dirigir la mirada hacia el turismo como una alternativa emergente para recuperar y reactivar la economía.

En aquellas difíciles condiciones se ampliaron las relaciones con nuevas compañías hoteleras y turoperadores internacionales para acometer un amplio proceso de construcción de nuevas capacidades y servicios extrahoteleros, desarrollar nuevas infraestructuras de apoyo al turismo e incrementar la participación de capital extranjero en el sector turístico.

El gobierno cubano invirtió en la década de los años noventa unos 3,5 mil millones de dólares norteamericanos en el desarrollo del sector turístico, la inmensa mayoría mediante las aportaciones del capital extranjero (Feinberg y Newfarmer, 2016).

Con el objetivo de fomentar el capital de inversión necesario y asegurar un flujo constante de turistas, entraron a la gestión del turismo cubano las cadenas hoteleras europeas y se fundaron grupos hoteleros estatales. De este modo entraron al País cadenas hoteleras como: Meliá e *Iberostar* con interés en el turismo de sol y playa y como algo significativo e inédito se comenzaron a promover y construir instalaciones ubicadas en zonas alejadas de los centros urbanos, aunque con modelos de turismo masivo.

Las medidas tomadas por el gobierno cubano convirtieron al sector turístico en una fuente cada vez más representativa para el desarrollo económico del País, lo que se corrobora si se analiza el aumento progresivo y sostenido del número de turistas, las pernoctaciones y las instalaciones hoteleras. De los 1.634 visitantes que llegaban a Cuba en el año de 1970 se incrementó a 129.591 en el año 1980 y a 326.300 en el año 1989, con un aumento sostenido en la capacidad de alojamientos.

A pesar de lo analizado el turismo era una solución coyuntural y se consideraba su vigencia solo por el tiempo que durara la difícil situación económica (Miller et al, 2008; Sánchez y Adams, 2008). La máxima dirección de la Revolución justificaba la apertura, expansión y desarrollo del turismo internacional con el objetivo de alcanzar importantes ingresos en divisas y la necesidad de hacer algunos sacrificios para salvar la Patria, la Revolución y el Socialismo (Castro, 1991, p.2).

En la década de los años noventa el sector del turismo pasó a ser el motor impulsor de la economía cubana en cuanto al aporte de divisas. En la propia década la tasa de crecimiento

anual del turismo fue del 19% en la llegada de visitantes y el 26% en los ingresos de divisas. Ello representó una de las tasas más altas para todo el Caribe. A finales del año 2002 se podía afirmar que Cuba se había convertido en el primer destino en el Caribe para los canadienses, italianos y españoles y el segundo destino para los alemanes (Mangano y Mundet, 2002; González, 2005).

Con los avances logrados por el turismo cubano durante la última década del siglo pasado y la primera del presente, el sector dejó de considerarse una solución emergente de carácter temporal y se convierte en un sector decisivo para el desarrollo económico y social, con una integración cada vez mayor con la sociedad y la cultura cubana.

Otro aspecto relevante se produjo en el año 2008 con la apertura al turismo por el mercado nacional. Años antes se había prohibido al mercado nacional tener acceso a las instalaciones turísticas. Entre los años 2008 al 2014 más de 816.000 turistas nacionales habían disfrutado de las instalaciones en el País. En el año 2015 el mercado nacional ocupaba el segundo lugar superado solamente por Canadá (Perelló, 2015).

En el año 2009 se amplió la capacidad de alojamiento del País a partir de las ofertas en casas particulares, lo que abrió otras posibilidades para el turismo nacional y extranjero. En el año 2011 existían 5.207 habitaciones que prestaban servicios de alojamiento turístico y 1.608 restaurantes por el sector privado (Marrero, 2012). Al cierre del año 2016 la capacidad de alojamiento en el sector privado se había incrementado a 3.654 casas completas, con unas 13.343 habitaciones localizadas en todo el País (Perelló, 2016).

1.1.3. Los modelos turísticos desde el análisis teórico

El análisis teórico de los modelos teóricos constituye un resultado de alcance científico. Mediante estos se exponen las relaciones entre las variables consideradas importantes para el desempeño del sistema (Calvo-Vélez, 2006, p.18).

La relevancia del análisis teórico de los modelos turísticos constituye un valioso resultado porque cumplen funciones significativas: explicar, describir, predecir y transformar la realidad. Su importancia está dada por la capacidad para realizar abstracciones de la realidad turística y representarla de modo resumido en sus complejas y múltiples relaciones causales como medio del pensamiento de los hombres de ciencia al sintetizar circunstancias y acontecimientos complejos.

En la literatura se localizan varias clasificaciones de modelos turísticos. En particular los que profundizan en los modelos como esquemas que relacionan la realidad de la gestión turística con la teoría, para convertirse en una herramienta que permite comprender y verificar desde otras aristas un grupo de alternativas turísticas y generar nuevas hipótesis que posibilitan la evaluación del efecto de dimensiones novedosas y variables que influyen en su origen para diseñar modelos que sean significativos. Las principales cualidades de los modelos teóricos son la consistencia, la capacidad de englobar y la fácil comprensión (De Oliveira-Santos, 2007)

De Oliveira-Santos (2007) aportan un análisis sobre los diferentes modelos teóricos del turismo capaces de contribuir a la comprensión de los mecanismos de funcionamiento y la organización estructural.

De Armas et al (2003) enfatiza que el análisis del modelo y el sistema constituyen aportes teóricos que permiten obtener conocimientos sobre el objeto de investigación. En ellos se expresan vínculos muy estrechos. El modelo posee carácter sistémico y el sistema se comprende mejor cuando es representado por un modelo.

El análisis del modelo y el sistema permite conjugar procedimientos de modelación y del enfoque sistémico, lo que persigue lograr reflexiones teóricas coherentes con sus especificidades. La modelación es una forma especial de mediación donde el modelo es similar al objeto investigado, constituye su copia en gran medida al poseer carácter científico y unidad orgánica (Naranjo, 2022).

Tejeda (2015) señala que el modelo permite analizar el objeto estudiado, su interpretación y valoración en toda la extensión o parte de este en dependencia del problema que guía la actividad investigativa y de los fundamentos epistemológicos que le sirven de guía al investigador (p. 13).

Aimacaña-Tasinchano (2017); Arboleda-Proañó (2015); Ollague-Andrade (2015) en el caso de los modelos de promoción consideran los resultados de Castillo-Palacio y Castaño-Molina (2015); De Oliveira-Santos (2007) y para el análisis de los modelos de promoción 2.0 se apoyan en los criterios de Álvarez-Carvajal (2021); Sánchez-Amboage (2018).

En otros casos se incluye el estudio teórico de varios modelos turísticos para comprender el funcionamiento del sistema. Se discuten algunos modelos para el análisis, así como sus implicaciones en los destinos turísticos para exponer una teoría relevante. La investigación permite significar que los modelos teóricos cumplen diversos fines, entre los que se pueden

señalar la capacidad de expresar y simplificar la realidad, predecir la formulación de una teoría, al propio tiempo que constituyen un conjunto de condiciones naturales que serán reemplazadas en el futuro por una teoría (Franco-Bravo et al, 2020).

En el trabajo desarrollado por Vitorero-Aspiazu (2022) se expuso un diseño a través del esquema secuencial que determina las etapas del modelo para la gestión turística local sostenible. El análisis se centra en los modelos de gestión que incluyen las etapas secuenciales: planificación, la organización, la dirección y el control.

Para Ayuso (2003) la realidad aporta modelos turísticos muy descompensados. La mayoría de las políticas se centran en el control y reducción de los impactos ambientales, con casos que se limitan en respetar o reactivar las señales visibles de una cultura local amenazada por la globalización.

1.1.4. Tipología alternativa del modelo turístico

El desarrollo de la tipología de un determinado modelo turístico no es una tarea fácil si se considera la diversidad de criterios que existen al respecto (De Olivera-Santos, 2007; Martín, 2009, Panosso y Lohmann, 2012).

La OMT en sus definiciones relacionadas con los tipos de turismo no logra definir algunas modalidades comprendidas dentro del turismo alternativo. Por lo que el turismo comunitario, el turismo indígena y el agroturismo se consideran dentro del turismo rural. Sin embargo, es posible que se puedan encontrar emprendimientos de turismo comunitario que se realicen en zonas rurales.

La OMT define que el modelo turismo rural es un tipo de actividad en la que la experiencia del visitante está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida, las culturas rurales, la pesca con caña y la visita a lugares de interés. (UNWTO, 2019, p. 35).

El análisis conducente a definir una determinada modalidad turística debe partir de la valoración de las experiencias que comprenden: el espectro de los productos, los lugares o espacios visitados, las actividades que realizan, los entornos y sus características, lo que contribuye a evitar confusiones terminológicas. Entre las cuestiones particulares que se pueden analizar se encuentran los aspectos culturales, sociales, ambientales y económicos relacionados con la gestión, la operación, la organización empresarial, la participación, asociatividad y

sostenibilidad (Bravo y Zambrano, 2017; Cabanilla-Vasconez, 2018; Cabanilla-Vasconez y Garrido-Cornejo, 2017; García-Palacios, 2016; Mullo-Romero et al, 2019).

Una de las cuestiones que en los conceptos tratados hasta el año 2018 no está suficientemente abordada es la relacionada con la sostenibilidad del turismo comunitario como un modelo que se sustenta en el aprovechamiento de los recursos autóctonos de las localidades y como un elemento básico para la preservación de la naturaleza que le sirve de escenario para el desempeño de las actividades turísticas que desarrollan.

Navas-Ríos (2019) precisa que el turismo comunitario desde sus inicios se define como una oferta de servicios competitivos de calidad y sostenibles que son desarrollados en pequeñas localidades que se convierten en una fuente alternativa de ingresos y a la vez un medio para superar la pobreza con beneficios económicos comunitarios que lleva implícito la promoción de un desarrollo económico justo, equitativo y sostenible, ya que es la comunidad local quien desde sus recursos naturales, culturales y capital social diseña, desarrolla, implementa y controla el producto turístico a ofertar y a la vez es parte activa del mismo respetando y conservando los recursos naturales y las riquezas socioculturales, brindándole a los turistas visitantes la satisfacción de sus necesidades desde las experiencias de calidad vividas y compartidas con la comunidad local, permitiendo a su vez que estos tomen conciencia y aprendan sobre la sabiduría local y comunitaria.

El aporte realizado por la autora antes citada es de vital importancia porque permite comprender el concepto en sus dimensiones e indicadores vinculados con su evolución y configuración, al propio tiempo que integra sus rasgos esenciales repetibles, lo que facilita el desarrollo científico conceptual del turismo comunitario.

Para León-Gómez (2021) la impronta del desarrollo turístico ofrece respuestas no solo a los problemas de la estimación implícitos en los modelos, pero necesita profundizar en su generalización para el campo turístico, lo que constituye un apoyo para los actores políticos e investigadores en interés de conseguir una mayor efectividad con modelos macroeconómicos de alta precisión que consideren todos los aspectos de la contribución del turismo al crecimiento económico.

Rodríguez-Jiménez y Martínez-Martínez (2022) definen el modelo comunitario como un turismo responsable con un enfoque que puede ser asumido en el escenario de la nueva normalidad pos COVID-19. Lo destacan como una vía efectiva para impulsar un nuevo modelo de gestión turística.

Segovia-Chiliquinga (2022) presenta un modelo funcional teórico con características propias de gobernanza para el desarrollo del turismo comunitario. Entre los aportes de la investigación se encuentra la sistematización teórica lograda sobre el concepto de gobernanza, en la que se analizan las contribuciones de otros autores que han investigado el tema del turismo comunitario. Se destacan las relaciones entre los actores turísticos con los gobiernos nacional, local y zonal, la protección ambiental, el aprovechamiento sostenible de los recursos, las alianzas entre el sector público y privado y el tratamiento a la desorganización endógena entre otras variables a considerar.

1.1.5. La innovación en el estudio de las modalidades turísticas

Arocena y Sutz (2003); Carayannis et al (2012); Carayannis y Campbell (2009); Etzkowitz y Leydesdorff (2000); Park (2014) dedican su labor investigativa a estudiar el modo en que se producen los procesos innovativos.

La innovación puede desempeñar un rol significativo en el estudio de las modalidades turísticas. Los procesos de innovación se describen como un conjunto de actividades que permiten dar respuesta a diversos tipos de problemas mediante la participación de actores que desempeñan sus conocimientos, intereses, hábitos, conductas, experiencias y saberes en la solución de múltiples problemáticas (Arocena y Sutz, 2003).

El modelo innovativo de la quintuple hélice permite estudiar el desarrollo sostenible desde el ángulo de las potencialidades turísticas y atractivos de los territorios. La modelación posibilita analizar su distribución, así como los aspectos positivos y negativos (Vergel et al, 2020).

La quintuple hélice posibilita el examen en profundidad acerca del papel que deben desempeñar los actores del Estado, las empresas, las universidades, el medio ambiente y la sociedad, así como su relación con el aprovechamiento de los recursos (Carayannis et al, 2012).

Una de las cuestiones más interesantes del modelo innovativo referido consiste en la incorporación de las dimensiones ambiental y social que no se consideraron en la triple ni la cuádruple hélice, lo que sin dudas garantiza un examen más integral y completo de la gestión del turismo (Carayannis et al, 2012).

La quintuple hélice conduce a una interacción integral para posibilitar un intercambio de conocimientos que incluye cinco subsistemas o hélices donde se representan el sistema educativo, el sistema económico, el entorno ambiental, la sociedad civil con su cultura y los medios de comunicación y el sistema político. Ello permite el aporte de insumos que pueden

ayudar a construir políticas públicas más inclusivas y sostenibles en materia de innovación, lo que representa una perspectiva real de desarrollo para el turismo comunitario (Castillo-Vergara, 2020).

El modelo antes analizado constituye un proceso que proporciona la atención al desarrollo del turismo de modo integral. Su aplicación garantiza el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación, la protección y cuidado del ambiente y la sociedad, como un mecanismo que facilita la transferencia de conocimientos y promueve el interés internacional bajo diferentes enfoques. Se realiza desde el marco institucional donde la innovación emerge como un fenómeno sistémico que depende del nivel de articulación de las organizaciones, como un fenómeno interactivo que socialmente permite calificarlo como de carácter sistémico.

1.1.6. Hipótesis

El turismo es una actividad económica, social y ambiental de trascendencia para el desarrollo regional, siempre que se apliquen modelos turísticos eficaces y competitivos bajo el enfoque del desarrollo local de base endógena, de modo que se logre una mayor integración del potencial que ofrece el patrimonio natural y cultural, encaminado a elevar eficacia, disminuir los impactos ambientales, socioculturales y económicos que posibilite alcanzar una mejor distribución de los beneficios. Los estudios del turismo en Cuba centrados en el análisis económico regional demuestran la débil gestión para explotar las posibilidades del senderismo como opción viable para pequeñas ciudades patrimoniales y su puesta en valor turístico para contribuir al incremento y diversificación de la oferta. Existe una débil valoración del método *Design Thinking* para diseñar productos turísticos y en la identificación de las perspectivas potenciales para el desarrollo turístico comunitario, con limitaciones que no propician el aprovechamiento de las potencialidades que ofrece el componente agrario del País, poseedor de grandes extensiones de tierras dedicadas al trabajo agropecuario. El aprovechamiento adecuado y la aplicación en el destino Cuba de resultados científicos demuestran la factibilidad de los estudios del turismo en el análisis económico regional para influir positivamente en la diversificación sostenible del producto turístico.

1.2. Justificación

El acercamiento del estudio de la geografía a la necesidad de apreciar el espacio con sus atributos naturales, históricos, sociales y económicos le dio vida al campo de la regionalización para generar patrones territoriales que han precisado la vinculación entre los fenómenos

mundiales y locales. Ello permitió que a la vista de los estudios regionales emergieran relaciones de tipo físico, políticas, económicas, sociales y culturales que están en función de intereses de apropiación, dominación, control y se consideren como constructos históricos, políticos e institucionales (Trejo, 2010).

El autor Marrero (1946; 1950; 1956; 1972) dejó constancia en sus investigaciones sobre los atributos geográficos y naturales de Cuba para emprender la actividad turística a gran escala. El autor señaló que, a partir del análisis de las condiciones climáticas del archipiélago cubano, los accidentes geográficos y el panorama cultural e histórico propio de cada región, se puede afirmar que el territorio posee un grupo de factores geográficos afortunados para que Cuba alcance un desarrollo turístico significativo.

Tradicionalmente en Cuba los mayores esfuerzos del sector turístico se centran en las modalidades del turismo masivo, en especial las modalidades de sol y playa y el turismo de ciudad, con inversiones en el sector público y una baja atención inversionista a las modalidades no masivas, en especial las relacionadas con el sector privado. Pero la nueva realidad surgida a partir del impacto de la pandemia COVID-19 demostró la necesidad de incursionar en nuevas alternativas de emprendimiento para sortear la crisis y reflotar las industrias que sustentan el desarrollo.

Los momentos actuales claman por desplegar una nueva estrategia territorial que apueste por el desarrollo futuro del turismo mediante la integración regional de las distintas modalidades turísticas, que permita ampliar una oferta diversificada y para lo cual se deben poner en práctica los instrumentos de planificación (Vera-Rebollo y Monfort-Mir, 1994).

Uno de los problemas presentes en el sector turístico cubano es la excesiva atomización estructural de las instalaciones turísticas pertenecientes al sector privado y su incapacidad de acometer por sí solos las iniciativas innovadoras colaborativas, lo que influye en su falta de organización y preparación para asumir las dinámicas presentes y futuras que debe enfrentar el sector en los momentos actuales y futuros. Dentro de la nueva estrategia territorial se debe apostar por asumir un proceso innovador capaz de lograr estructuras capaces de hacer una masa crítica significativa, que les permita encarar la competencia del mercado en mejores condiciones (Ivars y Vera-Rebollo, 2014).

La OMT reconoció que uno de los sectores más afectados durante la crisis sanitaria es el turismo por la drástica reducción de viajes, las condiciones de infestación en los destinos y la

contracción económica de los turistas por la propia incidencia de la pandemia (Organización Mundial del Turismo [UNWTO], 2020).

Una tarea priorizada del sector turístico cubano consiste en el fortalecimiento de las condiciones que permitan un turismo más higiénico y sostenible, de acuerdo con el llamado de la UNWTO, (2020) relacionado con el establecimiento de una estrategia para la recuperación de las actividades directas e indirectas vinculadas al sector del ocio (Ministerio del Turismo [Mintur], 2020). En esta situación la reducción del aforo de visitantes en las instalaciones del turismo masivo y la disminución de turistas en las ciudades resultan medidas tendentes a proporcionar una mayor seguridad higiénica del sector. El incremento de la atención y dedicación de recursos para la ampliación de las modalidades no masivas como el turismo comunitario, de naturaleza y el turismo rural pueden compensar la satisfacción de la demanda para garantizar un ambiente sanitario más seguro y atractivo para los visitantes.

Las previsiones del Mintur en Cuba a partir del año 2021 (Hosteltur, 2020) avizoran el desarrollo de las modalidades turísticas no masivas como el turismo rural y dentro de ellas la modalidad del agroturismo que ofrece potencialidades reales de desarrollo.

En Cuba existe un número significativo de pequeñas ciudades que poseen valores históricos, culturales y patrimoniales donde no se han realizado estudios para la introducción del producto turístico de senderismo, lo que permitiría aprovechar las potencialidades naturales de hermosos parajes en áreas suburbanas mediante una oferta turística que combina el ocio con la actividad deportiva al aire libre en un medio natural que permitirá apreciar bosques, hayedos, campos, montañas e ir descubriendo el patrimonio natural a través del disfrute de un recorrido por lugares interesantes y desconocidos, pero llenos de atractivos y experiencias inolvidables.

En los últimos años se ha hecho común en Cuba la ampliación de la demanda turística que abre nuevas posibilidades de oferta hacia novedosas modalidades y productos turísticos, con el fin de aprovechar las condiciones del entorno de cada territorio lo que representa una oportunidad para las pequeñas ciudades patrimoniales, en el empeño de mantener una buena posición en un mercado que cada día es más competitivo.

Dentro de las nuevas opciones que estas ciudades pueden brindar se encuentra la articulación e inclusión del senderismo, como un producto turístico que se puede lograr con un mínimo de recursos y teniendo en cuenta todos los elementos que logren determinar que su práctica sea sostenible en el tiempo. El senderismo basado en una correcta planificación física del espacio

y los recursos disponibles puede convertirse en una opción de importancia para estas ciudades (Pelegrín-Entenza et al, 2020).

En Cuba las investigaciones sobre turismo comunitario no se realizan a partir de enfoques novedosos y dinámicos que permitan desplegar un nuevo concepto en función del desarrollo local en beneficio del turismo y viceversa.

En el año 2021 el turismo cubano se caracterizó por el predominio de los viajes domésticos y de naturaleza, con un incremento en la demanda de los destinos no masificados. Lo que implica un cambio de los estándares de consumo hacia modalidades como el turismo rural, el de naturaleza, el agroturismo y otros que vislumbran nuevas oportunidades de emprendimiento comunitario en aras del desarrollo local.

La reflexión sobre el potencial natural vinculado a lo patrimonial y la diversidad cultural, histórica y ambiental de una localidad, constituyen los criterios que permiten construir un diseño y gestión del turismo sostenible (Olcina y Vera-Rebollo, 2016; Pelegrín-Entenza et al, 2021).

En la periferia de las ciudades existen algunos pueblos donde se ubican cumbres que ofrecen hermosos paisajes y una ciudadanía carismática, hospitalaria y amorosa, como es el caso del pequeño poblado de Arango ubicado a cinco kilómetros al sur del pueblo de Minas, en la carretera que conduce a Pedro Pi perteneciente a la Circunscripción 48 del Consejo Popular Minas-Barreras, adscripto al Municipio de Guanabacoa en la provincia La Habana de Cuba.

A partir de lo antes analizado y lo estipulado en la política del Estado cubano que se proyecta por el relanzamiento de un turismo más higiénico y sostenible, en correspondencia con el llamado de la OMT de establecer como línea estratégica la recuperación de las actividades directas e indirectas vinculadas al sector del ocio (Mintur, 2020; UNWTO, 2020), se trazó el objetivo de evaluar la comunidad de Arango de Guanabacoa en La Habana Cuba, para diseñar un nuevo *tour* opcional para los turistas extranjeros que visitan la capital del País y para ello se aplicó el método *Design Thinking*, que como metodología investigativa permite maximizar la creatividad colectiva.

Resulta innegable que la modalidad del agroturismo constituye una estrategia de desarrollo rural en zonas menos favorecidas. En la actualidad existen áreas agrícolas deprimidas en los aspectos económico y social. El elevado grado de marginalidad de las áreas agrícolas basadas en la práctica de sistemas productivos precarios y mal remunerados marcan una situación

deprimente. Por lo que existe la necesidad de buscar soluciones socioeconómicas colaterales que permitan el incremento de la renta y los ingresos provenientes de actividades no agrícolas, dentro de las cuales sobresale la actividad turística mediante el modelo de agroturismo.

Investigaciones realizadas sobre el agroturismo por Deegan y Dineen (1997); Oppermann (1995); Page y Getz (1997) se centraron en las estrategias encaminadas en garantizar el aprovechamiento de las potencialidades de los sistemas agrarios en el desarrollo rural integrado de base endógena y sostenible, mediante el análisis de la situación y las perspectivas de la actividad agroturística en la parte alta y más oriental de la comarca granadina de Las Alpujarras (Troitiño et al, 2011).

Otras investigaciones se han realizado en Ecuador centradas en el manejo sustentable de granjas agroecoturísticas autosustentables como estrategia de desarrollo rural sostenible (Oñate, 2021; Torres, 2020), así como el desarrollo de una propuesta de agroturismo cuyo propósito es el desarrollo económico y social de la zona enclavada en un territorio rural (Betancourt, 2021).

En Cuba Canales y Sabariegos (2011); Cardoso et al (2019); Hernández et al (2020) realizaron investigaciones sobre el tema del agroturismo y realizan diversos análisis y propuestas desde diferentes aristas.

Las investigaciones realizadas coinciden en señalar que el agroturismo constituye una modalidad que se encamina a lograr la participación de la familia campesina en la búsqueda de beneficios económicos colaterales. Sin embargo, a pesar de ello no se logra que el campesinado cubano y los actores estatales interioricen y comprendan los impactos potenciales que en lo económico, sociocultural y ambiental representa el agroturismo a largo plazo, lo que ha traído como consecuencia la subestimación de esta modalidad turística en el País. De ahí la importancia de analizar y discutir con profundidad y cuidado los temas vinculados con la modalidad del agroturismo como una estrategia de desarrollo en zonas rurales.

El estudio se justifica teóricamente por la necesidad de aportar aspectos referidos a las diferentes modalidades de turismo comunitario y contrastar la forma en que se presenta en la realidad. A su vez se podrán ofrecer resultados científicos que contribuyan al desarrollo de otras investigaciones en localidades y territorios que presenten situaciones similares.

1.2.1. Justificación de la unidad temática

El turismo es una actividad económica, social y ambiental de trascendencia para el desarrollo económico regional, siempre que se apliquen modelos turísticos eficaces y competitivos, bajo

el enfoque del desarrollo local de base endógena, de modo que se logre una mayor integración del potencial que ofrece el patrimonio natural y cultural, encaminado a elevar eficacia, disminuir los impactos ambientales, socioculturales y económicos, que posibilite alcanzar una mejor distribución de los beneficios.

Los estudios del turismo en Cuba sobre el análisis regional demuestran la débil gestión para explotar las posibilidades del senderismo como opción viable para pequeñas ciudades patrimoniales, su puesta en valor turístico para contribuir al incremento y diversificación de la oferta.

Existe una débil valoración del método Design Thinking para diseñar productos turísticos y en la identificación de las perspectivas potenciales para el desarrollo turístico comunitario, con limitaciones que no propician el aprovechamiento de las potencialidades que ofrece el componente agrario del País poseedor de grandes extensiones de tierras dedicadas al trabajo agropecuario.

El aprovechamiento adecuado y la aplicación en el destino Cuba de resultados científicos demuestran la factibilidad de los estudios del turismo en el análisis económico regional para influir de forma positiva en la diversificación sostenible del producto turístico.

La unidad temática está justificada porque la investigación contribuye a la solución del problema científico identificado y por la relación estrecha que existe entre la hipótesis, los objetivos generales y específicos, lo cual se materializa en los resultados teóricos y prácticos de cada uno de los artículos presentados.

La unidad temática del turismo en el análisis regional se justifica mediante la demostración en los tres artículos sobre la relevancia del turismo para el crecimiento económico de las economías nacionales, regionales y locales por el fomento de beneficios que logran concatenarse y producir efectos multiplicadores con los diferentes sectores económicos, al crear empleos y disminuir la pobreza, lo que ha sido confirmado por (Vera-Rebollo et al, 1995). De igual manera se consideran sus efectos negativos al generar dependencia económica (monoproducción turística) y poca diversificación en la economía de países subdesarrollados o en vías de desarrollo, con efectos nefastos para el mediano y largo plazo, dada la influencia que ejerce sobre el mismo su estacionalidad, los cambios del entorno y las cambiantes exigencias del turista del siglo XXI (Viana et al, 2019).

Existe una estrecha relación entre turismo y desarrollo regional al impactar sobre la estructura socioeconómica y ambiental de las regiones (comercio, inversión, servicios turísticos y redistribución de las riquezas). Por lo que la gobernanza debe considerar políticas turísticas integrales con una planeación estratégica y ordenamiento territorial sostenible, respetuosa del ambiente y la comunidad que ocupa el espacio turístico (Viana et al, 2019).

Rodríguez-Gámez (2011) considera la planificación territorial constituye un instrumento eficaz para la gestión de los recursos de un territorio, además de un mecanismo de transparencia y control que tienen las administraciones para impulsar las políticas de desarrollo.

En relación con el papel del gobierno en su relación con el turismo Franzé et al (2014) señaló que la demanda de un determinado pequeño empresario turístico no tiene que coincidir con otro, pues entre los mismos empresarios suele haber diferencias de criterios sobre las prioridades del sector, según el tamaño de su organización o según pertenezcan a uno u otro subsector en su visión sobre las ventajas y problemas que genera el turismo. Es aquí que el gobierno apoyado en la legitimidad que supone el hecho de haber sido elegido mediante un procedimiento democrático, debe decidir qué cuestiones serán prioritarias dentro del ámbito específico y cuáles no serán atendidas.

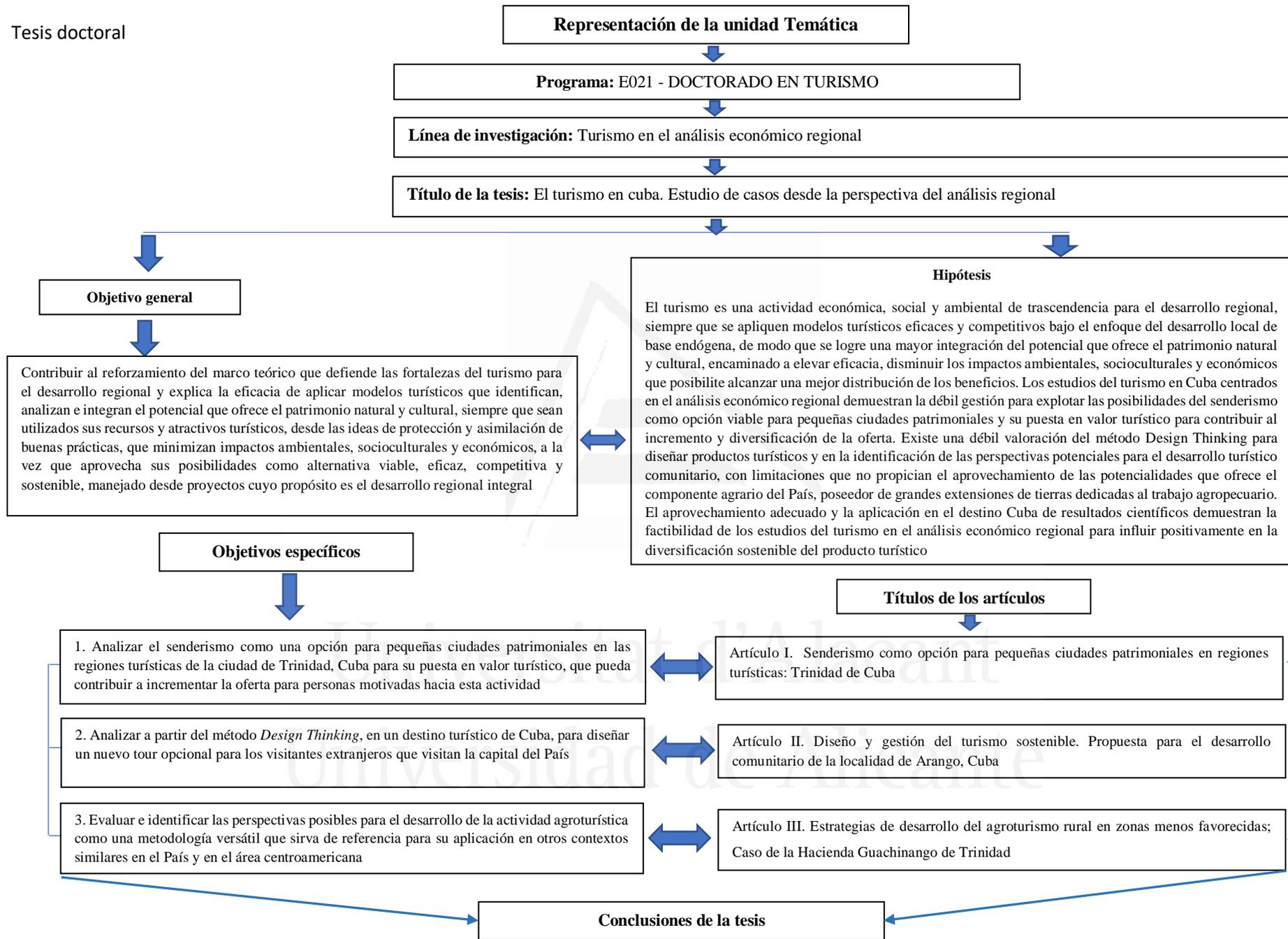
Velasco-González (2016) plantea que al considerar los interminables problemas y las distintas soluciones posibles los recursos siempre son limitados. Por lo que la decisión sobre qué recursos se invertirán en cada prioridad del gobierno es un elemento clave que permite comprender los objetivos que realmente se persiguen. No es suficiente abundar en principios o defender ideas, se requieren recursos para cada proyecto y ello supone balancear los recursos que se dedican a otras cuestiones. Los gobiernos escogen cuántos recursos dedican en términos de presupuesto, pero también de recursos humanos y tecnológicos al turismo, incluido los que dedican a promoción, diversificación de productos y mejora de infraestructura turística de los destinos.

La investigación asume el enfoque territorial que considera el territorio como eje vertebrador de las actuaciones e intervenciones. Para lograr la sostenibilidad de la política pública se debe considerar la ubicación geográfica del territorio, cobertura (infraestructura y servicios) y la pertinencia territorial que incluye las características específicas históricas, socioculturales, ambientales, económicas, y políticas del área de influencia que garantiza la optimización de los recursos y la sostenibilidad de la política pública, en concordancia con lo señalado en (Fernández et al, 2019).

Los artículos se estructuran en un orden lógico y con carácter sistémico. Se sigue el orden cronológico en que fueron publicados, se centran en un mismo campo científico de estudio que consiste en analizar el turismo en Cuba en el análisis regional. El examen de los diferentes casos de estudio analizados en cada uno de los artículos evidencia y justifica su unidad temática. En la figura 7 se muestra la estructura de la unidad temática.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



1.2.2. Marco regulatorio del turismo en Cuba

1.2.2.1. *El marco regulatorio vinculado al turismo durante la primera mitad del siglo XX*

Los intentos gubernamentales por desarrollar la actividad turística en Cuba se remontan al año 1919 con la creación de la ley del Congreso de la República para la creación de la Comisión Nacional para el Fomento del Turismo, pero sus acciones no fueron más que una forma que permitió y legalizó el juego como un negocio lucrativo y no en fomentar las bases estructurales del sector turístico (Silveira et al, 2010).

En 1934 se crea la Corporación Nacional de Turismo y quedan plasmados los estatutos jurídicos de la actividad. Se establece que el Estado, las provincias y los municipios deben contribuir al fomento del turismo, tanto nacional como internacional para dar a conocer las bellezas naturales y la historia del País. No obstante, esta organización estaba carente de recursos y de influencia gubernamental, por lo que su incidencia en el desarrollo del turismo fue escasa (Silveira et al, 2010).

En 1952 y a tenor de lo dispuesto en el Decreto Ley 137 se crea el Instituto Cubano del Turismo como organismo oficial autónomo adscrito al Ministerio de Comercio. No obstante, la política comercial desarrollada en torno a la actividad turística se centró en la conquista del mercado norteamericano (Camellón y Campos, 2012).

El crecimiento en turistas, ingresos y capacidad hotelera que se evidenció durante la primera mitad del siglo XX se caracterizó por una dependencia casi total del mercado estadounidense. Existía un marcado desequilibrio territorial en la recepción del turismo. Se contaba con dos polos turísticos, el de La Habana y el de Varadero. No se contaba con una política comercial acorde al desarrollo del sector (Salinas et al, 2019).

Las atracciones que se ofrecían al visitante se basaban en los excelentes hoteles construidos con la más moderna tecnología y la belleza de las playas, además de una oferta terciaria especializada que atraía a otros sectores más proclives a disfrutar de las numerosas casas de juegos y el consumo de alcohol en una época donde imperaba su prohibición en los Estados Unidos. Como atracción marginal se ofrecía al turista el mercado del sexo con numerosos prostíbulos en las ciudades del País (Salinas et al, 2019).

Se puede apreciar que circunscrito en dos polos de desarrollo el turismo en Cuba durante la primera mitad del siglo XX era marcadamente estacional, en el verano ocurría la mayor

afluencia. El interés estaba dirigido fundamentalmente hacia el producto de sol y playa. Durante los fines de semana arribaban al País miles de turistas norteamericanos para disfrutar espectáculos de diversa índole, sobre todo con músicos de excelente calidad.

1.2.2.2. El marco regulatorio durante la segunda mitad del siglo XX

Con el triunfo de la Revolución el 1ro de enero del año 1959 mediante la ley 636 (Ministerio del Turismo [Mintur], 2019a). El propósito de la regulación jurídica se centró en la creación de nuevas condiciones para el desarrollo de la industria turística, aunque en la práctica la actividad no constituyó una prioridad estratégica para las autoridades en los primeros años de la revolución. A partir del año 1962 la dirección de la revolución se planteó convertir a Cuba en una nación agroindustrial en un corto período de tiempo. Se definieron un grupo de objetivos en aquellos sectores que fueron considerados clave como el agropecuario, el industrial y el sector externo.

La Ley 270 promulgada por el gobierno revolucionario en el propio año 1959 estableció el libre acceso sin distinción de personas a todas las playas y áreas litorales para poner fin a los espacios y playas privadas y en ese propio año se creó el Instituto Nacional de la Industria Turística (INIT) con la destinación social de fomentar el turismo, ejecutar los planes de desarrollo turístico y proteger el patrimonio natural y cultural con fines turísticos. Todo ello influyó para que a partir del año 1960 se experimentara una tendencia decreciente en la llegada de turistas al País, especialmente de los Estados Unidos de América, dada la dependencia absoluta del mercado turístico de este país (Salinas et al, 2019).

Como consecuencia de la reestructuración administrativa e institucional del País en el año 1976 se funda el Instituto Nacional de Turismo (Intur) y se le asignan las funciones de planificación y ejecución de la política de desarrollo turístico (Salinas et al, 2019). El objetivo del instituto fue impulsar el turismo internacional sin perder la atención al nacional, participar en la comercialización y garantizar la formación, capacitación y desarrollo de los recursos humanos para elevar la calidad de los servicios turísticos.

La realidad objetiva a la que se sometió la economía cubana, sobre todo a partir de la caída del campo socialista en los países de Europa Oriental, pudo más a la postre que la estrategia concebida en los primeros años de la Revolución, cuando el turismo se centraba en el estímulo a trabajadores y estudiantes cubanos que pasaban por las instalaciones

durante cortos períodos de tiempo. A partir de la década de los años setenta del pasado siglo el País incorporó a sus planes de desarrollo propulsar la actividad turística abierta hacia el sector externo, como un motor clave para la economía cubana.

En el año 1982 se aprueba el Decreto-Ley 50 para regular la asociación económica entre entidades cubanas y extranjeras dedicadas al turismo, como un instrumento para expandir con dinamismo las exportaciones y el turismo (Salinas et al, 2019). De ese modo se estimuló el surgimiento y desarrollo de las empresas mixtas y sociedades cubanas con capital extranjero, la explotación conjunta de instalaciones, el incremento de representaciones de firmas comerciales y de turismo interesadas en trabajar en las áreas de menos experiencia en Cuba.

En la década de los años ochenta se crean diversos organismos estatales para dar respuesta al turismo interno y la demanda internacional. Se funda el Campismo Popular en 1981, el Grupo Turístico Cubanacán en 1987, Havanatur 1988, Gaviota en 1988. Todos con el propósito de incorporarse al desarrollo de diferentes segmentos y modalidades del turismo nacional e internacional y se concretan los primeros negocios con capital extranjero en este sector. De todos ellos al Campismo Popular se destinó para promover y prestar servicios al turismo nacional, bajo un enfoque de vinculación y protección de la naturaleza (Salinas et al, 2019).

Es precisamente en la década de los años ochenta que a nivel internacional se comienzan a instrumentar las políticas turísticas, que por sus particularidades específicas requerían de especificidades que las diferenciaban de las políticas económicas generales (Barroso y Flores, 2007).

El 24 de abril de 1994 el Instituto Nacional del Turismo subió el rango y se convirtió en el Ministerio del Turismo (en lo adelante Mintur) y se dictaron diversas normas jurídicas para regular la actividad del sector y cuando el País abrió al turismo como industria solo contaba con 12.900 habitaciones. Se realizó un rediseño de todo el sector de turismo y dos años más tardes en 1996, se alcanzó por primera vez el millón de visitantes (Salinas et al, 2019).

El sector turístico cubano experimentó desde el año 1995 un crecimiento de la demanda turística que resultó superior a la media mundial, lo cual le permitió alcanzar los 2.190.000 turistas en el año 2005 (Barrios, 2010, p.141), cifra que a partir de entonces siguió creciendo sostenidamente.

Una de las regulaciones adoptadas para propiciar la introducción del capital extranjero como elemento impulsor de la voluntad desarrollista en el turismo se produjo a mediados del año 1993. La despenalización de la tenencia de divisas que legalizó la circulación en el País de algunas monedas extranjeras entre ellas el dólar norteamericano y el euro, a tenor del Decreto Ley 140 y sus regulaciones complementarias del Banco Nacional de Cuba (Alfonso, 2014). A través de dichas regulaciones se comenzó a legalizar lo que venía ocurriendo entre la población, aunque los cambios del peso cubano por las monedas extranjeras llegaban a ser de hasta de 120 pesos por dólar norteamericano en el mercado subterráneo.

No es realmente hasta finales de la década del 80 que el Estado presionado por la ingente necesidad de captación de divisas, comenzó a tomar una serie de medidas para el desarrollo del turismo a gran escala y en 1982 se dicta el Decreto Ley 50, que autorizó la creación de empresas mixtas en Cuba con el objetivo de estimular las inversiones en el sector, así como potenciar el desarrollo turístico del País (Núñez, 2020).

En el año 1995 es promulgada la Ley 77 de inversión extranjera. La regulación potenció la omnipresencia gubernamental en todo lo que tenía que ver con la voluntad inversionista con capital extranjero. Una muestra de ello es que en el artículo 21 de dicha Ley, se estableció que la autorización para efectuar inversiones extranjeras en el territorio nacional era otorgada por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, o por una Comisión designada por este y que era facultad exclusiva del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, la autorización de la inversión extranjera (Núñez, 2020). Tales requerimientos frenaban en la práctica el logro de los objetivos propuestos en materia de las posibilidades para el sector privado.

Entre los años 1994 y 1995 se aprueba la Política de Desarrollo de la Actividad Turística en Cuba y la Estrategia de Desarrollo del Turismo respectivamente, como continuidad de las políticas y estrategias trazadas con anterioridad (Instituto Nacional de Turismo [Intur], 1980).

Para finales de la segunda mitad del siglo XX se produjo un acontecimiento internacional que influyó negativamente en la voluntad inversionista de capital extranjero en Cuba. En el año 1996 el Congreso de los Estados Unidos de América aprobó una ley que tiene efectos extraterritoriales con el objetivo de obstaculizar el desarrollo del País. En la sección tercera de la llamada Ley *Helms-Burton*, prohíbe a los inversores extranjeros

realizar acciones en Cuba, lo que constituye en realidad un freno para los inversionistas por el incremento del riesgo que corren por establecer negocios en Cuba (Aguilar, 1998).

En el caso específico del turismo la Ley *Helms-Burton* en su capítulo V (Congreso Nacional de los Estados Unidos de América, 1996) se refiere a los contratos de asociación económica internacional para la administración de hoteles. Se especifica que en estos casos los inversionistas extranjeros actúan a nombre y en representación del inversionista nacional. Aunque la ley exime de impuestos sobre utilidades por un período de ocho años a partir de la constitución de las empresas mixtas y partes en los contratos de asociación económica internacional a partir de este plazo se aplica un tipo impositivo del quince por ciento sobre la utilidad neta imponible. Las limitaciones y prohibiciones establecidas en la Ley *Helms-Burton* constituyen un freno real para el emprendimiento de la inversión extranjera en la actividad turística de Cuba.

La actividad regulatoria a lo largo de la segunda mitad del siglo XX experimentó un auge significativo, especialmente en lo que respecta las oportunidades de establecer negocios con capital extranjero y la participación del sector privado cubano, pero con limitaciones y una tramitología engorrosa que no permitió el cumplimiento exitoso de muchas de las regulaciones establecidas en el marco legal aprobado hasta el momento. Se requería profundizar en el marco regulatorio de la actividad turística para adecuarla a las nuevas exigencias de una demanda cada vez más cambiante y exigente, así como los requerimientos en materia de política turística internacional.

1.2.2.3. El marco regulatorio durante las primeras décadas del siglo XXI

La necesidad de perfeccionar el marco regulatorio de la actividad turística en Cuba implicó la publicación de nuevas leyes, decretos, resoluciones y otras regulaciones encaminadas a fortalecer el turismo como el motor principal de impulso del desarrollo del País.

En el año 2014 se publicó la Ley 118 para la Inversión extranjera (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2020) encaminada a flexibilizar y agilizar los trámites y la documentación requerida para las contrataciones. La restricción en cuanto a la contratación de fuerza de trabajo se mantuvo sin muchas modificaciones y siguió siendo a través de entidades del Estado, aunque sin escalas salariales rígidas y con la posibilidad de que en determinadas condiciones se pueda contratar fuerza de trabajo en el extranjero.

Se reforzó legalmente la participación mayoritaria de la propiedad estatal para los negocios que operen con recursos naturales, comercio mayorista, industria biotecnológica y turismo, lo que se convierte en la práctica en un freno para los actores no estatales de la actividad económica vinculada con el turismo.

Uno de los aspectos que contempla la ley de Inversión Extranjera (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2020) es la existencia de una entidad empleadora estatal, que es la única facultada para concertar contratos con las empresas mixtas o de capital totalmente extranjero, mediante los cuales le facilita los trabajadores necesarios para sus operaciones. En esta figura legal los trabajadores son contratados por la entidad empleadora y no directamente por la empresa la cual paga en la moneda nacional, aun cuando el aporte que realizan a la economía cubana es en divisas, que a los efectos del consumo interno tiene un valor veinticinco veces superior a la moneda del País.

Dos figuras nuevas se conciben la Ley 118 (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2020). Una de ellas corresponde al inversionista nacional y contempla a las personas jurídicas de nacionalidad cubana con domicilio en el territorio cubano, entiéndase las cooperativas y otra la de los cubanos que residen fuera de Cuba. Pero hasta la fecha no hay una normativa complementaria para ninguno de estos dos supuestos, lo cual genera incertidumbre y expectativas dentro y fuera de Cuba.

En los aspectos financieros a la Ley 118 le faltan algunas cuestiones y entre ellas las relacionadas al modo de obtener fondos para emprender y desarrollar un negocio. Ello se puede notar en el hecho de que las solicitudes de créditos a los bancos siguen siendo bajas. Es cierto que los actores no estatales de la economía desconfían a la hora de solicitar créditos bancarios, pues existen mecanismos que entorpecen la eficacia de tal gestión.

La dificultad principal consiste en que no se ha logrado crear un mercado mayorista ni ninguna otra fuente legal que respalde la adquisición de materiales u otros insumos para desarrollar una gestión privada, por lo que el comercio entre personas sin mediación de contratos, ni en reparar de dónde proceden esos materiales e insumos, continúa siendo el mecanismo que se utiliza y para lo cual las actividades bancarias no facilitan el financiamiento.

No obstante, se aprecia un marcado interés del gobierno para que los actores privados se inserten en estos mecanismos crediticios. Resulta necesario que los emprendedores entiendan la importancia del patrocinio de los bancos viéndolos como aliados y nunca

como extensiones del control de las entidades gubernamentales y fiscales. Dentro de la responsabilidad social de los bancos está la vigilancia y lucha contra las ilegalidades, la corrupción y los delitos. Sin embargo, las acciones de control no pueden ser la esencia de sus relaciones con los emprendedores, ni convertirse en barreras que limiten la confianza en las instituciones bancarias.

En declaraciones ofrecidas por el Ministro del Turismo Manuel Marrero avizó que hasta el año 2018 se habían constituido en el País 27 empresas mixtas para el turismo, con 5.091 habitaciones de cuatro y cinco estrellas y que para ese propio año estaban previstos 176 proyectos de nuevos hoteles, centros recreativos, marinas e instalaciones de campismo. En realidad, la situación de las inversiones repetidamente anunciadas en la prensa y medios oficiales tropieza a la postre con la carencia de recursos y de fuerza de trabajo especializada, lo cual conduce a la paralización de las obras (Izquierdo, 2018).

Las regulaciones establecidas por el Ministerio del Turismo en los últimos años no respondieron al vertiginoso desarrollo del sector, sobre todo en las relaciones con el sector privado de restauración y alojamiento que opera en moneda libremente convertible prestando atención al turismo internacional.

Tal como lo plantea Barrios (2010) la economía y el bienestar de los cubanos se ha hecho muy dependiente del turismo, lo que sin duda tiene ventajas y desventajas, pero debe obligar a plantearse a los responsables la necesidad de frenar un turismo de masas frente a un turismo sostenible o diferenciado, que permita obtener más ingresos por turista sin deteriorar los recursos naturales, algo que podría ocurrir, pues las empresas extranjeras que operan en el sector no muestran interés por salvaguardar los recursos naturales.

El Estado cubano dictó diversas regulaciones que fijan los términos legales por los cuales se rige el turismo en Cuba. En el año 2018 se emitió el Decreto Ley 356 (Consejo de Estado de la República de Cuba, 2018) que establecía las responsabilidades y el control de los órganos y organismos de la Administración Central del Estado y entidades nacionales, sobre el establecimiento de las regulaciones para dar cumplimiento en todo lo referente al ejercicio de la actividad privada en el País en las modalidades de arrendamiento de habitaciones y espacios, así como en los servicios de restaurantes y cafeterías muy relacionadas ambas actividades con los servicios al turismo.

El Ministerio del Turismo quedó designado como entidad administrativa que ampara el desarrollo de las actividades del sector a escala del País y no se han emitido por dicha

institución el caudal de regulaciones que cabría esperarse, tales como los requisitos mínimos que deben poseer las habitaciones y espacios que se dediquen a la atención de los turistas, las buenas prácticas a desarrollar por los nuevos pequeños empresarios con escasa o ninguna experiencia en la actividad y los indicadores de responsabilidad que adquieren.

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 326 Reglamento del Código del Trabajo del año 2014 (Consejo de Ministros, 2014), el Ministro del Turismo aprobó los cargos de funcionarios y por designación, tanto en el órgano central del propio ministerio como en las delegaciones de los territorios y en los grupos territoriales de auditoría, mediante la Resolución 99 del 1ro de agosto de 2012, que fue actualizada posteriormente por la Resolución 8 de 2015.

Al amparo de las regulaciones legales existentes sobre la inversión extranjera y su correspondiente reglamento (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2020), se protegen los proyectos de la cartera de oportunidades. Sin embargo, lo primero que salta a la vista de dicho cuerpo legal y otras regulaciones al respecto es la complejidad de los procedimientos establecidos para poder realizar una inversión en Cuba, lo cual dificulta una actividad que resulta absolutamente necesaria para el País en las condiciones económicas actuales.

Existe un marcado espíritu centralizador que dispone en todos los casos la aprobación final de las inversiones propuestas por las estructuras más altas del gobierno y los organismos de la administración central del Estado, independientemente del lugar donde se van a realizar. Las oportunidades de inversión extranjera se aprueban por el Consejo de Ministros.

Independientemente que la ley plantea que la inversión extranjera está abierta para todos los sectores (excepto educación, salud y el sector no empresarial de las fuerzas armadas), la realidad es que el espíritu de la ley se enfoca hacia los grandes inversionistas que tienen la posibilidad de realizar inversiones millonarias en los sectores considerados estratégicos como el turismo y la gran industria. No así para las inversiones con los pequeños negocios dirigidos a incrementar el consumo interno y dinamizar la economía mediante la articulación de proyectos locales dentro de una visión de desarrollo regional.

La complejidad legal en materia de inversión extranjera en el turismo no estimula las inversiones locales enmarcadas en un proyecto de desarrollo regional sostenible. Ello

propicia que algunos extranjeros recurran a la alianza con personas naturales, que sin mediar ningún contrato legal ponen a disposición del inversor extranjero su ciudadanía y datos generales, para aprovechar pequeños capitales en interés de comenzar a remodelar viviendas o espacios, donde a la postre se erige un pequeño o mediano emprendimiento privado, que pronto comienza a rendir ganancias para la satisfacción del propietario legal y del solapado inversionista extranjero. En este caso la rigidez de las regulaciones establecidas da lugar al surgimiento de relaciones económicas que a la luz del marco legal establecido en el País son ilegales.

El 11 de marzo de 2014 fue aprobada la Resolución 21 del Ministerio del Turismo (Ministerio del Turismo [Mintur], 2014) mediante la cual quedó aprobada la política de preparación, formación y capacitación del capital humano de las entidades que integran el sistema del turismo. En el artículo 1 se enumeran los 14 principios de la política de preparación, formación y capacitación del capital humano de las entidades que integran el sistema del turismo. Entre ellos se recoge que cada entidad organiza la capacitación de acuerdo con sus necesidades de producción y servicios y que la misma debe desarrollarse en los centros de capacitación estableciendo las coordinaciones pertinentes con el Ministerio de Educación y a partir de las proyecciones de capacitación de carácter centralizado dispuestas por las estrategias de desarrollo del Mintur.

En el artículo 2 de la propia resolución se recogen los objetivos de la política y dentro de ellos en primer lugar se puntualiza el perfeccionamiento y el desarrollo sostenido de las competencias profesionales y personales que inciden en el desempeño eficaz de los trabajadores y cuadros de todas las categorías ocupacionales. Uno de los problemas básicos que se presenta entre los trabajadores del turismo está relacionado con el bajo nivel en el dominio de los idiomas extranjeros que impide una comunicación más fluida con los visitantes de otros países, especialmente los que proceden del continente europeo y asiático.

En el año 2015 se publicó por el Ministerio del Turismo de Cuba la Resolución 3 (Ministerio del Turismo [Mintur], 2015a) que aprobó el reglamento para el tratamiento a seguir con las viviendas ocupadas por personas naturales vinculadas o que fueran medios básicos del Mintur, para lo cual se creó un grupo de control de viviendas subordinado a la Dirección Jurídica del Mintur, encargado de controlar las viviendas existentes bajo ese

régimen y de tramitar el cese de las mismas o su traspaso a otros organismos de la Administración Central del Estado.

La regulación referida anteriormente tuvo poco impacto en algunos lugares, pues ocurrió justamente lo contrario. Algunas edificaciones que ocupaban diversos organismos y direcciones de la subordinación local fueron asignadas por decisiones del Consejo de la Administración del Poder Popular a diversas cadenas vinculadas al propio sector turístico, incluso viviendas de personas que abandonaron el País fueron destinadas para instalaciones turísticas. Por tal razón la sociedad sintió que perdía instalaciones a las que históricamente asistían para recibir servicios de diversa índole.

En el propio año 2015 se dicta la Resolución 30 (Ministerio del Turismo [Mintur], 2015b), que establece los procedimientos para la preservación y el control de los activos fijos disponibles como resultado del perfeccionamiento de las entidades que integran el sistema del turismo, regulación que resultó absolutamente necesaria. El objetivo fundamental fue impedir la pérdida y el desvío de recursos al desaparecer entidades, unirse con otras o integrarse a nuevas instituciones o empresas, fenómeno muy frecuente en el País donde los cambios de estructura, cambios de jefatura y otros procesos son muy frecuentes. A ello se suma el descontrol que ejercen los directivos responsables de preservar los bienes bajo su responsabilidad en las respectivas entidades.

En abril del año 2016 se aprobó la Resolución 54 (Ministerio del Turismo [Mintur], 2016). que norma todo lo concerniente a la concepción del sistema de preparación y superación de los cuadros del Mintur y sus reservas en forma de proceso. Dicha resolución regula todo lo concerniente a las generalidades y definiciones del sistema de preparación y superación, el plan de preparación y superación que se confecciona por las entidades y el plan de desarrollo individual de acuerdo con las necesidades de superación. Se dan a conocer las bases en que se basa el sistema de preparación de los cuadros y sus reservas y se enumeran los diez documentos rectores que norman todo el proceso.

Resulta necesario señalar que por tratarse en la Resolución 54 de un asunto de tanta envergadura como la preparación de los cuadros y reservas del sector, debieron incorporarse otras regulaciones emanadas de la OMT tales como, su Código de Ética y las normas internacionales establecidas para el desarrollo de las diversas modalidades turísticas.

En octubre del año 2018 se emite la Resolución 2003 (Mintur, 2018), que resultó de significativa importancia, pues la misma establece el procedimiento para la planificación de objetivos y actividades del Mintur. En el capítulo I se exponen los objetivos y alcances de la norma y se especifica que el procedimiento está concebido para perfeccionar y adecuar el proceso de planificación de objetivos y actividades en todos los niveles. En el capítulo II se dan a conocer las definiciones que a los efectos de la Resolución son considerados como actividades o tareas, actividades principales, carácter flexible, eficiencia, estrategia, indicadores y criterios de medida, misión, objetivo, puntualización, resultados, visión y el Sistema de Planificación de Actividades.

Un aspecto no reflejado en la norma se relaciona con la eficacia, tampoco se especifica el carácter temporal (a largo plazo) de la estrategia como vía para el logro de los objetivos, lo cual se presta a confusión en el desarrollo de los planes de trabajo mensuales, así como la planificación diaria (planes operacionales).

En el año 2019 se aprobó la Resolución 45 (Ministerio del Turismo [Mintur], 2019b) y en la misma se establecieron las normas para la entrega de 20 pesos convertibles a los trabajadores del turismo, lo que contribuyó a satisfacer parte de un justo reclamo de los trabajadores del sector, en el que los salarios están por debajo del monto medio de los trabajadores del País. De este pago se excluyen: los trabajadores que laboran en las empresas mixtas constituidas por los grupos Cubanacán, Gran Caribe y Cubasol, los sancionados por indisciplina laboral o la violación de los reglamentos vigentes y los que prestan servicios en el extranjero y perciben retribución en moneda libremente convertible, los interruptos temporalmente no reubicados o reubicados en otras entidades que no pertenecen al sistema del turismo.

En el propio año 2019 se publicó la Resolución 17 (Ministerio del Turismo [Mintur], 2019c) para aprobar el sistema de información estadística complementaria (SIEC) que deben llevar las agencias de viaje y las entidades que desarrollan actividades de turismo de naturaleza, de aventuras y rural.

También en el año 2019 se promulgó la Resolución 119 (Ministerio del Turismo [Mintur], 2019d) mediante la cual se aprobó el sistema de protección al consumidor del turismo. Esta regulación tiene una importancia clave por su incidencia en los patrones de calidad observados por los clientes de las instalaciones turísticas.

A modo de síntesis se puede señalar que la política establecida por el Gobierno Revolucionario de Cuba en los primeros años, no tuvo en cuenta el desarrollo del turismo como prioridad económica. Se consideraba que lejos de traer beneficios resultaría perjudicial para el País por los supuestos peligros que tal actividad traería (introducción de drogas, prostitución y la desintegración de la unidad ideológica monolítica de las masas que se pretendía formar desde 1959).

No fue hasta la dura crisis económica de principios de la década del 90 del pasado siglo, agravada por la desintegración del llamado socialismo real en Europa Oriental y el recrudecimiento de las sanciones económicas impuestas por los Estados Unidos de América, que el gobierno se vio precisado a realizar la apertura de la economía considerada como uno de los elementos principales para desarrollar aceleradamente el turismo internacional.

Aunque desde febrero del año 1982 a través del Decreto Ley 50 se había adoptado en Cuba una regulación para la inversión extranjera, no es hasta una década más tarde que la presencia del capital foráneo logra tener una mayor presencia en el sector turístico. Las inversiones se basaron fundamentalmente a través de dos formas principales de asociación, las empresas mixtas y las asociaciones contractuales.

Durante la segunda mitad del siglo XX y comienzos del actual el marco regulatorio vinculado con el turismo manifestó un gran dinamismo. En el escenario socioeconómico se produjeron cambios muy acelerados para adaptar la base productiva del País a las nuevas exigencias y el turismo pasó a ser la primera fuente de entrada de divisas frescas a la economía cubana. Ello requirió un proceso dinámico de transformación y adaptación regulatoria a la nueva situación configurada en Cuba.

De modo general el marco regulatorio adoptado posibilitó el posicionamiento del turismo como el motor impulsor de la economía cubana, aunque con algunas imprecisiones que fueron corregidas y otras susceptibles a ser cambiadas o perfeccionadas, especialmente en lo relacionado con las relaciones del sector estatal con el privado y las inversiones en el sector turístico.

1.3. Objetivos de la tesis

1.3.1. Objetivo general

El objetivo general de la tesis consiste en:

Contribuir al reforzamiento del marco teórico que defiende las fortalezas del turismo para el desarrollo regional y explica la eficacia de aplicar modelos turísticos que identifican, analizan e integran el potencial que ofrece el patrimonio natural y cultural, siempre que sean utilizados sus recursos y atractivos turísticos, desde las ideas de protección y asimilación de buenas prácticas, que minimizan impactos ambientales, socioculturales y económicos, a la vez que aprovecha sus posibilidades como alternativa viable, eficaz, competitiva y sostenible, manejado desde proyectos cuyo propósito es el desarrollo regional integral.

1.3.2. Objetivos específicos

Con el fin de alcanzar el objetivo general se trazan los objetivos específicos siguientes:

1. Analizar el senderismo como una opción para pequeñas ciudades patrimoniales en las regiones turísticas de la ciudad de Trinidad de Cuba para su puesta en valor turístico, que pueda contribuir a incrementar la oferta para personas motivadas hacia esta actividad.
2. Analizar a partir del método *Design Thinking*, en un destino turístico de Cuba, para diseñar un nuevo tour opcional para los visitantes extranjeros que visitan la capital del País.
3. Evaluar e identificar las perspectivas posibles para el desarrollo de la actividad agroturística como una metodología versátil que sirva de referencia para su aplicación en otros contextos similares en el País y en el área centroamericana.

1.4. Metodología

La investigación pretende reforzar las teorías relacionadas con las fortalezas del turismo para el desarrollo regional y explica la eficacia de aplicar modelos turísticos que identifican, analizan e integran el potencial que ofrece el patrimonio natural y cultural, siempre que sean utilizados sus recursos y atractivos turísticos, desde las ideas de

protección y asimilación de buenas prácticas, que minimizan impactos ambientales, socioculturales y económicos, a la vez que aprovecha sus posibilidades como alternativa viable, eficaz, competitiva y sostenible, manejado desde proyectos cuyo propósito es el desarrollo regional integral.

Para ello se parte del método deductivo para realizar el análisis del problema y el marco teórico relacionado con la actividad turística en el análisis regional, que permite establecer las premisas relacionadas con la hipótesis de la investigación y diseñar los objetivos generales y específicos para llegar a resultados científicos concretos mediante el examen crítico científicamente argumentado, el análisis de datos y el trabajo con las fuentes primarias consultadas que posibilitan llegar a conclusiones precisas sobre el tema objeto de estudio.

Desde el trabajo de campo realizar un acercamiento a la regionalización turística y la gestión del territorio para el análisis regional. Las salidas al terreno permitieron dar cumplimiento a los objetivos declarados en cada artículo, recopilar y procesar datos y su levantamiento cartográfico.

La realización de entrevistas a actores y gestores estatales y privados del sector turístico y a la población local de los territorios estudiados en cada caso relacionados con los indicadores determinados para la investigación de los productos turísticos analizados. Todo ello para obtener y comparar información, validar datos obtenidos de fuentes primarias y generar conocimientos nuevos vinculados con las potencialidades del patrimonio natural y cultural, su aprovechamiento mediante fórmulas de desarrollo local sostenible como un proyecto de desarrollo turístico regional. La encuesta a los turistas relacionada con las preferencias y fidelidad a partir de la satisfacción por los productos turísticos.

La observación para realizar un acercamiento a la realidad a partir de la situación que presenta la actividad turística en el análisis regional en los territorios estudiados. Ello servirá de apoyo para examinar el problema científico, establecer la hipótesis y predecir las tendencias futuras de la actividad del turismo.

La revisión y el análisis crítico de la bibliografía para valorar los datos primarios y su examen causa-efecto, lo que servirá de base para el análisis cualitativo de la actividad

turística en el análisis regional y el comportamiento futuro de diferentes fenómenos estudiados en cada uno de los casos estudiados.

El sistema de información geográfica como instrumento potenciador de un acercamiento espacial integrado a los territorios estudiados y la obtención de productos derivados de la investigación y concretados en cada caso mediante la información geoespacial generada en relación con la viabilidad de los estudios del turismo en el análisis regional y las propuestas estratégicas futuras que se deben considerar.

La utilización con carácter sistémico de los métodos, técnicas y fuentes empleadas se encaminan para obtener información, realizar su comparación y validación con los datos aportados de fuentes primarias y generar nuevos conocimientos vinculados al patrimonio natural, cultural e histórico de los territorios estudiados y el aprovechamiento de su potencial a través del desarrollo local sostenible del turismo, para lo que es necesaria la asimilación de las mejores prácticas internacionales.

Se parte de la premisa de las fortalezas del turismo para el desarrollo regional y explica la eficacia de aplicar modelos turísticos que identifican, analizan e integran el potencial que ofrece el patrimonio natural, histórico y sociocultural, siempre que sean utilizados sus recursos y atractivos turísticos desde las ideas de protección y asimilación de buenas prácticas que minimizan impactos ambientales, socioculturales y económicos, a la vez que aprovecha sus posibilidades como alternativa viable, eficaz, competitiva y sostenible, manejado desde proyectos cuyo propósito es el desarrollo regional integral.

El examen de las teorías generales y el estado actual del tema sobre el turismo en Cuba en el análisis regional permitirá una mejor apreciación de las alternativas turísticas que resulten más competitivas para transitar hacia el desarrollo sostenible del sector. Para ello se hará un análisis crítico de la bibliografía seleccionada en correspondencia con el objeto de la investigación.

Se analizarán las teorías planteadas, en especial las que son coherentes con los diferentes modelos de desarrollo turístico, las estrategias, las diferentes modalidades, el desarrollo local del turismo y los enfoques territoriales y sectoriales, así como las experiencias internacionales relacionadas con buenas prácticas. Todo ello para el cumplimiento de los objetivos trazados en la investigación, clarificar las teorías existentes relacionadas al objeto de estudio y trazar la hipótesis de la investigación.

El análisis de los fundamentos teóricos que sustentan la investigación para estudiar y determinar la influencia que ejercen diferentes factores de los territorios analizados en el análisis regional, lo que permitirá contribuir al progreso comunitario desde la gestión de objetivos locales y proyectos integrales de desarrollo económico regional, la revalorización e importancia del territorio y los aportes del paradigma de la sostenibilidad turística, actualizada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. Ello permitirá constatar el cumplimiento de los objetivos trazados en la investigación y generar los conocimientos teóricos que constituyen la base para el planteamiento de la hipótesis y los objetivos del trabajo.

En el trabajo se asumirá un enfoque territorial que reconoce la importancia del turismo en el análisis regional, el aprovechamiento de los recursos endógenos de las comunidades turísticas receptoras o anfitrionas en la búsqueda del desarrollo económico local duradero y sostenible del turismo. Se podrá apreciar la importancia de la movilización y participación de los actores territoriales para el desarrollo socioeconómico y ambiental de los territorios, como acción que surge desde abajo y no desde arriba por las instancias centrales. Dicho enfoque reconoce la importancia de la colaboración de los actores clave concretados en líneas de actuación que aprovechen recursos endógenos existentes y las oportunidades que ofrece el entorno económico general. Su visión sistémica al integrar las diferentes dimensiones del desarrollo en los ámbitos territoriales estudiados es lo que establece la diferencia de la mirada sectorial.

1.5. Listado de publicaciones

El compendio está integrado por tres artículos publicados en revistas indexadas según se refleja en la tabla 4.

Tabla 4. Integración del compendio de artículos

AÑO	TÍTULO	AUTORES	REVISTA	FACTOR DE IMPACTO EN AÑO DE PUBLICACIÓN
2022	Rural Agrotourism Development Strategies in Less Favored Areas: The Case of Hacienda Guachinango de Trinidad	Norberto Pelegrín Entenza ¹ , Antonio Vázquez Pérez ² , and Analién Pelegrín Naranjo ³	Agriculture Q-1 SJR, JCR Published: 18 July 2022 ISSN 2077-0472 https://www.mdpi.com/2077-0472/12/7/1047	3.459
2021	Diseño y gestión del turismo sostenible. Propuesta para el desarrollo comunitario de la localidad de Arango, Cuba.	Norberto Pelegrín Entenza, Ernesto Cabezas García Analién Pelegrín Naranjo	Encuentros Q-4 SJR Publicado: 2021-05-15 ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046 https://encuentros.unermb.web.ve/index.php/encuentros/article/view/153	7.0
2020	Senderismo como opción para pequeñas ciudades patrimoniales en regiones turísticas: Trinidad de Cuba	Norberto Pelegrín Entenza, Orlando Martínez Rodríguez, Analién Pelegrín Naranjo, Eduardo L Zaballa Benítez	Revista de Ciencias Sociales (RCS) Q-3. SJR Publicado: 2020-07-28 ISSN: 1315-9518. ISSN-E: 2477-9431 https://doi.org/10.31876/rcs.v26i3.33244	10.0



PARTE II: TRABAJOS PUBLICADOS

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



2. Artículo I. Senderismo como opción para pequeñas ciudades patrimoniales en regiones turísticas: Trinidad de Cuba

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Como citar estilo APA séptima edición:

Pelegrín, N., Martínez, O., Pelegrín, A. y Zaballa, E. (2018). Senderismo como opción para pequeñas ciudades patrimoniales en regiones turísticas: Trinidad de Cuba. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(3), 231-243. DOI: <https://doi.org/10.31876/rscs.v26i3.33244>

Universitat d'Alicant
Universidad de Alicante

RCS

Depósito legal ppi 201502ZU4662

Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa
Depósito Legal: pp 197402ZU789
ISSN: 1315-9518

Universidad del Zulia. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Vol. XXVI. N°3

Julio-Septiembre 2020

Revista de Ciencias Sociales

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa
Depósito Legal: pp 197402ZU789
ISSN: 1315-9518

Senderismo como opción para pequeñas ciudades patrimoniales en regiones turísticas: Trinidad de Cuba

Pelegrín Entenza, Norberto*
Martínez Rodríguez, Orlando**
Pelegrín Naranjo, Analién***
Zaballa Benítez, Eduardo L.****

Resumen

Los senderos locales de pequeños recorridos por áreas suburbanas constituyen una opción que resulta económicamente viable, sobre todo para aquellas ciudades pequeñas, con atractivos patrimoniales de gran valor, pero que generalmente carecen de una infraestructura apta para soportar la afluencia de un gran número de turistas que pernoctan por lo general en espacios de tiempo inferiores a los tres días. En ese sentido, el objetivo del presente estudio consiste en analizar el senderismo como opción para pequeñas ciudades patrimoniales en las regiones turísticas en la ciudad de Trinidad (Cuba). Empleando métodos de la investigación mixta y tomando como base un estudio regional, destaca la importancia del trabajo de campo, análisis documental y métodos de estadística descriptiva. Como resultado, se propone un modelo de competitividad analizando las variables consideradas en la proyección de senderos, su adecuación a las características físicas, económicas y geográficas del área suburbana de la ciudad, y los factores que inciden en la sostenibilidad de los mismos, así como su capacidad de carga turística. Se concluye, que las propuestas de nuevos senderos en Trinidad de Cuba para su puesta en valor turístico, en correspondencia con factores que garanticen su sostenibilidad y competitividad, contribuyen a incrementar la oferta turística.

Palabras clave: Senderismo; sostenibilidad; turismo regional; competitividad; Trinidad-Cuba.

* Doctorando en Turismo (Universidad de Alicante). Doctor en Ciencias Pedagógicas. Licenciado. Especialista de la Unidad de Cooperación Universitaria. Profesor Titular, Tiempo Completo de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. Profesor de la Universidad de Alicante. E-mail: norbepelegrin@gmail.com  ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7445-7423>

* Máster en Dirección. Licenciado. Profesor Auxiliar de la Universidad José Martí, Sancti Spiritus, Cuba. E-mail: orlandomartinez@uniss.edu.cu  ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0251-1213>

*** Doctora(c) en Turismo. Master en Ingeniería Industrial, mención Calidad. Master en Gestión Turística. Ingeniería Industrial. Estudiante del Doctorado en Universidad de Alicante, España. E-mail: apn28@alu.ua.es  ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2474-1474>

**** Máster en Gestión Turística. Licenciado. Gerente del Complejo Turístico “El Cubano” de la Corporación “Gaviota”, Trinidad, Cuba.

Hiking as an option for small heritage towns in tourist regions: Trinidad de Cuba

Abstract

Local small recorder trails through suburban areas have an optional option that is economically viable, especially for small cities, relative to high-end heritage sites, but generally lacks infrastructure capable of supporting the influx of large numbers of tourists who usually stay overnight in periods of less than three days. In this sense, the objective of this study is to analyze hiking as an option for small heritage cities in tourist regions in the city of Trinidad (Cuba). Using mixed research methods and based on a regional study, highlights the importance of field work, documentary analysis and descriptive statistical methods. As a result, a competitiveness model is proposed, analyzing the variables considered in the projection of trails, their adaptation to the physical, economic and geographical characteristics of the suburban area of the city, and the factors that affect their sustainability, as well as its tourist carrying capacity. In conclusion, the proposals for new trails in Trinidad de Cuba for their value in tourism, in correspondence with factors that guarantee their sustainability and competitiveness, affect the tourist offer.

Keywords: Trekking; sustainability; regional tourism; competitiveness; Trinidad-Cuba.



3. Artículo II. Diseño y gestión del turismo sostenible. Propuesta para el desarrollo comunitario de la localidad de Arango, Cuba.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Como citar estilo APA séptima edición:

Entenza, N. P., García, E. C., & Naranjo, A. P. (2021). Diseño y gestión del turismo sostenible. Propuesta para el desarrollo comunitario de la localidad de Arango, Cuba. Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico., (Extra), 134-152. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4758665>

LAS CIENCIAS SOCIALES Y SUS PERSPECTIVAS INTERDISCIPLINARIAS

**EX
TRA**
#1
(2021)

ISSN | ISSN-E
2343 | 2610
6131 | 8046

encuentros

REVISTA DE CIENCIAS HUMANAS, TEORÍA SOCIAL Y PENSAMIENTO CRÍTICO
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL RAFAEL MARIA BARALT

**DISEÑO Y GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE.
PROPUESTA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DE LA
LOCALIDAD DE ARANGO, CUBA.**

*Design And Management Of Sustainable Tourism. Proposal For
The Community Development Of The Town Of Arango, Cuba*

Norberto Pelegrín Entenza

norbepelerin@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-7445-7423>

Universidad Técnica de Manabí
Portoviejo, Ecuador.

Pelegrín Naranjo, Analién

pp:134-152

<https://orcid.org/0000-0002-2474-1474>

Universidad de Alicante
Alicante, España.

Ernesto Cabezas García

<https://orcid.org/0000-0002-1286-6384>

Universidad de La Habana
La Habana, Cuba.

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.4758665>

Resumen

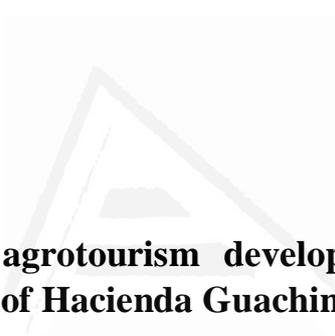
Abstract

Pensar lo patrimonial, la diversidad cultural, los elementos históricos- ambientales de una localidad son los criterios para la construcción del diseño y gestión de un turismo sostenible. El presente trabajo es una propuesta para desarrollo turístico-comunitario rural del poblado de Arango de Guanabacoa, en La Habana, Cuba, establece estos elementos señalados como categorías imprescindibles en el momento de diagnosticar y evaluar un espacio, pero también la necesidad nuevos enfoques metodológicos más dinámicos e integrales que permiten desplegar un nuevo concepto en función del desarrollo local y turístico.

Palabras clave: patrimonial, diversidad cultural, turístico-comunitario.

Thinking about the heritage, the cultural diversity, the historical-environmental elements of a town are the criteria for the construction of the design and management of sustainable tourism. The present work is a proposal for rural tourism-community development of the town of Arango de Guanabacoa, in Havana, Cuba, establishes these elements indicated as essential categories at the time of diagnosing and evaluating a space, but also the need for new methodological approaches more dynamic and comprehensive that allow the deployment of a new concept based on local and tourist development.

Key words: heritage, cultural diversity, tourism-community



4. Artículo III: Rural agrotourism development strategies in less favored areas: the case of Hacienda Guachinango de Trinidad

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Como citar estilo APA séptima edición:

Pelegrín Entenza, N. Vázquez Pérez, A., y Pelegrín Naranjo, A. (2022). Estrategias de desarrollo del agroturismo rural en zonas desfavorecidas: el caso de la Hacienda Guachinango de Trinidad. *Agriculture*, 12 (7), 1047.

<https://doi.org/10.3390/agriculture12071047>

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Article

Rural Agrotourism Development Strategies in Less Favored Areas: The Case of Hacienda Guachinango de Trinidad

Norberto Pelegrín Entenza ^{1,2}, Antonio Vázquez Pérez ^{3,*} and Analién Pelegrín Naranjo ¹

¹ Doctoral Programme in Tourism, University of Alicante, San Vicente de Raspeig, 03690 Alicante, Spain; norberto.pelegrin@utm.edu.ec (N.P.E.); apn28@alu.ua.es (A.P.N.)

² Faculty of Administrative and Economic Sciences, Tourism Career, Technical University of Manabi, AVENIDA URBINA, Portoviejo 130105, Ecuador

³ Faculty of Mathematical, Physical and Chemical Sciences, Technical University of Manabi, AVENIDA URBINA, Portoviejo 130105, Ecuador

* Correspondence: antonio.vazquez@utm.edu.ec; Tel.: +593-995858488

Abstract: The objective of the work was to assess and identify potential perspectives for the development of agrotourism activity in the Hacienda Guachinango del Valle de los Ingenios in the Trinidad municipality, so that the methodology applied and the results achieved can serve as a reference for application in other similar contexts in the country and in the Central American area. For this, the analysis and synthesis of spatial elements, discussion groups, the interpretation of descriptive statistics, and the study of the natural and social environment were applied. The diagnosis of resources was carried out in this work to determine the degree of competitiveness and attraction of the agrotourism product, and it was possible to establish the most convenient strategies to follow, considering the real possibilities of prospective development of the place studied. It was concluded that the proposal to develop agrotourism in Hacienda Guachinango constitutes a viable option to design and introduce a strategy for growth and socioeconomic reactivation based on the use of the natural, historical, cultural, and social potentialities of the small families dedicated to agricultural work.

Keywords: agricultural reactivation; agrotourism; rural tourism

Citation: Pelegrín Entenza, N.; Vázquez Pérez, A.; Pelegrín Naranjo, A. Rural Agrotourism Development Strategies in Less Favored Areas: The Case of Hacienda Guachinango de Trinidad. *Agriculture* **2022**, *12*, 1047. <https://doi.org/10.3390/agriculture12071047>

Academic Editors: Roberto Furesi and Fabio A. Madau

Received: 11 June 2022

Accepted: 15 July 2022

Published: 18 July 2022

Publisher's Note: MDPI stays neutral with regard to jurisdictional claims in published maps and institutional affiliations.



Copyright: © 2022 by the authors. Licensee MDPI, Basel, Switzerland. This article is an open access article distributed under the terms and conditions of the Creative Commons Attribution (CC BY) license (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).



PARTE III. CONCLUSIONES

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Universitat d'Alicante **5. Conclusiones generales**
Universidad de Alicante

5.1. Resultados principales

5.1.1. La regionalización como fundamento al impulso del turismo

Similar a lo ocurrido en la mayoría de los países latinoamericanos la regionalización en Cuba surgió como resultado de la ocupación y colonización del País de acuerdo con la costumbre a usanza romana de dividir el territorio ocupado en regiones dirigidas cada una por una autoridad (George y Verger, 2013). Según los autores Lévy y Lussault (2003) en su origen la región se asociaba con regir, dirigir. La noción de región se vinculaba al modo de organización territorial dominante en Europa, resultaba un sustantivo y señalaba al conjunto de terrenos que se diferenciaban espacialmente y habitados por un conjunto de pueblos con identidad nacional bajo un mismo reino. De este modo la región era el área total y también cada una de las partes en las que se podía dividir.

En los momentos actuales ya no se habla tanto de región y se utiliza el término territorio y es que ambas categorías proponen un intento de identificación, delimitación y singularización de ámbitos geográficos.

La regionalización obedece a la clasificación del espacio por áreas que identifican una o más entidades regionales con la atención puesta en la diferenciación geográfica. En el caso de la territorialización se centra en el control del espacio. En algunas de las propuestas el territorio se construye mediante una determinada relación social y la territorialidad como una estrategia orientada a afectar y controlar recursos y personas en un área identificada, apropiada y delimitada en un ámbito geográfico definido por y a partir de relaciones de poder que presuponen un agente social activo que controla un área y que está diferenciada por alguna clase de límite (Lopes de Souza, 1995).

El análisis de lo señalado anteriormente permite definir que un territorio como entidad geohistórica puede ser a la vez una región como un espacio diferenciado. En Cuba se suelen utilizar los términos región y territorio como un espacio que se puede singularizar a partir de las relaciones históricas, económicas, ambientales, sociales, culturales y definida a partir de relaciones de poder.

En la obra de Marrero (1946; 1950; 1956; 1972) se recoge todo un caudal de conocimientos que sirvieron para el impulso del turismo cubano desde sus inicios. En ella se expresan los fundamentos que sirvieron de sustento para desarrollar la industria turística del País a partir de la identificación de los factores geográficos y su vinculación

con la historia, la cultura, las tradiciones, el ambiente y los aspectos económicos de las regiones en Cuba.

Marrero (1946) la actividad turística constituía un elemento impulsor del conjunto de sectores de la producción y el servicio en interés de dinamizar el desarrollo socioeconómico del País, lo que años después fue valorado por el Estado cubano para designar las principales zonas (regiones) de desarrollo del sector turístico y valió para que en la actualidad el turismo cubano sea reconocido de manera significativa a escala mundial.

Para Rauda (2017) la regionalización del turismo en Cuba responde a una clasificación que parte de la identificación de los valores naturales, la puesta en valor del patrimonio inmaterial y material construido, las tradiciones culturales, el desarrollo social alcanzado y la estructura económica de cada región, de modo que permita una integración sinérgica del turismo con la economía, la sociedad y el ambiente.

Los trabajos relacionados con la regionalización representan un aporte para el ordenamiento del territorio. Han influido en la ampliación de la cantidad de zonas (regiones) turísticas en el territorio cubano. En el año 1959 existían tres regiones turísticas en el País: Habana-Matanzas, Trinidad con la región central y Santiago de Cuba. En el año 2000 se ampliaron a nueve las regiones de desarrollo turístico.

5.1.2. El senderismo como alternativa para la ampliación del producto turístico en pequeñas ciudades patrimoniales

Los resultados logrados en los artículos publicados posibilitaron el aporte de un grupo de experiencias relacionadas con el turismo en Cuba a partir de una visión inspirada en las perspectivas que ofrece el territorio para la ampliación de productos asociados al turismo comunitario desde el desarrollo local.

La investigación relacionada con el estudio del senderismo como opción para pequeñas ciudades patrimoniales en regiones turísticas, especialmente en la ciudad de Trinidad de Cuba se desarrolló entre el mes de agosto del año 2019 hasta el mes de marzo del año 2020 y como resultado se realizó la publicación del artículo en el mes de junio del año 2020.

El senderismo constituye un producto atractivo que se suele identificar para modalidades de turismo de aventura, turismo de naturaleza y turismo rural, sin embargo, puede ser una alternativa interesante cuando se trata de pequeños senderos de recorrido corto en áreas suburbanas, como una opción que puede ser económicamente viable, en especial en aquellas ciudades pequeñas con atractivos patrimoniales, históricos y ambientales de gran valor, pero que generalmente no poseen una infraestructura turística apta para soportar la afluencia de una cantidad importante de turistas que pernoctan por espacios de tiempo inferiores a los tres días (Pelegrín-Entenza et al, 2020). En dichos casos resulta importante introducir productos turísticos alternativos como el senderismo que permitan ampliar la oferta y descongestionar la actividad turística que se produce en el centro de las ciudades.

La investigación posibilitó conocer que en Cuba existe un número significativo de pequeñas ciudades que no sobrepasan los 100.000 habitantes, como es el caso de la ciudad de Trinidad que se encuentran ubicadas en las zonas identificadas para el desarrollo turístico en el País. En la parte suburbana de las mismas existen valores patrimoniales e históricos que datan de la etapa colonial, atractivos naturales y una riqueza cultural de arraigo popular que en algunos casos no son visibles desde la parte céntrica de la ciudad. Los turistas visitantes generalmente pernoctan entre uno y tres días con preferencia para alojarse en hostales privados que les permite disfrutar de los productos turísticos de la ciudad. En estos casos el senderismo puede constituir un producto atractivo para el disfrute de un recorrido por lugares interesantes y desconocidos que le permitirán vivir experiencias inolvidables (Pelegrín-Entenza et al, 2020).

Sin embargo, el senderismo en zonas suburbanas no se encuentra considerado en la oferta de opciones turísticas en ciudades pequeñas. En correspondencia a lo señalado por Lumbreras (2005) el senderista busca un acercamiento respetuoso al medio ambiente para disfrutar mediante la observación y otro tipo de actividades las experiencias que ofrece el medio natural, histórico y cultural que se localiza en las zonas suburbanas de las ciudades pequeñas.

El senderismo en áreas suburbanas para las ciudades pequeñas constituye una opción viable que le permite descongestionar la actividad turística que se produce en las zonas céntricas, al propio tiempo que representa la ampliación de productos para la oferta, lo que se puede convertir en la apertura de nuevas opciones turísticas para el desarrollo local del comercio, la pequeña industria manufacturera y los servicios locales.

Como parte de los estudios realizados se tomó el recorrido de un sendero denominado Los Almendros, que se oferta a los turistas que visitan la ciudad de Trinidad como parte de su hospedaje en la instalación turística El Cubano que pertenece a la corporación Gaviota del Mintur. Para llegar al sendero se deben recorrer 7 km desde la ciudad y este recorrido inicial se realiza en un transporte. El sendero tiene un recorrido radial incluida la ida y el retorno por la misma ruta, con una longitud total de 2,6 km para seguir el sinuoso curso del río Caballero hasta alcanzar un área de baño en una micropresa que penetra en una gruta, sobre la cual cae una cascada de unos 10 metros (Pelegrín-Entenza et al, 2020).

Los turistas realizan el recorrido en un promedio de 3,5 horas y lo hacen en grupos sucesivos de hasta 20 personas. El sendero requiere ser habilitado con señalética que permita a los turistas adoptar la opción de hacer la ruta sin guías y ser atendido por tres trabajadores encargados de su limpieza y mantenimiento.

Los estudios sobre regionalización turística no pueden desconocer las oportunidades que brinda la oferta del senderismo, sobre todo para aquellas regiones con un atractivo patrimonial reconocido ya sea cultural o natural, pero cuya infraestructura limita la afluencia de un turismo masivo.

Se trata de aproximar al turista a la naturaleza y el disfrute de atractivos locales mediante la observación directa de la flora y la fauna propias de la zona, así como la participación del visitante en otras actividades que lo alejan del rebullicio y dinamismo de la ciudad.

Los factores que inciden en la competitividad de la oferta deben adaptarse a las condiciones específicas que presenta cada territorio, al igual que el cálculo de las variables que intervienen en la determinación de la capacidad de carga real de los senderos que se proponen y que dependen en gran medida del comportamiento de elementos locales.

La propia ciudad de Trinidad donde se realizó el estudio posee en sus alrededores un entorno natural propicio para el trazado de senderos, que puestos en valor turístico pueden garantizar su sostenibilidad y competitividad para proporcionar un incremento de la oferta turística, aumentar la estancia, elevar el nivel de preparación e ingresos de la población local y proteger los valores patrimoniales al evitar la masividad en la parte

céntrica de la ciudad mediante la creación de nuevos atractivos turísticos con inversiones mínimas y de fácil acceso.

5.1.3. El turismo comunitario como una propuesta de ampliación de la actividad turística

La investigación relacionada con el estudio del diseño y gestión del turismo sostenible se desarrolló entre el mes de julio del año 2020 hasta el mes de enero del año 2021 y como resultado se realizó la publicación del artículo titulado: Diseño y gestión del turismo sostenible, propuesta para el desarrollo comunitario de la localidad de Arango Cuba, en el mes de abril del año 2021.

En la ciudad de La Habana Cuba se concentra una actividad turística significativa que es propia de las ciudades patrimoniales del Caribe y constituye uno de los polos de desarrollo del turismo cubano. Se distingue por una afluencia importante de turistas durante todo el año que pernoctan en las instalaciones públicas y privadas de la ciudad.

Para hacer una referencia al turismo sostenible se debe pensar en lo patrimonial, la diversidad cultural y los elementos históricos-ambientales de la ciudad como criterios que deben configurar el diseño y estructuración de la gestión de un turismo sostenible (Pelegrín et al, 2021).

El Mintur señala que una de las tendencias características del turismo a partir del año 2021 será el predominio de los viajes domésticos y de naturaleza con preferencia en los destinos no masivos, lo que configura un cambio de los patrones de consumo hacia el plano rural que avizora nuevas oportunidades para los emprendimientos comunitarios en el marco del desarrollo local (Hosteltur, 2020).

La investigación se desarrolló en la comunidad de Arango, que es un pequeño poblado rodeado de costumbres campesinas pertenecientes al grupo orográfico Alturas de La Habana-Matanzas, donde se pueden apreciar hermosos paisajes naturales y una población rural que se caracteriza por su hospitalidad y carisma. Se ubica a cinco kilómetros al sur del pueblo de Minas en la carretera que conduce a Pedro Pi que pertenece a la Circunscripción 48 del Consejo Popular Minas-Barreras, adscrito al Municipio de Guanabacoa en la Provincia La Habana Cuba.

Arango fue la sede donde se fundó en el año 1730 el Ingenio Santa Rita (Santa Cruz, 1940). El agotamiento de las reservas maderables que se utilizaba como fuente de energía

para el funcionamiento de la máquina de vapor del trapiche, el deterioro de los suelos para el cultivo de la caña de azúcar y las consecuencias de la guerra del año 1895 dieron al traste con la producción azucarera en el territorio, lo que motivó que sus tierras se arrendaran para usos varios, especialmente para la crianza de ganado bovino (Funes, 1993; Rebello, 1860).

Actualmente en el poblado residen cerca de 1.000 personas que conviven en un clima de solidaridad y hermandad que son dignas de apreciar como ejemplo de convivencia humana. Los vecinos convirtieron la amistad en relaciones prácticamente familiares, con un profundo sentimiento de identificación y pertenencia arraigada al pueblo donde nacieron. Las costumbres son las características de personas que pertenecen al medio rural con costumbres culinarias típicas del lugar y preferiblemente se sustentan de los recursos endógenos que ofrece la naturaleza.

Para la investigación se puso en práctica el método *Design Thinking* que se basa en un modo de trabajo en grupo y que maximiza la creatividad colectiva con el objetivo de fundamentar la creación de un *tour* con salida desde la ciudad de La Habana hasta el poblado de Arango (Rodríguez, 2019).

El trabajo permitió conocer la existencia de un clima de cooperación sustentado en la armonía entre vecinos. Costumbres culinarias con platillos típicos elaborados a base de productos cosechados en las propias vegas de Arango, donde se distingue el cerdo asado, el arroz moro y la yuca con mojo sin faltar los postres tradicionales como el arroz con leche, el dulce de coco, los buñuelos, el dulce de papaya, casquitos de guayaba con queso, las mermeladas de mango y guayaba, el dulce de leche y un amplio menú de las costumbres culinarias autóctonas.

El acompañamiento de las manifestaciones culturales expresadas en la interpretación popular de melodías y canturías campesinas tradicionales con predominio del mundialmente conocido como Punto Guajiro, que es un género cantado de música cubana de origen andaluz y canario, que ganó popularidad en las regiones occidentales y centrales de Cuba en el siglo XVII y se consolidó como género en el siglo XVIII.

Una de las fortalezas que puede favorecer el fomento del turismo comunitario consiste en el arraigo popular a las costumbres campesinas. La ganadería como actividad fundamental y una diversidad de cultivos como plátano, boniato, yuca, tomate, lechugas,

zanahoria, remolacha, pepino, frijoles y otros, acompañado de frutales de papaya, mango y guayaba. Además, existen productores dedicados a la cría de conejo, cerdos, cabras y carneros, con la posibilidad de pesca en los embalses y ríos que se localizan en el entorno del poblado (Pelegrín et al, 2021).

El *tour* de Arango está dirigido especialmente a los visitantes que huyen del turismo masivo, del rebullicio de las ciudades y prefieren disfrutar del ocio en lugares propicios para estar en contacto con la naturaleza y disfrutar de un ambiente saludable y seguro. Turistas ávidos de conocer nuevas experiencias de las cuales no tienen referencias en sus lugares de origen. Otros que quieren conocer de la historia local y las formas de vida del cubano en el ámbito rural y conocer los modos de la crianza de animales domésticos.

El trabajo realizado permitió sentar las pautas teóricas para la creación del *tour* Arango. Se confeccionó la propuesta de recorrido con una duración máxima de ocho horas que permite aprovechar los recursos históricos, las condiciones naturales y el patrimonio construido de la comunidad. Para ello integrar en cada parada del recorrido la mayor cantidad de atractivos posibles que asegure el intercambio con la comunidad, el consumo de refrigerios y cocteles típicos de la localidad, degustar un almuerzo criollo, comprar artesanías y otros productos locales, identificar oportunidades que permiten la diversificación del producto.

En el recorrido se debe respetar la cronología histórica del lugar y para ello se prevé iniciar con la visita a las ruinas del Ingenio Santa Rita de Arango que data del año 1730, al retorno visitar la bodega de Juan Díaz del año 1921, realizar el almuerzo en la antigua Sociedad Máximo Gómez creada en el año 1928, acudir a la iglesia construida en el año 1941, visitar la escuela primaria que data del año 1955 y finalmente recorrer el centro del pueblo para apreciar el consultorio del médico de la familia, la panadería, la farmacia y demás edificaciones, para concluir en la Loma de Zotero como mirador de los hermosos paisajes naturales que ofrece el territorio en la localidad de Arango.

La aplicación del método *Design Thinking* propició la evaluación de las fortalezas naturales e históricas de la comunidad de Arango y diseñar un nuevo *tour* opcional para los turistas que visitan la capital del País.

La investigación propició el marco teórico requerido que fundamenta la importancia del turismo comunitario y otras modalidades no masivas, como respuesta adecuada a la nueva situación socioeconómica pos-COVID-19.

5.1.4. El agroturismo como estrategia de desarrollo rural sostenible

La investigación relacionada con el agroturismo se desarrolló entre los meses de enero del año 2021 a julio del año 2022 y como resultado se realizó la publicación del artículo titulado: Estrategias de desarrollo del agroturismo rural en zonas menos favorecidas; Caso de la Hacienda Guachinango de Trinidad en el mes de agosto del año 2022.

En la actualidad las zonas agrícolas cubanas presentan una situación caracterizada por la depresión económica con altos niveles de marginalidad y la existencia de sistemas productivos agrícolas precarios y mal remunerados. Por lo que resulta importante encontrar soluciones socioeconómicas adicionales, que permitan el incremento de la renta y los ingresos provenientes de actividades no agrícolas, dentro de las cuales sobresale el agroturismo.

La consulta del marco teórico asociado al sector turístico permitió conocer que, de acuerdo con el concepto de la OMT, el turismo rural se define como el conjunto de actividades que se desarrollan en un entorno natural, cuya premisa es el contacto con la naturaleza, con la sociedad local y sus tradiciones. Dentro de las modalidades se pueden señalar el turismo de aventura, turismo ecológico, agroturismo, turismo de estancias y turismo rural-cultural entre otras iniciativas (Kobrich y Dirven, 2007; Secretaría de Turismo [Sector], 2007).

Erróneamente en algunos casos el agroturismo ha sido reducido al concepto de turismo rural, cuando realmente constituye un subconjunto de este (Phillip et al, 2010). Se puede definir como una modalidad del turismo rural que toma como centro las actividades vinculadas con la explotación agropecuaria, siempre que los turistas pernocten en los predios de la familia campesina. Los visitantes que optan por el disfrute del ocio mediante la modalidad agroturística suelen entrar en contacto directo y disfrutar de las tradiciones y el modo de vida familiar rural, de las costumbres productivas tradicionales de la casa en la que se alojan y de los procesos de transformación, así como de las costumbres culinarias propias del medio en que se encuentran.

La práctica del agroturismo puede crear beneficios económicos y no económicos según los criterios expuestos por Barbieri (2013); Barbieri et al (2015). En lo económico se procura el incremento de los ingresos por una vía adicional, al propio tiempo que se convierte en un apoyo directo para la actividad agropecuaria en correspondencia con lo planteado por Busby y Rendle (2000); Che et al (2005); Koutsouris et al (2014); Schilling et al (2012).

En la modalidad agroturística la satisfacción de las demandas de los visitantes que optan por el agroturismo genera nuevos empleos a la familia agrícola, especialmente las mujeres se pueden convertir en generadoras directas de beneficios económicos (Che et al, 2005; Kizos y Losifides, 2007; Veeck et al, 2006). El fomento de la unión familiar para la creación de ingresos económicos adicionales es capaz de redimensionar los lazos familiares (Carpio et al, 2008; Ollenburg y Buckley, 2007), proporciona oportunidades para preservar la herencia agrícola familiar al pasar el negocio de una generación a las siguientes.

El agroturismo permite la promoción y conservación del patrimonio agrícola-familiar, enriquecer las costumbres típicas del hombre del campo, destacar y preservar las tradiciones ancestrales y proteger el ambiente rural (Casia et al, 2015; Colton y Bissix, 2005; Tew y Barbieri, 2012; Yang, 2012). Todo lo anterior estimula las economías locales (Di Domenico y Miller, 2012).

La investigación permitió conocer que en los últimos años en Cuba se desarrollaron varias investigaciones relacionadas con el agroturismo, en ellas se exponen diferentes análisis y propuestas (Canales y Sabariegos, 2011; Cardoso et al, 2019; Hernández et al, 2020; Hernández et al, 2021; Noa y Gascón, 2019; Romeu y González, 2019; Salinas et al, 2019). En todos los casos se plantea que el agroturismo se considera como una modalidad del turismo rural, que se centra en la participación de la familia campesina en interés de procurar beneficios económicos adicionales a los derivados de la producción agropecuaria.

Los estudios enfatizan que en la modalidad del agroturismo se combina la labor agrícola como un elemento clave en la estrategia global para el desarrollo sostenible. Se parte del aprovechamiento de los recursos y atractivos naturales, que se realiza al observar una práctica agroecológica que proporcione el crecimiento económico y el respeto ambiental.

Se destaca como una iniciativa local que busca el desarrollo familiar y de las comunidades rurales en un proceso encaminado a transformar, integrar y fortalecer las relaciones socio-económicas entre actividades agrícolas y el turismo.

El caso de estudio para la investigación se desarrolló en la Hacienda Guachinango, situada en el Valle de los Ingenios de Trinidad en la región central de Cuba, territorio que está declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura como Patrimonio Cultural de la Humanidad. En su entorno existe un espacio agrícola de 190 hectáreas de suelos pardos tropicales típicos, con potencialidades para el cultivo tradicional de la caña de azúcar. El paisaje se caracteriza por praderas o *gley* tropicales que son aptos para el cultivo de pastos y en la existencia de suelos aluviales propicios para el cultivo de viandas, hortalizas y frutales. El río Ay mantiene el balance hídrico que sostiene la diversidad de la producción agropecuaria durante todo el año (Pelegrín-Entenza et al, 2022).

El estudio se centró en las relaciones que tienen lugar entre las diversas actividades agrícolas y su vínculo con el turismo, así como el impacto de la modalidad agroturística para el sistema de producción y la población local, a partir de la reactivación de las actividades socioeconómicas en el ámbito de la familia rural (Pelegrín-Entenza et al, 2022).

En el contexto social de la Hacienda existe un elevado nivel de alcoholismo, conflictos familiares y delitos. La fuente principal de empleos es la labor agrícola que no cubre la demanda de trabajo. Predominan las familias pobres con ingresos por debajo del promedio del País que es de 1,90 dólares norteamericanos diarios (Statista, 2021). Los problemas fundamentales en el ámbito de los servicios públicos se localizan en el mal estado de los viales, falta de red de acueducto, ineficiente servicio de transporte público, mal estado de las áreas deportivas y deficiente alumbrado público. Todo ello demuestra una débil atención a los servicios públicos por parte del Estado.

Para alcanzar los resultados propuestos se aplicó el método analítico sintético y la elaboración de diagramas para su registro en la bitácora de investigación. Para ello fue necesaria la observación durante el trabajo de campo, así como la aplicación de entrevistas, encuestas y la formación de grupos de discusión con los actores directamente relacionados con el recurso turístico. Se utilizó la estadística descriptiva en el

procesamiento de los resultados obtenidos. Se confeccionó una matriz de debilidades y fortalezas para el análisis de las variables del entorno interno y de amenazas y oportunidades para el examen de las variables del entorno externo.

El desarrollo del trabajo permitió advertir que en la Hacienda Guachinango resulta necesario evolucionar desde las políticas basadas en la producción de alimentos, a otras en las que se vinculan nuevas funciones como el aprovechamiento de los valores paisajísticos y la puesta en valor de los recursos autóctonos (Camaioni et al, 2013; Granberg et al, 2015).

Un nuevo modo de organización que parte de la escala local como un motor impulsor de protagonismo propio en el desarrollo del turismo rural (Cazorla-Montero et al, 2005; Cebrián, 2003; García, et al, 2020) y como eje dinamizador del progreso socioeconómico en las zonas rurales, expresado en la generación de empleos e ingresos, en el cuidado y mejora de espacios naturales y en la atracción de procesos inversionistas (Nieto y Vicuña, 2015; Zarazúa y Gómez-Carreto, 2013).

El trabajo permitió conocer que el inventario de recursos naturales, infraestructura, valores históricos-culturales y de servicios públicos disponibles en la Hacienda Guachinango sirvió de punto de partida para la proyección de la opción vinculada con la modalidad del agroturismo.

El examen de la significación, relevancia y perspectivas para el desarrollo de la modalidad agroturística en el contexto del turismo rural, permitió apreciar que la integración de los recursos patrimoniales constituye un potencial clave para el desarrollo del agroturismo.

Se debe agregar la incorporación de los valores derivados del quehacer cotidiano de la familia dedicada a la producción agropecuaria, con la posibilidad que el turista comparta experiencias inolvidables en un ambiente familiar de intercambio cultural y generador de sinergias positivas para los visitantes y la producción agropecuaria (Pelegrín-Entenza et al, 2022).

El análisis sistémico propio de la investigación desarrollada permitió conocer e identificar las perspectivas reales del agroturismo en la Hacienda Guachinango, como un elemento capaz de dinamizar la producción agropecuaria en interés de mejorar las condiciones socioeconómicas de la familia campesina al incorporar ingresos económicos adicionales

generados por la modalidad turística en beneficio de las condiciones de vida y de trabajo del campesino.

Los resultados de la investigación y las experiencias derivadas del trabajo pueden ser aplicadas perfectamente en otros contextos similares del País y del área centroamericana, donde no son pocas las familias campesinas que se enfrentan diariamente a la precariedad y el alto precio de vida que deben pagar por el hecho de dedicarse a la pequeña producción agropecuaria en una zona rural. Todo ello a pesar de contar con riquezas naturales, históricas y culturales similares a las que se dan en la Hacienda Guachinango.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

5.2. Conclusiones generales

Desde el análisis de las teorías generales vinculadas con la actividad turística y su asociación con el desarrollo regional se argumentó la hipótesis de partida. Se afirmaba que el turismo en Cuba es una actividad económica, social y ambiental de trascendencia para el desarrollo regional, siempre que se apliquen modelos turísticos eficaces y competitivos bajo el enfoque del desarrollo local de base endógena, de modo que se logre una mayor integración del potencial que ofrece el patrimonio natural y cultural encaminado a elevar eficacia, disminuir los impactos ambientales, socioculturales y económicos que posibilite alcanzar una mejor distribución de los beneficios.

Los estudios del turismo en Cuba sobre el análisis regional demuestran la débil gestión para explotar las posibilidades del senderismo como opción viable para pequeñas ciudades patrimoniales, su puesta en valor turístico para contribuir al incremento y diversificación de la oferta.

Existe una débil valoración del método *Design Thinking* para diseñar productos turísticos y en la identificación de las perspectivas potenciales para el desarrollo turístico comunitario rural, con limitaciones que no propician el aprovechamiento de las potencialidades que ofrece el componente agrario del País poseedor de grandes extensiones de tierras dedicadas al trabajo agropecuario. El aprovechamiento adecuado y la aplicación en el destino Cuba de resultados científicos demuestran la factibilidad de los estudios del turismo desde el análisis económico regional para influir positivamente en la diversificación sostenible del producto turístico.

En la parte I se realizó el examen de las teorías más generales asociadas con la actividad turística. Se conocieron las fortalezas del turismo para el desarrollo regional integral que defiende la eficacia de los modelos de desarrollo que analizan e identifican el potencial que ofrece la naturaleza, siempre que se realicen con el manejo de adecuadas estrategias regionales que permitan lograr una prosperidad general, conforme con el equilibrio ambiental y el desarrollo armónico entre las diferentes regiones y localidades cubanas.

Se conoció que los procesos en marcha en Cuba adolecen de las políticas adecuadas y estrategias que prioricen el desarrollo por igual entre los emprendimientos públicos y privados, especialmente los que están relacionados con las modalidades del turismo analizadas en los casos de estudio, al presentar una atomización excesiva, sin considerar

las fórmulas asociativas y colaborativas, por lo que se presentan debilidades para enfrentar el dinamismo de la competencia del mercado.

Desde el manejo de un marco teórico complejo se identificaron las políticas y estrategias eficaces y competitivas que se pueden aplicar a las estructuras actuales del sector turístico y especialmente las modalidades relacionadas con el turismo comunitario, desde enfoques regionales integrados que consideren la colaboración y apoyo mutuo entre las políticas públicas y el sector privado, fundamentadas y apoyadas en el desarrollo local para lograr sinergias territoriales, una mayor eficacia, un mejor reparto de los beneficios y menores impactos socioculturales y ambientales.

El primer artículo de la parte II permitió cumplir el objetivo específico del trabajo relacionado con el senderismo como opción de producto turístico para pequeñas ciudades patrimoniales y permitió conocer que en las zonas (regiones) priorizadas para el desarrollo turístico del País existen ciudades pequeñas con hasta 100.000 habitantes, que tienen limitaciones estructurales para asimilar una carga importante de turistas que se concentran en la parte patrimonial de las urbes. Sin embargo, no consideran el aprovechamiento turístico de las potencialidades que ofrece el contexto suburbano como una opción económicamente viable y aliviar la afluencia de turistas en la parte patrimonial de las ciudades.

La investigación realizada en la ciudad de Trinidad permitió conocer la posibilidad de habilitar cinco rutas aptas para la práctica del senderismo en la periferia de la ciudad, cuya puesta en valor turístico puede contribuir tanto a la diversificación de la oferta, como la elevación del nivel de participación e ingresos de la población local e incrementar el tiempo de permanencia de los visitantes, liberando al centro histórico patrimonial de una afluencia masiva que puede afectar su capacidad de carga.

El trabajo de campo permitió calcular que los senderos pueden ser visitados por 19.200 turistas, con un precio mínimo de 75,00 pesos en moneda nacional, puede representar un ingreso total anual de 1.440.000,00 pesos en moneda nacional. Al descontar los gastos de salario, de materiales para el mantenimiento del sendero, el servicio especializado de guías y gastos administrativos calculado en un 40% de los ingresos totales, la oferta del recorrido por el sendero resulta rentable y sobrepasa los 800.000,00 pesos en moneda nacional de utilidades.

El segundo artículo de la parte II permitió darle cumplimiento al segundo objetivo específico de la tesis al examinar el diseño y gestión del turismo comunitario como una propuesta para el desarrollo local en la localidad de Arango, Cuba. Se profundizó en los estudios vinculados con la evaluación de nuevos espacios para el turismo comunitario. En Cuba esta modalidad no ha sido suficientemente abordada y adolece de un estudio profundo e integrado de las categorías imprescindibles para diagnosticar y evaluar el potencial que puede generar el turismo en beneficio del desarrollo regional integral.

La investigación se desarrolló en el poblado de Arango que es un centro poblacional con aproximadamente 1.000 personas residentes que mantienen una relación de hermandad y solidaridad de convivencia. Los vecinos ponen en práctica relaciones familiares y amistosas que se perciben con el solo hecho de compartir con ellos unas horas. Se constató la existencia de un alto sentido de pertenencia de los vecinos a la tierra y el ambiente donde residen.

El trabajo de campo posibilitó identificar la existencia de siete lugares de interés patrimonial, histórico y social que pueden ser conjugados para conformar un producto turístico que consiste en un *tour* acompañado por un guía local donde se podrán visitar y conocer las ruinas del ingenio Santa Rita que datan del año 1730, la bodega de Juan Díaz construida en el año 1921, la sociedad Liceo de Arango, la iglesia que fue edificada en el año 1941, la escuela primaria del año 1955, el consultorio del Médico de la Familia construido recientemente en el año 1981 y finalizar el recorrido en el mirador de la Loma de Zotero.

El diseño y puesta en práctica del *tour* al poblado de Arango constituye una alternativa del turismo comunitario que tiene la potencialidad de generar otros emprendimientos locales a escala comunitaria para sustentar la oferta turística con el aseguramiento logístico a partir de los recursos locales, lo que permitirá dinamizar la economía del lugar y el bienestar de la sociedad receptora. Constituye una oportunidad para establecer la cooperación entre el sector público y privado en interés de apoyar el surgimiento de los nuevos emprendimientos. Se debe propiciar la creación de una unidad de coordinación que encauce y administre los esfuerzos del emprendimiento y proporcionar las herramientas legales que garanticen la seguridad jurídica en los ámbitos productivo y comercial, así como la protección de todos los implicados que inciden en la materialización del *tour* opcional. El

producto turístico *Arango Tour* constituye una alternativa de turismo comunitario para emprender juntos y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad.

El tercer artículo de la parte II posibilitó cumplir el tercer objetivo específico relacionado con la evaluación e identificación de las perspectivas posibles para el desarrollo de la actividad agroturística como una metodología versátil, que sirva de referencia para su aplicación en otros contextos similares en el País y en el área centroamericana.

Se requirió investigar las relaciones que se establecen entre las diferentes actividades agrícolas que se desarrollan, su posible vínculo con el turismo y el impacto de la modalidad para el sistema de producción y la población agrícola local a partir de la reactivación de las actividades socioeconómicas en el ámbito de la familia rural.

La investigación se desarrolló en la Hacienda Guachinango situada en el Valle de los Ingenios de Trinidad. A su alrededor se localiza un espacio agrícola de 190 hectáreas de suelos adecuados para el cultivo agrícola en especial de la caña de azúcar. El río Ay mantiene el balance hídrico necesario para sostener la diversidad de la producción durante todo el año.

El valor patrimonial está dado por ser el único exponente de una vivienda vinculada con la arquitectura rural de la primera mitad del siglo XIX en el Valle de los Ingenios. Se ubica a una distancia aproximada de 16 km desde la ciudad de Trinidad y se puede llegar a la finca fácilmente por ómnibus o vehículos ligeros a través de la carretera de Trinidad a Manaca Iznaga y Condado y con el tren turístico que recorre el Valle de los Ingenios.

El trabajo de campo permitió conocer que existe una diversidad de recursos y atractivos naturales que constituyen potencialidades aprovechables para establecer un modelo de reactivación agroturística en el marco del desarrollo regional integrado, con base en las iniciativas de desarrollo local sostenible. Sobresale la competitividad de la Hacienda Guachinango para desarrollar la modalidad, dada su capacidad actual y potencial para desarrollar ventajas respecto a sus competidores, al obtener una posición destacada por la calidad y variedad de los productos turísticos que resultan únicos en su entorno.

El análisis sistémico del método de investigación aplicado permitió conocer e identificar las perspectivas reales del agroturismo en la Hacienda Guachinango, como un elemento dinamizador de la producción agropecuaria para mejorar las condiciones socioeconómicas de la pequeña familia campesina, que se puede beneficiar indirectamente con los ingresos

adicionales generados por la modalidad turística para favorecer como una opción viable las condiciones de vida y de trabajo del campesino.

Como denominador común en los tres estudios de casos se evidenció la necesidad de mejorar las relaciones de trabajo entre el sector estatal y privado en interés de perfeccionar el estudio de la demanda y la satisfacción de las preferencias de los turistas. En ello puede desempeñar un papel importante los esfuerzos por lograr un adecuado aprovechamiento de los atributos naturales locales, siempre que se cumplan las regulaciones ambientales establecidas por el País y los compromisos internacionales contraídos en ese sentido.

Otro elemento que resulta generalizado es la atomización de instalaciones turísticas del sector privado que no cuentan con ningún mecanismo aglutinador que favorezca la cooperación y colaboración solidaria para la gestión turística en el contexto territorial, situación que influye para que estas no gocen de una situación ventajosa ante la competencia del mercado.

Se han cumplido los objetivos trazados y se verificó la hipótesis diseñada para la tesis al confirmar que el turismo es una actividad económica, social y ambiental de trascendencia para el desarrollo regional, siempre que se apliquen modelos turísticos eficaces y competitivos bajo el enfoque del desarrollo local de base endógena, de modo que se logre una mayor integración del potencial que ofrece el patrimonio natural y cultural, encaminado a elevar la eficacia, disminuir los impactos ambientales, socioculturales y económicos para alcanzar una mejor distribución de los beneficios.

Se verificó que los estudios del turismo en Cuba centrados en el análisis económico regional demuestran la débil gestión para explotar las posibilidades del senderismo como opción viable para pequeñas ciudades patrimoniales y su puesta en valor turístico para contribuir al incremento y diversificación de la oferta, al propio tiempo que existe una débil valoración del método *Design Thinking* para diseñar productos turísticos y en la identificación de las perspectivas potenciales para el desarrollo turístico comunitario rural, con limitaciones que no propician el aprovechamiento de las potencialidades que ofrece el componente agrario del País, poseedor de grandes extensiones de tierras dedicadas al trabajo agropecuario.

Se comprobó que el aprovechamiento adecuado y la aplicación en el destino Cuba de resultados científicos demuestran la factibilidad de los estudios del turismo en el análisis regional para influir positivamente en la diversificación sostenible del producto turístico.

De los resultados de las investigaciones realizadas se publicaron tres artículos en revistas indexadas en bases de datos científicas. Uno de ellos en la revista Agriculture indexada en la base de datos Scopus Q-1 SJR y JCR; otro en la revista Encuentros indexada en la base de datos Scopus Q-4 SJR y uno en la Revista de Ciencias Sociales indexada en base de datos regionales. Ello en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Internacional de Doctorado y en específico en el Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

6. Contribuciones teóricas e implicaciones prácticas

Desde el método deductivo y el desarrollo de un esquema metodológico complejo la tesis doctoral constituye una contribución académica encaminada a reforzar el marco teórico que defiende las fortalezas del turismo para el desarrollo regional y explica la eficacia de aplicar modelos turísticos que identifican, analizan e integran el potencial que ofrece el patrimonio natural y cultural, siempre que sean utilizados sus recursos y atractivos turísticos desde las ideas de protección y asimilación de buenas prácticas, que minimizan impactos ambientales, socioculturales y económicos, a la vez que se aprovechan sus posibilidades como alternativa viable, eficaz, competitiva y sostenible, manejado desde proyectos cuyo propósito es el desarrollo regional integral.

Se trata de una tarea compleja para la que los gobiernos de América Latina como Cuba, acostumbrados a trabajar de manera sectorial, en compartimentos estancos y con escasa colaboración con el sector privado y la sociedad civil, no se encuentran preparados. Tarea necesaria de abordar si se analiza que constituye una invitación de la fórmula expuesta en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de no dejar a nadie atrás en los territorios. Por lo que es fundamental avanzar en la búsqueda de formulaciones que permitan la integración de las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo, así como la participación de los actores públicos, privados y de la sociedad civil en los niveles micro, meso y macro (Fernández et al, 2019).

Pasar de un enfoque sectorial a uno territorial no significa eliminar las políticas sectoriales ni dejar de valorar el papel estratégico que estas pueden jugar en la promoción de procesos de desarrollo territorial. Muy por el contrario, el desarrollo de un territorio requiere de la activa confluencia de muchas políticas sectoriales que contribuyan a nivelar condiciones iniciales de acceso a bienes y servicios, a paliar procesos de diferenciación social que pueden producirse como resultado de las propias dinámicas de desarrollo territorial (Trivelli, 2019) o definir un conjunto de reglas de juego e incentivos para promover la inversión privada en el territorio.

El marco metodológico sistémico utilizado en las investigaciones constituye una reserva metodológica y científica, que puede ser acogida para el estudio del turismo comunitario de base regional integrado y sostenible en otras zonas de Cuba y en la región centroamericana, que presentan situaciones similares desde el punto de vista del patrimonio natural, cultural, socioeconómico, ambiental y de desarrollo territorial.

Otra de las contribuciones de la tesis radica en el enfoque territorial con que fueron tratadas las investigaciones, que parten del territorio como elemento básico para la gestión de un turismo regional integral y sostenible, en contraposición a los estudios sectoriales que tradicionalmente son aplicados en el turismo en Cuba.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

7. Limitaciones y futuras líneas de investigación

Las principales limitaciones prácticas se refieren a los profesionales y gestores del turismo en relación a sus valoraciones sobre la gestión e implicaciones de cada una de las modalidades turísticas analizadas. Los actores del sector público suelen desplegar una visión sectorial sobre la gestión, ventajas y desarrollo turístico y relegan a un segundo plano la relevancia del territorio. Los agentes del sector privado carecen de una preparación adecuada que no les permite reflexionar hacia un enfoque integral sobre la actividad turística, su calidad y la necesidad de desplegar acciones colaborativas encaminadas a obtener un mejor posicionamiento en la competencia del mercado.

Para los actores del sector público no queda suficientemente claro que el diseño y la arquitectura de un modelo turístico puede ser tan importante como el modelo aplicado en sí mismo. La consideración de la actividad turística como un resultado del territorio y sus atributos patrimoniales, naturales, históricos y culturales bajo una idea de desarrollo regional integral constituyen la clave para lograr un turismo sostenible que responda a las necesidades del desarrollo socioeconómico sostenible y equilibrado de una región dada.

Al tomar la definición clásica sobre el territorio de Schejtman y Berdegué (2004) exponen que es un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos sobre el que se ejerce algún tipo de autoridad (p. 5). Se señala que la clave es la comprensión del territorio como una construcción social, donde los actores son quienes configuran con sus relaciones el significado y la apropiación de un determinado espacio físico y social. Estas relaciones son tanto de colaboración como de conflicto y el espacio que es apropiado y significado por los actores es a la vez un medio de afirmación para ellos mismos y su identidad (Porto-Gonçalves, 2009).

La existencia de una convergencia en la región en torno a conceptos básicos del desarrollo territorial rescata la importancia de los vínculos urbano-rurales y con mercados dinámicos. Se enfatiza en la innovación tecnológica y se plantea la exigencia de reformas institucionales, descentralización y fortalecimiento de los gobiernos locales y la concertación social, intersectorial y público-privada que redundan en la existencia de un actor colectivo territorial motor de los procesos de desarrollo.

El desarrollo territorial rural se define como un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. De

acuerdo con Schejtman y Berdegué (2004) la transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente la economía del territorio a mercados dinámicos. El desarrollo institucional tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí, entre ellos y los agentes externos relevantes e incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y sus beneficios.

Como línea de investigación futura se propone continuar el estudio del turismo como un fenómeno socioeconómico, pero desde un enfoque territorial como parte de una estrategia de desarrollo regional integrado, donde se consideren los proyectos cooperativos y colaborativos que permitan lograr un mejor posicionamiento del turismo comunitario en la competencia del mercado. Al propio tiempo desarrollar la investigación científica para el estudio de otras modalidades como el turismo rural, el turismo de naturaleza, el turismo de aventura y otras consideradas dentro del turismo comunitario.

Referencias bibliográficas

Se aplicó el estilo APA 7ma edición.

- Aguirre, C. 2003. El largo siglo XX de la historiografía latinoamericana contemporánea: 1870-2025? Puntos de partida para su reconstrucción. En: *Historia Agenda*, 1(3), <http://www.cch.unam.mx/historiagenda/3/contenido/snh1.htm>.
- Aguilar, A. (1998). Repercusión de la Ley Helms-Burton en la economía cubana. Instituto Nacional de Investigaciones Económicas. Trabajo presentado en el *XXI Congreso de la Latin American Studies Association*. The Palmer House Hilton Hotel, Chicago, Illinois, septiembre 24-26 de 1998). <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/lasa98/AguilarTrujillo.pdf>.
- Aimacaña-Tasinchano, E. C. (2017). *La florícola Mil Rosse y su contribución al desarrollo del agroturismo en la parroquia Mulaló provincia de Cotopaxi*. Tesis de grado. Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24636/1/Erika%20Consuelo%20%20Aimaca%C3%B1a%20Tasinchano%20Tesis%20Final.pdf>.
- Alcover, A.M. (1905). *Historia de la villa de Sagua La Grande y su jurisdicción; documentos-apuntes-reseñas-monografías-consideraciones*. Ed. Imprentas unidas La Historia y El Correo español. Sagua La Grande. Cuba. <http://digital.library.yale.edu/digital/collection/rebooks/id/35966>.
- Alfonso, P. (2014). *Panorama de las reformas económicas en Cuba: 1993-1994*. Trabajo en línea. <https://www.ascecuba.org/c/wp-content/uploads/2014/09/v04-alfonso.pdf>.
- Álvarez-Carvajal, S. C. (2021). *Estrategias de marketing digital para la promoción turística del Cantón Mocache*. Tesis de Maestría en Mercadotecnia. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/58950>.
- Arboleda-Proaño, P. (2015). *La promoción turística y la revalorización del pensamiento Montalvino en la casa y mausoleo de Juan Montalvo de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua*. Tesis de grado. Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/12860/1/FCHE-THP-216.pdf>.
- Arocena, R; Sutz, J. (2003). *Subdesarrollo e innovación*. Ed. Cambridge University Press. P. 230. Madrid. <https://www.amazon.es/Subdesarrollo-innovaci%C3%B3n-Propuesta-Tecnolog%C3%ADa-Innovaci%C3%B3n/dp/8483233584>.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (1976). *Constitución de la República de Cuba de 1976* (incluye la reforma constitucional del 26 de mayo de 2002). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/constitucion-de-la-republica->

- [de-cuba-de-1976-incluye-la-reforma-constitucional-del-26-de-mayo-2002/html/d89469f5-2cfd-4009-85ab-ba8540d6d5ec_2.html](https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/ley-no-118-ley-de-la-inversion-extranjera).
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2020). *Ley de Inversión Extranjera*. Gaceta Oficial Extraordinaria No. 20 de 16 de abril de 2014. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/ley-no-118-ley-de-la-inversion-extranjera>.
- Asuad, N. y Vázquez, C. (2014). *Globalización y Regionalización*. Documento de preparación académica. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/Globalizacio%cc%81n%20y%20Regionalizacio%cc%81n%20INAE.pdf>.
- Ayuso, S. (2003). *Turismo sostenible: ¿reto o ilusión?*, Ed. Rubens, Barcelona.
- Bacardí, E. (1925). *Crónicas de Santiago de Cuba*. Volumen 4. Ed. Gráf. Breogán, 1972, Universidad de Texas. Estados Unidos. https://books.google.com.ec/books/about/Cr%C3%B3nicas_de_Santiago_de_Cuba.html?id=PcZqAAAAMAAJ.
- Balboa, S. (1608). *Espejo de paciencia*. Ed. Cátedra, 2010. Madrid, España. <https://www.casadellibro.com/libro-espejo-de-paciencia/9788437626697/1703195>.
- Barbieri, C. (2013). Assessing the sustainability of agritourism in the US: A comparison between agritourism and other farm entrepreneurial ventures. *J. Sustain. Tour.* 21(2):252-270. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09669582.2012.685174>.
- Barbieri, C., Xu, S. Gil-Arroyo, C., y Rich, S. R. (2015). Agritourism, farm visit, or...? A branding assessment for recreation on farms. *J. Travel Res.* 55(8),1094-1108. Terms and conditions | Taylor & Francis Online (tandfonline.com). <https://doi.org/10.1177/0047287515605930>.
- Barrado, D. (2004). El concepto de destino turístico. Una aproximación geográfico-territorial. *Estudios Turísticos*, n.º 160 (2004), pp. 45-68. https://turismo.janium.net/janium/Objetos/REVISTAS_ESTUDIOS_TURISTICOS/91963.pdf.
- Barrado, D., y Calabuig, J. (2015). *Geografía Mundial del Turismo*. Ed. Síntesis S.A. Valle Hermoso, Madrid, España. https://issuu.com/bibliotecaperiodismoturistico/docs/1-geografia_del_turismo-barrado-par_c9708c9ee71894.
- Barrios, A. (2010). *Caracterización del desarrollo en Cuba y su relación con el turismo en el período 1995 - 2005*. Tesis doctoral p.141. Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados, Universidad de Sevilla, España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=23616>.

- Barroso, M. O., y Flores, D. (2007). La política turística como parte de la política económica. *Revista de Análisis Turístico, No 4*. Editorial Aranzadi. P.6. p.16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2579762>.
- Bernal, R. (2018). Globalización y regionalización en la economía política internacional contemporánea: aportes para nuevas teorizaciones sobre las regiones fronterizas. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad. Vol. 13 Núm. 2* (2018). DOI: <https://doi.org/10.18359/ries.3229>.
- Betancourt, K. (2021). *El agroturismo como factor de desarrollo económico en la Parroquia San Carlos cantón Quevedo año 2020*. Proyecto de investigación. Examen complejo a texto completo. <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/10143>.
- Braudel, F. (1949). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Tomo segundo, obras de historia. Ed. Fondo de Cultura Económica, México. https://www.academia.edu/36136078/Braudel_Fernand_1949_El_Mediterr%C3%A1neo_en_la_%C3%A9poca_de_Felipe_II_Tomo_segundo.pdf.
- Bravo, O., y Zambrano, P. (2017). Turismo comunitario desde la perspectiva del desarrollo local: un desafío para la Comuna 23 de noviembre, Ecuador. *Revista Espacios Vol. 39* (Nº 07) Año 2018. Pág. 28. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n07/a18v39n07p28.pdf>.
- Busby, G., y Rendle, S. (2000). The transition from tourism on farms to farm tourism. *Tour Manag.* 21(6), 635-42. <https://www.cabdirect.org/cabdirect/abstract/20001811887>.
- Cabanilla-Vásquez, E. (2018). Turismo comunitario en América Latina, un concepto en construcción. *Siembra*, 5(1), 121-131. <https://doi.org/10.29166/siembra.v5i1.1433>.
- Cabanilla-Vásquez, E; Garrido-Cornejo, C. (2017). *El turismo comunitario en Ecuador. Evolución, problemática y desafíos*. Edit: Universidad Internacional del Ecuador. Editora: Universidad Internacional del Ecuador (UIDE). <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/19413/1/El%20turismo%20comunitario%20en%20el%20Ecuador.pdf>.
- Calvo-Vélez, D. (2006). *Modelos teóricos y representación del conocimiento*. [Tesis de la Universidad Complutense de Madrid]. P.18. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/7367/>.
- Camaioni, B. Esposti, R. Lobianco, A. Pagliacci, F., y Sotte, F. (2013). How rural is the EU RDP? An analysis through spatial fund allocation. *Bio-based and Applied Economics*, 2 (3), 277-300. <http://dx.doi.org/10.13128/BAE-13092>.
- Camellón, A., y Campos, H. (2012). *El turismo, fenómeno social en ascenso. evolución, concepciones y singularidades en Cuba*. Vol 5, Nº 12 (junio/junho 2012). <https://www.eumed.net/rev/turydes/12/cpc.html>.

- Canales, G., y Sabariego, J. (2011). Trinidad, producto turístico integral y sostenible en Cuba. *Cuadernos de Turismo* (27), 95–114. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/139781>.
- Caralt, J. S. (1995). *Análisis económico regional: nociones básicas de la teoría de la cointegración*. Antoni Bosch Editor. <https://www.casadellibro.com/libro-analisis-economico-regional-nociones-basicas-de-la-teoria-de-la-cointegracion/mkt0002851012/4054995>.
- Carayannis, E. G., y Campbell, F. J. (2009). Mode 3 and Quadruple Helix: Toward a 21st century fractal innovation ecosystem. *International Journal of Technology Management*, 2009, vol. 46(3–4), 201–234. <https://doi.org/10.1504/ijtm.2009.023374>.
- Carayannis, E.G; Barth, T. D; Campbell, D. (2012). The Quintuple Helix innovation model: global warming as a challenge and driver for innovation 2012. *Journal of Innovation and Entrepreneurship* volume 1, number: 2. <http://transicionsocioeconomica.blogspot.com/2020/01/modelos-de-quinduple-helice.html>.
- Cárdenas, E. (2009). El patrimonio de la producción en la historiografía cubana. *Arquitectura y Urbanismo*, vol. XXX, núm. 2-3, 2009, pp. 6-12. <https://www.redalyc.org/pdf/3768/376839857002.pdf>.
- Cardoso, D. Collado, L Y. Pérez, I., y Rodríguez, M. (2019). Análisis de la gestión de turismo rural en función del desarrollo local. *Coodes vol.7 no.1 Pinar del Río ene.-abr. 2019*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-340X2019000100054.
- Carpio, C. E. Wohlgenant, M. K., y Boonsaeng, T. (2008). The demand for agritourism in the United States. *Aust J Agric Resour Econ.* 33 (2),254-69. <https://www.jstor.org/stable/41220626>.
- Carrascal, E. (2002). Reseña de: Auditoría de sostenibilidad en los destinos turísticos. Instituto de Economía Internacional. Universidad de Valencia, Valencia, España, 97. *Investigaciones Geográficas No 52*. DOI: <https://doi.org/10.14350/rig.30349>.
- Carrera, E. A. (2011). OMT *Guía de Planificación Turística. Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y planificación del sector turismo*. <https://es.scribd.com/doc/63929688/OMT-Guia-de-Planificacion-Turistica>.
- Casia, F. Bruni, A., y Magno, F. (2015). Preservación del patrimonio: ¿es una motivación para el emprendimiento agroturístico? Conferencia: *XXVII Convegno annuale di Sinergie: Heritage, management e impresa: quali sinergie?* En: Termoli (Italia)Volumen: Acta de conferencia electrónica referida. https://www.researchgate.net/publication/319650260_Heritage_preservation_is_it_a_motivation_for_agritourism_entrepreneurship.

- Castillo-Palacio, M., y Castaño-Molina, V. (2015). La promoción turística a través de técnicas tradicionales y nuevas. Una revisión de 2009 a 2014. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 24, núm. 3, 2015, pp. 737-757. <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180739769017.pdf>.
- Castillo-Vergara, M. (2020). La teoría de las N-hélices en los tiempos de hoy. *Journal of technology management & innovation*, Volumen 15 2020 (3), 3-5. <https://www.scielo.cl/pdf/jotmi/v15n3/0718-2724-jotmi-15-03-3.pdf>.
- Castro, F. (1991). *Discurso pronunciado en el IV Congreso del Partido Comunista de Cuba, el 10 de octubre de 1991, Santiago de Cuba*. Periódico Granma, La Habana, 11 de octubre de 1991, p. 2-3. <https://www.granma.cu/file/pdf/PCC/4congreso/Discurso-de-Fidel-inauguracion-del-IVcongreso.pdf>.
- Cebrián, A. (2003). Génesis, método y territorio del desarrollo rural con enfoque local. *Papeles de Geografía*, 38, 61-76. <https://revistas.um.es/geografia/article/view/44991>.
- Che, D. Veeck, A., Y Veeck, G. (2005). Sustaining production and strengthening the agritourism product: Linkages among Michigan agritourism destinations. *Agriculture and Human Values* volume 22, pages225–234. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10460-004-8282-0>.
- Colectivo de autores. (2007). *Geografía Regional: apuntes sobre Cuba*. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba. <https://isbn.cloud/9789590708275/geografia-regional-apuntes-sobre-cuba/>.
- Colton, J. W., y Bissix, G. 2005. Developing agritourism in Nova Scotia: Issues and challenges. *J. Sustain. Agric.* 27(1), 91-112. https://doi.org/10.1300/J064v27n01_06.
- Congreso Nacional de los Estados Unidos de América. (1996). *Ley para la libertad y la solidaridad democrática cubanas (ley libertad 1996)*. 104 Congreso segundo período de sesiones. Informe 104-468. 1 de marzo de 1996. <https://instituciones.sld.cu/facultadfinlayalbarra/files/2019/06/Ley-Helms-Burton.pdf>.
- Consejo de Estado de la República de Cuba. (2018). *Decreto Ley 356 del 17 de marzo de 2018*. Sobre ejercicio de la actividad privada. <http://juriscuba.com/legislacion-2/decretos-leyes/decreto-ley-no-356/>.
- Consejo de Ministros. (2014). Decreto 326. *Reglamento del Código de Trabajo*. Gaceta Oficial. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/decreto-no-326-reglamento-del-codigo-de-trabajo>.

- Coscolluela, J. A. (1965). *Cuatro años en la Ciénaga de Zapata*. Ed. Habana/Cuba ECAG, p. 331. <https://www.abebooks.com/first-edition/Cuatro-anos-Cienaga-Zapata-Coscolluela-Habana/31090570903/bd>.
- De Armas-Ramírez, N. Lorences-González, J., y Perdomo-Vázquez, J. M. (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. *Evento Internacional Pedagogía*, 40. https://santander.edu.mx/aula/pluginfile.php/1365/mod_resource/content/1/Aportes%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20curso85.pdf.
- De Oliveira-Santos, G. E. (2007). Modelos teóricos aplicados al turismo. *Estudios y perspectivas en turismo*, 16(1), 96-110. <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180713890005.pdf>.
- Deegan, J., y Dineen, D.A. (1997). *Tourism Policy and Performance: The Irish Experience (Issues in Tourism)*. Ed. International Thomson Business Press: London, UK, 1997. Tapa dura: Pgs. 256. <https://www.amazon.es/Tourism-Policy-Performance-Experience-Issues/dp/0415093155>.
- Di Domenico, M. L., y Miller, G. (2012). Farming and tourism enterprise: Experiential authenticity in the diversification of independent small-scale family farming. *Tour Manag.* 33 (2), 285-94. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2011.03.007>.
- Domínguez, D. M. y Sánchez, A. (2019). Regionalización turística del estado de Oaxaca. *Revista de Investigaciones Geográficas no.98* Ciudad de México ene./abr. 2019. <https://doi.org/10.14350/rig.59699>.
- Echevarría, O; Hernández, A. y Mendoza, Y. (2006). *Antecedentes macroeconómicos. En Estructura Económica de Cuba*. Tomo I, Casanovas, A. (Coordinador). Editorial Félix Varela, La Habana 2006.
- Etzkowitz, H., y Leydesdorff, L. (2000). The dynamics of innovation: From National Systems and “mode 2” to a Triple Helix of university-industry-government relations. *Research Policy*, 2000, vol. 29(2), 109–123. [https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(99\)00055-4](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(99)00055-4).
- Feinberg, R. E., y Newfarmer, R. S. (2016). *Tourism in Cuba: Riding the wave toward sustainable prosperity*. Kimberly Green Latin American and Caribbean Center and Latin American Initiative at Brooking, Washington. https://digitalcommons.fiu.edu/cr_events/367/?utm_source=digitalcommons.fiu.edu%2Fcr_events%2F367&utm_medium=PDF&utm_campaign=PDFCoverPages.
- Fernández, J. Fernández, M. I., y Soloaga, I. (2019). *Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe*. Publicación de las Naciones Unidas. Impreso en Naciones

- Unidas, Ciudad de México.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44905/1/S1900977_es.pdf.
- Figueras, A. J. (2005). La regionalización como respuesta a los desafíos sociales y económicos del siglo XXI. *Actualidad Económica*, Año XV, N^o 56 enero-julio.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7569459>.
- Franco-Bravo, A. I. Giraldo-Velásquez, C. M. López-Zapata L. V., y Palmas-Castrejón, Y. D. (2020). *Modelos sistémicos y sus implicaciones para el estudio de destinos turísticos: Aplicaciones en casos locales*. Ed. Corporación Universitaria Remington. Publicado: 11 sept 2020. <https://es.scribd.com/book/482032426/Modelos-sistemicos-y-sus-implicaciones-para-el-estudio-de-destinos-turisticos-Aplicaciones-en-casos-locales>.
- Franzé, J. López de Lizaga, J. L. Benedicto, R. Herrero, M. y Lesgart, C. (2014). Agonismo y deliberación: diferencias conceptuales entre dos perspectivas sobre política y conflicto. *Andamios. Revista de Investigación Social*. Volumen 11, número 24, enero -abril, p. 59 - 82.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-00632014000100004&script=sci_arttext.
- Funes, R. (1993). Panorámica general del desarrollo azucarero en la zona de Guanabacoa. 1600-1862. *3er. Coloquio de Historia Local de Guanabacoa*. La Habana, Cuba.
- Galardy, P.M. (1945). *Jiguaní Inmortal*. Ed. Imprenta El Arte, Manzanillo, 1945. Cuba.
[https://www.ecured.cu/Historia_del_municipio_Jiguan%C3%AD_\(Provincia_de_Gran_ma\)](https://www.ecured.cu/Historia_del_municipio_Jiguan%C3%AD_(Provincia_de_Gran_ma)).
- Gallani, J. L. (2001). *El regionalismo en el caribe. El caso de Cuba*. Estudios Latinoamericanos, nueva época, año VIII, NRO. 15, ene – jun. P.86.
<http://revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/52267>.
- García, A. (2006). Turismo. *En Estructura Económica de Cuba*. Tomo I. Editorial Félix Varela, La Habana 2006.
- García-Palacios, C. (2016) Turismo comunitario en Ecuador: ¿quo vadis? *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 25, núm. 4, octubre, 2016, pp. 597-614. Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos. Buenos Aires, Argentina.
<https://www.redalyc.org/pdf/1807/180747502011.pdf>.
- García, J. R. Aldape, L. A., y Alonso F. (2020). Perspectivas del desarrollo social y rural en México. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XXVI, núm. 3, 2020. Universidad del Zulia.
<https://www.redalyc.org/journal/280/28063519011/html/>.
- George, P., y Verger, F. (2013). *Dictionnaire de la géographie*. Recopilación: Diccionarios Quadrige. https://www.puf.com/content/Dictionnaire_de_la_g%C3%A9ographie.

- Gómez, G. M., y Mahecha, O. D. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. Cuadernos de geografía: *Revista colombiana de geografía*, 7(1-2), 120-134. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/70838>.
- González, G. (2005). La evolución del turismo en el Caribe en los últimos veinte años. *Revista Temas*, 43(3), 27-32.
- González, R. (2005). *Geografía Regional: apuntes sobre Cuba*. Editorial Félix Varela. La Habana. P. 63. <https://catalogosiidca.csuca.org/Record/CR.UNA01000254351/Details>.
- Granberg, L. Andersson, K., y Kovách, I. (2015). *Evaluación del enfoque europeo del desarrollo rural: experiencias de base del programa LEADER* (Páginas 1–12). Resultado de investigación. Ashgate. Editorial Ashgate. Pgs. 256. <https://researchportal.helsinki.fi/en/publications/evaluating-the-european-approach-to-rural-development-grass-roots>.
- Hechavarría, B. D., y Álvarez, P. (2017). Enfoques y tendencias de la enseñanza de la geografía regional en Cuba. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo* (mayo 2017). En línea: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2017/05/ensenanza-geografia-cuba.html>.
- Hernández, Y. Cruz, Y. Gutierrez, J. E., y Vento, C. D. (2021). Turismo rural y su futuro inmediato en el contexto de la COVID-19 en Cuba. *Coodes vol.9 no.2* Pinar del Río mayo-ago. 2021. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-340X2021000200457.
- Hernández, Y. Sánchez, Y. Saldíña, B., y Rives, K A. (2020). Características de la demanda potencial del destino Cuba en la nueva normalidad postcoronavirus. *Revista internacional de turismo, empresa y territorio*. Vol. 4, Nro. 2, pp. 158-177. <http://hdl.handle.net/10396/20963>.
- Hiernaux, D., y González, C. (2014). Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación. *Rev. Geogr. Norte Gd.* no.58 Santiago set. 2014. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022014000200004>.
- Hosteltur. (2020). *El futuro del turismo: tendencias y retos para 2021*. Documento institucional del Mintur en línea. https://www.hosteltur.com/comunidad/nota/024680_el-futuro-del-turismo-tendencias-y-retos-para-2021.html.
- Instituto Nacional de Turismo [Intur]. (1980). *Estrategia para el desarrollo del turismo hasta el año 2000* (problema 21), La Habana. Documento institucional.
- Ivars-Baidal, J.A. (2001). *La planificación turística en los espacios regionales de España*. Madrid: Síntesis. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/3620>.
- Ivars, J. A., y Vera-Rebollo, J. F. (2014). *Espacios turísticos mercantilización, paisaje e identidad*. Ed. Aguacilar, SL. Alicante, España. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/539-2014-11-05-Libro%20Coloquio%20Geograf%C3%ADa-Turismo.pdf>.

- Izquierdo, L. (2018). *Cuba prevé añadir 5 250 nuevas habitaciones a su oferta turística en 2019*. CUBADEBATE. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/12/27/mintur-2019-sera-un-ano-de-retos-para-el-turismo-cubano/>.
- Jerez, J. (1960). *Oriente: biografía de una provincia*. Ed. Impr. El Siglo xx, 1960. La Habana, Cuba. P. 357. https://books.google.com.ec/books/about/Oriente.html?id=-mu9mQEACAAJ&redir_esc=y.
- Kizos, T., y Losifides, T. (2007). The Contradictions of Agrotourism Development in South European. *Society and Politics* 12(1), 59-77. <https://doi.org/10.1080/13608740601155443>.
- Kobrich, C., y Dirven, M. (2007). *Características del empleo rural no agrícola en América Latina con énfasis en los servicios*. Naciones Unidas CEPAL. Unidad de Desarrollo Agrícola. División de Desarrollo Productivo y Empresarial. <http://fediap.com.ar/administracion/pdfs/Caracter%C3%ADsticas%20del%20empleo%20rural%20no%20agr%C3%ADcola%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20-%20K%C3%B6brich%20y%20Dirven.pdf>.
- Koutsouris, A. Gidarakou, I. Grava, F., y Anastacios, M. (2014). The phantom of (agri) tourism and agriculture symbiosis? A Greek case study. *Tour. Manag. Perspect.* 12, 94-103. DOI: 10.1016/j.tmp.2014.09.001. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S2211973614000397>.
- León-Gómez, A. M. (2021). *Modelos de equilibrio general dinámicos estocásticos para el desarrollo turístico*. [Tesis doctoral. Facultad de Turismo. Programa de Doctorado en Turismo Universidad de Málaga]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=303514>.
- Levy, J., y Lussault, M. (2003). *Dictionnaire de la Géographie et de l'espace des sociétés, Paris*: Belin, 2003, p. 1034. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01252959>.
- Liszewski, S. (2009). Urban 'tourism exploration space. *Tourism 2009*, 19/1–2. DOI 10.2478/V10106-009-0007-8. https://cejsh.icm.edu.pl/cejsh/element/bwmeta1.element.ojs-doi-10_2478_V10106-009-0007-8.
- Lizama, C. (2009). *Regionalización turística*. Artículo Publicado en línea. <https://www.carloslizama.com/regionalizacion-turistica>.
- Lopes de Souza, M. (1995). *O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento*. Em: I. Elias de Castro, P. C. Da Costa Gomes, R. Lobato Corrêa, organizadores. Geografia: conceitos e temas. Bertrand: Rio de Janeiro, 1995, p. 77-116. https://www.athuar.uema.br/?page_id=495.

- Lumbreras, C. (2005). Pasea: Senderismo, cultura y naturaleza con ecologistas en acción. Una propuesta de educación ambiental. *Ecosistemas*, 14(3), 123-134. <https://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/436>.
- Mangano, S., y Mundet, Ll. (2002). I Caraibi: ¿un nuevo Mediterráneo? Il caso di Cuba. *Bollettino della Società Geografica Italiana*, 12(7), 89-104. <https://www.pescanova.it/magazine/cuba-caraibi-aragosta/>.
- Marrero, L. (1946). *Elementos de geografía de Cuba*. Ed. Minerva Universidad de Wisconsin–Madison, Estados Unidos de América. P. 540.
- Marrero, L. (1950). *Geografía de Cuba*. Ed. Selecta O'Reilly, 1957. Universidad de California, Estados Unidos de América. https://books.google.com.ec/books/about/Geografia_de_Cuba.html?id=DKNJAQAAIAAJ&redir_esc=y.
- Marrero, L. (1956). *Historia económica de Cuba: guía de estudio y documentación*, Volumen 1. Universidad de Michigan. Ed. Instituto Superior de Estudios e Investigaciones Económicas, Universidad de La Habana, 1956. P. 356.
- Marrero, L. (1972). *Cuba, economía y sociedad: Siglo XVI: la economía*. Ed. San Juan, 1974. Universidad de Texas, Estados Unidos de América.
- Marrero, M. (2012). Intervención realizada en la Feria Internacional de Turismo. *Feria Internacional de Turismo FIT Cuba, La Habana 2012*.
- Martín, R. A. (2009). *Los modelos turísticos y los determinantes principales de los flujos turísticos internacionales*. Facultad de Turismo, Universidad de La Habana. <https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana4/MC4.2.pdf>.
- Massukado, M. y Aparecido, S. (2013) La regionalización turística como instrumento para la descentralización de la gestión del turismo en Brasil. El caso del Estado de Paraná. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Volumen 22, pp. 763 – 784. <http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v22n4/v22n4a08.pdf>.
- Méndez, C. E. Lloret, M. C. (2021). La división político administrativa en Cuba: antecedentes y actualidad. *RTR Número 5*, julio 2021:1-11. <https://doi.org/10.29393/rtr5-4DPEM20004>.
- Menéndez, E. J., y Lloret, M. C. (2009). *Elementos para la planificación territorial en Cuba*. Biblioteca virtual de derecho, economía, ciencias sociales y tesis doctorales. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2009a/507/index.htm>.
- Miller, M., Henthorne, T. L., y George, B. P. (2008). The competitiveness of the Cuban tourism industry in the twenty-first century: A strategic re-evaluation. *Journal of Travel*

- Research*, 46(3), 268-278.
<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0047287507308319>.
- Ministerio del Turismo [Mintur] (2000). *Estrategia General de Desarrollo del Turismo - 2010*. Ministerio de Turismo, 4 (inédito).
- Ministerio del Turismo [Mintur]. (2014). *Resolución 21 de 2014 Política de formación de cuadros y funcionarios del Mintur*. Documento administrativo institucional del Ministerio del Turismo de Cuba.
- Ministerio del Turismo [Mintur]. (2015a). *Resolución 3 del año 2015. Reglamento de las viviendas medios básicos del Mintur*. Documento administrativo institucional del Ministerio del Turismo de Cuba.
- Ministerio del Turismo [Mintur]. (2015b). *Resolución 30. Reglamento de las viviendas medios básicos del Mintur*. Documento administrativo institucional del Ministerio del Turismo de Cuba.
- Ministerio del Turismo [Mintur]. (2016). *Resolución 54 de 2016 sobre superación y preparación de los cuadros del Mintur*. Documento administrativo institucional del Ministerio del Turismo de Cuba. <https://www.mintur.gob.cu/regulaciones/>.
- Ministerio del Turismo [Mintur]. (2018). *Resolución 2003. Sobre la planificación de los objetivos del Mintur*. Documento administrativo institucional del Ministerio del Turismo de Cuba.
- Ministerio del Turismo [Mintur]. (2019a). *Historia. Organizaciones Nacionales del Turismo en Cuba*. Documento institucional en línea. <https://www.mintur.gob.cu/historia/>.
- Ministerio del Turismo [Mintur]. (2019b). *Resolución 45. Sobre la entrega de pesos convertibles a trabajadores del sector*. Documento administrativo institucional del Ministerio del Turismo de Cuba.
- Ministerio del Turismo [Mintur]. (2019c). *Resolución 17. Para aprobar el sistema de información estadístico*. Documento administrativo institucional del Ministerio del Turismo de Cuba.
- Ministerio del Turismo [Mintur]. (2019d). *Resolución 119. Sobre protección del consumidor*. Documento administrativo institucional del Ministerio del Turismo de Cuba.
- Ministerio del Turismo [Mintur]. (2020). *Protocolo de higiene y seguridad contra la Covid 19*. Ministerio de Turismo de Cuba (Mintur).
- Montañez, G. y Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región. Conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía*, Vol. VII, No. 1-2. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/70838>.
- Morner, M. (1984). Research in Latin American History today: new chalengers. *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, Holanda*. No. 371, 17-18. <https://www.jstor.org/stable/2502710>.

- Mullo-Romero, E del C. Vera-Pena, V. M., y Guillén-Herrera, S R. (2019). El desarrollo del turismo comunitario en Ecuador: reflexiones necesarias. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(2), 178-183. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202019000200178.
- Naranjo, M. R. (2022). Theoretical Model for the Analysis of Community-Based Tourism: Contribution to Sustainable Development. *Sustainability* 2022, 14, 10635. <https://doi.org/10.3390/su141710635>.
- Navas-Ríos, M. E. (2019). Revisión Sistemática del Concepto Turismo Comunitario. *Saber, Ciencia y Libertad*, 14(2), 144-162. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2019v14n2.5884>.
- Nieto, C., y Vicuña, A. (2015). Las tierras y territorios rurales como escenarios funcionales para la práctica de la Economía Popular y Solidaria en Ecuador: algunos elementos sobre su uso y aprovechamiento. *Revista Siembra*, 2 (1), 1–13. <https://doi.org/10.29166/siembra.v2i1.62>.
- Noa, D., y Gascón, D. (2019). Los productos agro-turísticos como una iniciativa de desarrollo local en Cuba. *Universidad & Ciencia*, Vol. 8, No. 3, agosto-noviembre (2019). <https://revistas.unica.cu/index.php/uciencia/article/view/1358/1632>.
- Núñez, A. (1964). *El archipiélago de Cuba*. Editorial Letras Cubanas. La Habana Cuba. 444 págs. <https://isbn.cloud/9789592300071/el-archipelago-cubano/>.
- Núñez, K. (2020): *La inversión extranjera y sus garantías en la nueva constitución cubana*. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana* (febrero 2020). En línea: <https://www.eumed.net/rev/oel/2020/02/inversion-extranjera-garantias.html>.
- Olcina, J., y Vera-Rebollo, J. F. (2016). Adaptación del sector turístico al cambio climático en España. La importancia de las acciones a escala local y en empresas turísticas. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* Vol. 36 Núm. 2 (2016). <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/53588>.
- Ollague-Andrade, Nancy M. (2015). *Plan de promoción turística para la comunidad Punta Diamante de la parroquia Chongón del cantón Guayaquil*. [Tesis de grado. Universidad de Guayaquil]. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8291/1/TESIS%20ORIGINAL%20NANCY.pdf>.
- Ollenburg, C., y Buckley, R. (2007). Stated Economic and Social Motivations of Farm Tourism Operators. Article in *Journal of Travel Research*. May, 2007. <https://doi.org/10.1177/0047287507299574>.

- Oñate, J. L. (2021). *Propuesta para el manejo de las granjas agroecoturísticas autosustentables, como estrategia de desarrollo rural en el cantón Cevallos 2020*. Informe de investigación. Universidad Técnica de Cotopaxi. <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/8054/1/MUTC-001033.pdf>.
- Oppermann, M. (1995). Holidays on the farm: A case study of German hosts and guests. *J. Travel Res.* 34, 63–67. <https://doi.org/10.1177/004728759503400108>.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2014). *ODS, año 6. La Agenda 2030 desde un enfoque sectorial: creando sinergias entre empresas*. Pacto mundial. Red Española. https://bpw-spain.org/system/files/ods_a_o_6_la_agenda_2030_desde_un_enfoque_sectorial.pdf
- Organización Mundial del Turismo [UNWTO]. (2018). *OMT: Planificación de un futuro sostenible para el turismo urbano*. Madrid España, 31 de julio de 2018. <https://www.unwto.org/es/press-release/2018-08-01/omt-planificacion-de-un-futuro-sostenible-para-el-turismo-urbano>.
- Organización Mundial del Turismo [UNWTO]. (2019). *El turismo internacional sigue adelantando a la economía global*. P.35. <https://www.unwto.org/es/el-turismo-mundial-consolida-su-crecimiento-en-2019>.
- Organización Mundial del Turismo [UNWTO]. (2020). *COVID-19 y la transformación del turismo*. OMT. Documento en línea. <https://www.unwto.org/es/news/informe-de-politicas-sobre-el-turismo-y-la-covid-19>.
- Page, S.J., y Getz, D. (1997). *The Business of Rural Tourism: International Perspectives; International*. Thomson Business Press: London, UK, 1997. Available online: <https://www.amazon.com/-/es/Don-Getz/dp/0415135117>.
- Panosso, A., y Lohmann, G. (2012). *Teoría del turismo. Conceptos, modelos y sistemas*. 2012. Editorial Trillas México. <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/06/Teor%C3%ADa-del-Turismo-Conceptos-modelos-y-sistemas-de-Panosso-PDF.pdf>.
- Park, H. W. (2014). Transition from the triple helix to N-tuple helices? *Scientometrics*, 2014, vol. 99(1), 203–207. <https://doi.org/10.1007/s11192-013-1124-3>.
- Pelegrín-Entenza, N. Cabezas, E., y Pelegrín, A. (2021). Diseño y gestión del turismo sostenible. Propuesta para el desarrollo comunitario de la localidad de Arango, Cuba. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico. Extra N° 1*, 2021: Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4758665>.

- Pelegrín-Entenza, N., Martínez, O., Pelegrín, A. y Zaballa, E. (2020). Senderismo como opción para pequeñas ciudades patrimoniales en regiones turísticas: Trinidad de Cuba. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI (3), 231-243. <https://www.redalyc.org/journal/280/28063519017/html/>.
- Pelegrín-Entenza, N. Vázquez-Pérez, A., y Pelegrín-Naranjo, A. (2022). Rural Agrotourism Development Strategies in Less Favored Areas: The Case of Hacienda Guachinango de Trinidad. *Agriculture* 2022, 12, 1047. <https://doi.org/10.3390/agriculture12071047>.
- Perelló, J. L. (2015). *Actualización del turismo en Cuba: Desempeño del turismo en el 2014*. Documento de Trabajo, Facultad de Turismo, Universidad de La Habana.
- Perelló, J. L. (2016). *Actualización del turismo en Cuba: Resumen del comportamiento del alojamiento en el 2015*. Documento de Trabajo, Facultad de Turismo, Universidad de La Habana.
- Pérez, J. (1978). *La Conquista Del Espacio Cubano*. Colección La Fuente Viva. Ed. Universidad Autónoma del estado de México. <https://es.scribd.com/document/494336049/La-Conquista-Del-Espacio-Cubano-Perez-de-La-Riva>.
- Pérez, J. (1979). *El monto de la inmigración forzada en el siglo XIX*. @inproceedings{Riva1979EIMD.
- Phillip, S. Cazador, C., y Kirsty Blackstock. (2010). Una tipología para definir el agroturismo. *Revista Tourism Management*. Volumen 31, Issue 6, diciembre de 2010 (pp. 754-758). <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2009.08.001>.
- Ponte, F. J. (1959). *Matanzas (Biografía de una provincia)*. Ed. Imprenta El Siglo XX, 1959. La Habana, Cuba. P. 354. <https://searchworks.stanford.edu/view/25557>.
- Porto-Gonçalves, C. (2009). De saberes y de territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latinoamericana. *Revista Polis*, vol. 8. <https://journals.openedition.org/polis/2636>.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (1999). *Protección de la Biodiversidad y desarrollo Sostenible en el Ecosistema Sabana- Camagüey*. Proy. GEF/PNUD Sabana–Camagüey, CUB/92/G31, Cuba, 314 pp. https://www.researchgate.net/profile/Pedro-Alcolado-2/publication/267777735_PROTECCION_DE_LA_BIODIVERSIDAD_Y_DESARROLLO_SOSTENIBLE_DEL_ECOSISTEMA_SABANA-CAMAGUEY/links/545a6b8f0cf2c46f66430fc0/PROTECCION-DE-LA-BIODIVERSIDAD-Y-DESARROLLO-SOSTENIBLE-DEL-ECOSISTEMA-SABANA-CAMAGUEY.pdf.
- Propín, E. (1992): *Problemas Metódicos de la regionalización económica de Cuba*. [Tesis de doctorado, Universidad de La Habana, Cuba]. Inédito.

- Rauda, W. A. (2017) *Qué es la planificación estratégica del turismo. Entorno Turístico. Hablemos de turismo.* Universidad Tecnológica de El Salvador. <https://www.entornoturistico.com/que-es-la-planificacion-estrategica-del-turismo/>
- Rebello, C. (1860). *Estados relativos a la producción azucarera de la Isla de Cuba, formados completamente y con autorización de la Intendencia del Ejército y de Hacienda.* Ed. Nabu Press. <https://searchworks.stanford.edu/view/2442396>.
- Rodríguez, D. (2019). *El pensamiento en diseño (Design thinking).* Consulting Design. <https://es.slideshare.net/diegrod/design-thinking-gestion-de-diseo>.
- Rodríguez-Gámez, M. (2011). *La ordenación y la planificación de las fuentes renovables de energía en la isla de Cuba desde una perspectiva territorial. Estudio de caso en el municipio Guamá a partir de un GEOPORTAL.* Ed. Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Madrid España. NIPO: 471090592. <http://www.ciemat.es>.
- Rodríguez-Jiménez, G., y Martínez-Martínez, C. C. (2022). Turismo responsable: propuesta para gestionar destinos turísticos regionales en la etapa post-covid-19. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(1), 128-136. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v14n1/2218-3620-rus-14-01-128.pdf>.
- Roig, E. (1963). *La Habana: apuntes históricos.* Ed. Consejo Nacional de Cultura, 1964. La Habana. Cuba. P. 300. <https://archive.org/details/EmilioRoigDeLeuchsenringLaHabanaApuntesHistoricosTomol>.
- Romeu, O., y González, I. (2019). El turismo rural como alternativa para el desarrollo local. Estudios de casos área Grecánica (Reggio Calabria), Italia y municipio Cabaiguán, Cuba. *Revista Iberoamericana Ambiente & Sustentabilidad*, 2(3 (Edición especial), 135-149. <https://doi.org/10.46380/rias.v2i3.61>.
- Rua, A. y Valdivia, I. M. (1993). Caracterización histórica de la regionalización económica de Cuba. ERIA. *Revista cuatrimestral de Geografía*, pp. 139-142. P.139. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=34790>.
- Salinas, E. (2005). *La geografía física y el ordenamiento territorial en Cuba.* Gaceta Ecológica, núm. 76, julio-septiembre, 2005, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Distrito Federal, México, pp. 35-51. <https://www.redalyc.org/pdf/539/53907605.pdf>.
- Salinas, E. (2009). *Análisis geográfico del turismo en Cuba.* In: Massiris, A. (Org.) Geografía y Territorio, Procesos Territoriales y socioespaciales. Colección Investigaciones, Dirección de Investigaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).

- Salinas, E. y Mundet, L. (2000). El Turismo en Cuba: Un análisis geográfico. *Geographicalia*, 37(2), 53-66. https://doi.org/10.26754/ojs_geoph/geoph.200037bis1394.
- Salinas, E. y Salinas, E. (2016). El enfoque integrador del paisaje como fundamento de la planificación territorial del turismo en Cuba. In: Garabito, L. & Ochoa, F. (Org.) *Debates contemporáneos sobre el turismo - Nuevos retos del turismo: Casos de estudio sobre los vínculos entre la gobernanza, el desarrollo y la sostenibilidad*. Universidad del Externado de Colombia. <https://publicaciones.uexternado.edu.co/gpd-debates-contemporaneos-sobre-el-turismo-tomo-i-9789587725780.html>.
- Salinas, E. Salinas, E y Mundet, L. (2019). El Turismo en Cuba: Desarrollo, Retos y Perspectivas. *Rosa dos Ventos*, vol. 11, núm. 1, pp. 23-49. <https://www.redalyc.org/journal/4735/473559029004/html/>.
- Sánchez-Amboage, E. (2018). El turismo 2.0. Un nuevo modelo de promoción turística. *Red MARKA. Revista de Marketing aplicado*, Vol. 01 Núm. 06 (2011), Artículos (sección abierta), páginas 33-57. DOI: <https://doi.org/10.17979/redma.2011.01.06.4719>.
- Sánchez, P. M. y Adams, K. M. (2008). The Janus-faced character of tourism in Cuba. *Annals of Tourism Research*, 35(1), 27-46. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0160738307000928>.
- Sancho, A. (1998). Introducción al turismo. Editor: Madrid: Organización Mundial del Turismo, 1998. <https://bib.ubp.edu.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=21180>.
- Santacruz, L. (2020). *Región Turística*. Alawi 19 de julio 2020. Publicado en línea. https://diccionario.leyderecho.org/region-turistica/#Region_Turistica.
- Santa Cruz, F. (1940). *Historia de familias cubanas*. Ed. Hércules. Vol. II. https://books.google.com.ec/books/about/Historia_de_familias_cubanas.html?id=KSYaAAAAIAAJ&redir_esc=y.
- Santamaría, A. (2018). Especialización económica, esclavitud y regionalización del espacio cubano, 1789-1862. *Caribbean Studies*, Volume 46, Number 2, July - December 2018, pp. 79-118. P.87. <https://digital.csic.es/handle/10261/179323>.
- Santos, M. (1997). *Técnica, Espago, Tempo. Globalizacao, e meio tecnico-cientifico informacional*. Sao Paulo, Editora Hucitec. <http://geocrocetti.com/msantos/tecnica.pdf>.
- Secretaría de Turismo [Sectur]. (2007). *Elementos para Evaluar el Impacto Económico, Social y Ambiental del Turismo de Naturaleza en México*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Latinoamericana. https://manuelmiroglia.files.wordpress.com/2011/06/estudioturismo_de_naturaleza.pdf.

- Segovia-Chiliquinga, G. J. (2022). *Modelo de gobernanza para el desarrollo de turismo comunitario en el Cantón Montalvo*. Ecuador, 2022. [Tesis para obtener el grado académico de: Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad. Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88592/Segovia_CGJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Segré, R., y Baroni, S. (1998). Cuba y La Habana. Historia, población y territorio. Ciudad y Territorio. *Estudios Territoriales*, XXX (116) 1998. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/84504>.
- Sharpley, R., y Knight, M. (2008). Tourism and the state in Cuba: from the past to the future. *International Journal of Tourism Research*, 11(3), 241-254. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/jtr.685>.
- Schejtman, A., y Berdegué, J. A. (2004). *Desarrollo territorial rural*. Serie debates y temas rurales, N° 1, p.5. Santiago de Chile, RIMISP. https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1363093392schejtman_y_berdegue2004_desarrollo_territorial_rural_5_rimisp_CARdumen.pdf.
- Schilling, B. J. Sullivan, K., y Komar, E. (2012). Examining the economic benefits of agritourism: The case of New Jersey. *Journal of Agriculture, Food Systems, and Community Development*. 3(1), 199-214. DOI: <https://doi.org/10.5304/jafscd.2012.031.011>.
- Silveira, I. Silveira, R., y Castellanos, G. M. (2010). Impacto social y económico de la industria turística cubana. *TUR y DES revista de investigación en turismo y desarrollo local*. Vol 3, N° 8 (septiembre/setembro 2010). <https://www.eumed.net/rev/turydes/08/pmp.htm>.
- Simancas-Cruz, M. R. (coord.) (2016). *La planificación y gestión territorial del turismo*. Madrid: Síntesis. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=674345>.
- Sohergui, M. (2008). *La historiografía regional en la revolución*. Cuadernos de Trabajo, febrero 2008, No. 29, 35 p. 1405-5600. <http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/678038>.
- Statista. (2021). *Estadísticas sobre Cuba*. <https://es.statista.com/map/america-central-y-del-sur/cuba/>.
- Taylor, H. L., y McGlynn, L. (2009). International tourism in Cuba: can capitalism be used to save socialism? *Futures*, 41(6), 405-413. <https://ubwp.buffalo.edu/aps-cus/wp-content/uploads/sites/16/2015/07/using-capitalism-to-save-socialism.pdf>.
- Tejeda, R. (2015). El aporte teórico en investigaciones asociadas a las Ciencias Pedagógicas. *Didasc@lia: didáctica y educación* 6(6), 103-120. P.13. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/438>.

- Tew, C., y Barbieri, C. (2012). The perceived benefits of agritourism: The provider's perspective. *Tour. Manag.* 33(1), 215-224. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2011.02.005>.
- Torres, M. V. (2020). *Analysis of the tourism potential of agroecological establishments and their insertion in the sustainable tourism offer of the San Javier department*. Trabajo Final de Grado. Universidad Siglo 21. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/19508/Torres%20Guerra%20Mar%C3%ADa%20Victoria%20-.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Trejo, A. (2010) José Asca Zamora (2009). Geografía regional. La región, la regionalización y el desarrollo regional. *Región y sociedad* vol.22 no.49 Hermosillo sep./dic. 2010. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252010000300011.
- Trivelli, C. (2019). Programas sociales y desarrollo territorial, en prensa. (2008). *La persistente desigualdad entre indígenas y no indígenas en América Latina*. Documento de trabajo, N° 22, Santiago, Chile, Programa Dinámicas Territoriales Rurales, RIMISP.
- Troitiño, M. Á. García, M., y Calle, M. de la (2011). Las actividades turístico- recreativas en los planes de gestión de los sitios patrimonio mundial. El caso de Aranjuez, paisaje cultural de la humanidad. *Cuadernos de Turismo*, núm. 27, 2011, pp. 907-929. <https://www.redalyc.org/pdf/398/39820898048.pdf>.
- Valls, J. F. (2004). *Gestión de destinos turísticos sostenibles*. Madrid-España. Ed. Gestión 2000. 256 págs. <https://www.amazon.com/-/es/Josep-Francesc-Valls-Gimenez/dp/8480885009>.
- Veeck, G. Che, D., y Veeck, A. (2006). America's changing farmscape: A study of agricultural tourism in Michigan. *Prof. Geogr.* 58(3), 235-248. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9272.2006.00565.x>.
- Velasco-González, M. (2016). Entre el poder y la racionalidad: gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo. PASOS. *Revista de Antropología y Patrimonio Cultural*, 14(3), 577-594. <https://ojsull.webs.ull.es/index.php/Revista/article/view/1114>.
- Venegas, C. (1996). La Habana y su región: un proyecto de organización espacial de la plantación esclavista. *Revista De Indias*, 56(207), 333-366, p.9. <https://doi.org/10.3989/revindias.1996.i207.808>.
- Venegas, H. (2007). *La región en Cuba. Provincias, regiones y localidades*. Ed. Félix Varela, La Habana Cuba. P. 279. https://books.google.com.ec/books/about/La_Regi%C3%B3n_en_Cuba.html?id=sgW-tAEACAAJ&redir_esc=y.

- Vera-Rebollo, J. F. (2013). *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Ed. Tirant Humanidades; 1ª ed. edición 1 abril 2013. <https://www.amazon.com/-/es/Jos%C3%A9-Fernando-Vera-Rebollo/dp/841573140X>.
- Vera-Rebollo, J. F. Cruz, J., y Baños, C. (1995). Turismo y organización del territorio: desajustes de un modelo de implantación y nuevas estrategias. *Cuadernos de Geografía* 58. 439-474. Valencia, España. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/15504>.
- Vera-Rebollo, J. F., y Monforte, V. (1994). Agotamiento de modelos turísticos clásicos. Una estrategia territorial para la cualificación La experiencia para la Comunidad Valenciana. *Estudios Turísticos*, n. 123 (1994), pp. 17-45. https://turismo.janium.net/janium/Objetos/REVISTAS_ESTUDIOS_TURISTICOS/73145.pdf.
- Vergel, M; Vega, O; Bustos, V. J. (2020). Modelo de quintuple hélice en la generación de ejes estratégicos durante y postpandemia 2020. *Revista boletín Redipe*, vol 9 (9):92-105. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1066>.
- Viana, J. J. Santos, R. A., y Pereyra, A. M. (2019). La influencia del desarrollo regional en el turismo local. *AMECIDER Volumen II*: 978-607. <http://ru.iiec.unam.mx/4725/>.
- Vitorero-Aspiazu, M. A. (2022). *Diseño de un modelo para la gestión turística local sostenible en el cantón Jipijapa, provincia de Manabí*. Bachelor's thesis, Jipijapa. UNESUM. <http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/3596/1/01%20Tesis%20MARICA%20RMEN%20ALEXANDRA%20VITORERO%20ASPIAZU-DISE%c3%91O%20DE%20UN%20MODELO%20PARA%20LA%20GESTI%c3%93N%20TUR%c3%8dSTICA%20LOC.pdf>.
- Wlodarczyk, B. (2009). Processes of tourism space formation. *Tourism 2011*, 21/1-2. DOI 10.2478/v10106-011-0007-3. <https://czasopisma.uni.lodz.pl/tourism/article/view/7212>.
- Yang, L. (2012). Impacts and challenges in agritourism development in Yunnan, China. *Tour. Plan. Dev.* 9 (4), 369-381. <https://doi.org/10.1080/21568316.2012.726257>.
- Zarazúa, J. A., y Gómez-Carreto, T. (2013). Antonio Yúnez Naude (coord). 2010. Los grandes problemas de México: *Economía Rural. Agricultura, sociedad y desarrollo*, vol.10 no.3 Texcoco jul./sep. 2013. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722013000300006.